

# COLOMBIA EN EL POZO

**Los impactos de Repsol  
en Arauca**

## *Agradecimientos*

**E**l presente trabajo ha sido realizado por el Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL), que forma parte de la Asociación Paz con Dignidad, y por la Corporación para la Educación, el Desarrollo y la Investigación Popular-Instituto Nacional Sindical (CED-INS).

Se ha llevado a cabo en Colombia y en el Estado español entre noviembre de 2005 y noviembre de 2006. En el marco de esta investigación se han efectuado diferentes visitas al departamento de Arauca: dos estancias preliminares en marzo y junio del presente año, así como un trabajo de campo sobre el terreno durante todo el mes de julio de 2006.

Este cuaderno lo firmamos las personas que pertenecemos a las organizaciones citadas pero, como la mayor parte de las actividades en la vida, no hubiera sido posible sin un trabajo en equipo y sin las aportaciones y la colaboración de muchas personas. Agradecemos la colaboración de los miembros de la Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia que nos apoyaron en la realización de este trabajo, y queremos resaltar que nada de esto tendría sentido sin el trabajo de las Organizaciones Sociales de Arauca, que son un ejemplo de coraje, valentía y determinación en unos tiempos en los que la rebeldía se paga muy cara. Su confianza, apoyo e interés para que todos estos esfuerzos dieran sus frutos han sido fundamentales para construir conjuntamente este proyecto. Tenemos la responsabilidad y el compromiso de resumir en estas páginas su lucha y su resistencia frente al modelo de vida petrolero que se les está queriendo imponer, esperamos haberlo logrado y no defraudarles. Porque este trabajo les pertenece a ellos, hombres y mujeres de Arauca. Va por ustedes.



### **Observatorio de Multinacionales en América Latina**

observa.empresas@omal.info  
www.omal.info

### **Asociación Paz con Dignidad**

Gran Vía, 40 - 5º  
28013 Madrid  
Tel. y fax: 91 523 38 24  
pazcondignidad@nodo50.org  
www.pazcondignidad.org

*Elaboración y texto:* Pedro Ramiro y Alfonso Chaparro

*Coordinación:* Luis Nieto

*Maquetación:* Mikel Hernández

*Fotos y gráficos:* Oscar Paciencia, María José Comendeiro, Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia, Pedro Ramiro, Alfonso Chaparro, Project Underground y Erika González.

**Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL)**

**Asociación Paz con Dignidad**

**Instituto Nacional Sindical, CED-INS**

*Diciembre de 2006*

Se autoriza la reproducción, siempre que se utilice para la difusión, información y sensibilización y se haga sin fines lucrativos.

Para más información dirigirse a la Asociación  
**Paz con Dignidad.**

# SUMARIO

- <b>Presentación</b> .....	5
- <b>Introducción</b> .....	7
<b>I.- Colombia en perspectiva</b> .....	9
- Una breve aproximación histórica .....	9
- Colombia en la globalización.....	12
- Las inversiones extranjeras en Colombia .....	14
- La presencia de las multinacionales españolas .....	15
- El caso de las transnacionales españolas de la energía .....	16
<b>II.- El petróleo en Colombia</b> .....	17
- El petróleo y la vida moderna .....	17
- La geopolítica de los hidrocarburos .....	18
- La situación energética de Colombia .....	19
- La problemática actual sobre el petróleo .....	21
<b>III.- La situación de Arauca</b> .....	25
- Exploración, explotación, transporte y refino .....	27
- La historia del petróleo en Arauca .....	28
<b>IV.- Repsol, una empresa global</b> .....	29
- Líder de los hidrocarburos en América Latina...y a la cabeza de los impactos sociales y ambientales .....	29
- Repsol en Arauca: la empresa fantasma .....	31
- Asociándose con otra multinacional: Repsol en Cravo Norte y Rondón .....	33
- Asociándose con la empresa estatal: Repsol en Catleya .....	34
- Operando en solitario: Repsol en Capachos .....	35
- Expandiéndose por todo el departamento: Repsol en San Miguel, Cosecha y Arpa .....	36
- Operando en otras zonas de conflicto: Repsol en Zeta, Ligia y Alcatraz .....	37
- Consecuencias de la presencia de Repsol .....	38
- Campos petroleros de Repsol en Colombia en 2006 .....	39

<b>V.- Impactos sobre los derechos humanos .....</b>	<b>49</b>
- La brigada energética del ejército .....	52
- La matanza de Santo Domingo .....	54
- La implantación del paramilitarismo .....	55
- La masacre de Tame .....	57
- La dirigencia social, en el punto de mira .....	57
- La respuesta estatal: los presos políticos .....	60
- La violencia contra las mujeres .....	60
- Repsol, testigo de crímenes de lesa humanidad .....	61
<b>VI.- Impactos sobre los pueblos indígenas .....</b>	<b>63</b>
- Los pueblos indígenas en Colombia .....	63
- Los indígenas y el petróleo .....	64
- Los u'was, el pueblo que piensa .....	65
- El petróleo, sinónimo de conflicto .....	65
- Una resistencia tan global como la empresa .....	66
- El pozo Gibraltar como símbolo de la resistencia .....	67
- Los derechos de los indígenas, ¿botín de guerra? .....	68
- Cronología de la resistencia u'wa .....	70
- De las guahibadas al desplazamiento forzado .....	70
- Los guahibos, golpeados por la industria petrolera .....	71
- Repsol, cómplice de etnocidio .....	73
<b>VII.- Impactos sobre el medio ambiente .....</b>	<b>75</b>
- El contexto ambiental .....	75
- La laguna de Lipa, cuna de vida de la región .....	76
- El caimán llanero, otro más en la lista de desaparecidos .....	81
- La vida en las riberas de los ríos .....	82
- Las consecuencias del transporte del crudo .....	83
- Los impactos de la exploración .....	84
- Los cultivos de uso ilícito .....	85
- Repsol y los pasivos ambientales .....	86
<b>VIII.- Los actores opinan sobre el petróleo .....</b>	<b>87</b>
- El asesinato del director de la autoridad ambiental regional .....	89
- Un ejemplo de la política social de las petroleras .....	90
<b>IX- Conclusiones .....</b>	<b>91</b>
<b>X.- Epílogo .....</b>	<b>95</b>

# PRESENTACIÓN

*"Esta es tu última oportunidad, después ya no podrás echarte atrás. Si tomas la pastilla azul, fin de la historia. Despertarás en tu cama y crearás lo que quieras creerte. Si tomas la pastilla roja, te quedarás en el país de las maravillas y yo te enseñaré hasta donde llega la madriguera de conejos. Recuerda, lo único que te ofrezco es la verdad, nada más".*

Morfeo hablando a Neo, en **Matrix** (Larry y Andy Wachowski, 1999)

**U**n todoterreno encalla en la arena en el desierto de Erfoud, Marruecos. En la puerta del conductor podemos identificar el logotipo de la empresa Repsol YPF y, a continuación, un grupo de personas de la zona se presta a ayudar a los ocupantes del vehículo a seguir su camino. Mientras, suena de fondo el clásico de Vincent Clarke, Only you, y una voz en off sentencia: "en Repsol YPF sabemos que hay personas que ponen toda su energía en cada cosa que hacen. Y esa energía es nuestra fuente de inspiración. Tu energía nos mueve".

En su última campaña de marketing, la multinacional petrolera explica de este modo cómo su actividad se fundamenta en la confianza de la gente, que pone toda su energía en hacer las cosas. Frente a ello, en este cuaderno lo que hemos tratado de hacer es darle voz a esas personas de las que habla Repsol en sus anuncios, para dejar constancia de los efectos que realmente supone la presencia de la compañía española en su territorio.

Y es que, si solamente hiciéramos caso a la publicidad de las empresas españolas de la energía, tendríamos que asumir que, efectivamente, vivimos en un planeta *casi perfecto*<sup>1</sup>. Porque en los anuncios siempre aparece un mundo idílico, con verdes campos, ríos transparentes y gente que vive en paz. A la manera de Matrix<sup>2</sup>, es una representación virtual diseñada por ordenador que sustituye a la realidad. Es decir, que, a fuerza de repetir el mismo mensaje, acaba calando en el imaginario colectivo la idea de que gracias a Repsol el planeta goza de buena salud y la naturaleza se respeta.

Antiguamente, para conocer la realidad había que mirar por la ventana. Hoy, las cosas han cambiado: para eso existe la televisión. Porque, en este mundo, la realidad se construye a través de la imagen que proyectan los medios de comunicación. Y en ellos vemos que Iberdrola acepta el desafío de la energía verde, Repsol nos trae el pronóstico del tiempo, Endesa el resumen diario de la prensa y Unión Fenosa nos ayuda a ahorrar energía en el hogar. Lo que proponemos en este cuaderno es abrir la ventana y escuchar a las personas que en Colombia sufren directamente los efectos de la presencia de la mayor empresa multinacional española de la energía: Repsol YPF. Tenemos claro, como el protagonista de Matrix, que vale la pena tomar la pastilla roja.

---

1. El eslogan de la última campaña publicitaria de la multinacional eléctrica española Unión Fenosa es "una pequeña ayuda para un mundo casi perfecto".

2. Para quien no haya visto la película, Matrix es una versión moderna del mito de la caverna. Matrix es un programa de ordenador que controla la representación de la realidad y sirve para que los seres humanos creen vivir en un mundo perfecto... cuando, de hecho, están esclavizados por las máquinas.

# Colombia



# Introducción

**E**n este trabajo se pretende contribuir al debate sobre los efectos de la presencia de las empresas transnacionales españolas en América Latina, que fue su lugar de expansión en la época en la que estuvo de moda el llamado Consenso de Washington<sup>3</sup>, es decir, en los años noventa. Todo ese proceso de internacionalización de las empresas españolas, en el cual compañías estatales como Endesa, Telefónica y Repsol fueron privatizadas y luego se hicieron gigantes económicos, ha significado que estas multinacionales han ido engrosando su currículum con una enorme lista de *méritos* ambientales, sociales y culturales. Para contribuir a destapar este currículum, del que nunca se habla y suele permanecer oculto, hemos creído conveniente llevar a cabo este estudio.

Lo que se trata es de ver cómo una multinacional española, que se ha distinguido por recibir varios premios internacionales por su cumplimiento de las políticas de Responsabilidad Social Corporativa, tiene una imagen sobre el terreno muy diferente a la que da en su publicidad.

Este documento busca plantear un diagnóstico sobre la intervención y los impactos de Repsol YPF en Arauca, Colombia, con el fin de comprender por qué se están produciendo manifestaciones de rechazo de gran parte del pueblo araucano contra las empresas petroleras. En este sentido, se irán proponiendo algunos elementos de análisis a lo largo del texto, considerando que en esta región se encuentran los peores rasgos del conflicto colombiano: las fumigaciones sobre los cultivos de uso ilícito, el paramilitarismo, el exterminio de comunidades indígenas, el enfrentamiento entre organizaciones guerrilleras y la persecución institucional del Estado contra la gente que vive en Arauca y no se cree la versión oficial de la realidad.

Teniendo en cuenta el hecho de que hemos estado investigando esta serie de efectos negativos en una de las regiones más convulsionadas del país con uno de los conflictos armados más antiguos del

“  
*Lo que se trata es de ver cómo una multinacional española tiene una imagen sobre el terreno muy diferente a la que da en su publicidad.*  
”

3. El Consenso de Washington propugnaba una serie de medidas para facilitar la apertura de los mercados locales a la competencia externa, la reducción al mínimo del sector público y la eliminación de la intervención gubernamental en la actividad productiva.

mundo, el trabajo no ha resultado fácil. Porque asumir una posición crítica en este contexto implica el riesgo de ser tachado de terrorista o, en el mejor de los casos, de opositor al *desarrollo y al bienestar* que lleva de la mano la industria petrolera. A pesar de ello, en la búsqueda de salidas al conflicto social, político y armado que tiene lugar en Colombia, hemos creído que es necesario conocer todos los puntos de vista, no sólo el de la empresa, que es al que estamos habituados. En este sentido, hemos querido dar voz especialmente a las personas y organizaciones que han resultado afectadas directamente por la intervención petrolera, que han sido invisibilizadas de forma sistemática por los medios de comunicación y, sobre todo, por el actual régimen gubernamental. Hemos pretendido conocer asimismo la versión de la empresa pero, a pesar de las múltiples solicitudes cursadas para concertar una entrevista con algún miembro de su personal, a día de hoy no hemos recibido ninguna respuesta.

“

*En la búsqueda de salidas al conflicto social, político y armado que tiene lugar en Colombia, hemos creído necesario conocer todos los puntos de vista, no sólo el de la empresa, que es al que estamos habituados.*

”

Este documento parte también de una perspectiva interpretativa, por lo que se busca el diálogo entre el conocimiento académico o institucional y los saberes campesinos e indígenas que han recorrido largas etapas históricas. Por otro lado, con él se busca ilustrar e informar, con objeto de que al final del documento el lector evidencie que la empresa Repsol YPF no ha sido honesta con sus miles de usuarios, tanto por la complicidad que ha mantenido con corporaciones petroleras que han incitado la violencia en la región como por las enormes contradicciones que tienen sus políticas de responsabilidad corporativa y por el preocupante panorama que deja su intervención en el futuro.

El presente informe es el primer paso de un camino que hemos de andar entre todos y todas. Pero en absoluto está terminado: queremos enriquecerlo con nuevas informaciones, ideas y conceptos, con los aportes de las personas y comunidades que se sensibilicen con esta problemática, haciendo parte de las manifestaciones que buscan abrir un debate profundo sobre el manejo de los recursos naturales en Colombia, así como sobre el papel que ejercen los organismos institucionales y para-institucionales posibilitando la extracción intensiva que sólo beneficia a unos pocos sectores privilegiados.

Todo este trabajo fue posible gracias al aporte generoso de muchas personas que trabajan y sueñan en Arauca, que nos recibieron en sus casas y compartieron mucho más que su alimento, gente que ha arriesgado sus vidas denunciando a las empresas petroleras, manteniendo su apuesta por un proyecto de vida en el que la dignidad y la fraternidad no son palabras vacías. Caminando por las montañas y llanuras de la región pudimos sentir el espíritu de libertad que permanece en el trabajo diario de gran parte del pueblo araucano.

Hemos dividido el contenido del informe en dos partes: una primera que busca plantear un contexto de trabajo, en el que se plantean las perspectivas de la actividad petrolera en Colombia y los antecedentes sobre la compañía española Repsol, y una segunda que pretende desarrollar algunos elementos centrales del conflicto social en Arauca, como son la situación de los derechos humanos, el exterminio de las comunidades indígenas y la destrucción de los ecosistemas de la región. Además, a lo largo del documento se proponen algunas cuestiones transversales que ayudarán a entender esta problemática.

# I. Colombia en perspectiva

## *Una breve aproximación histórica*

**C**olombia es conocida por ser una de las democracias más asentadas de América Latina. Sus gobernantes han sido elegidos democráticamente por medio del sistema de votación y únicamente ha tenido una corta dictadura militar en los años cincuenta. Sin embargo, el país vive el conflicto social y armado más antiguo de todo el continente, el cual ha dejado un escandaloso rastro de víctimas civiles, la mayor parte de ellas a manos de las fuerzas armadas y los grupos paramilitares.

Históricamente, en Colombia se dieron dos épocas de violencia contra cualquier forma de expresión social y popular.

La primera etapa, a principios del siglo XX, estuvo caracterizada por un tardío proceso de industrialización y de integración a las dinámicas del capitalismo, que dio origen al nacimiento del movimiento obrero en los sectores del banano y del petróleo. Tras la huelga de los trabajadores bananeros, esta incipiente clase obrera fue masacrada: más de 3.000 obreros y sus familiares fueron asesinados por el ejército para proteger los intereses de la multinacional United Fruit Company. El asesinato del líder popular Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, desató una serie de conflictos y revueltas urbanas en la década siguiente: se calcula que entre ese año y 1958 fueron asesinadas y desaparecidas unas 300.000 personas, en lo que fue una guerra civil desatada por los Partidos Liberal y Conservador contra el campesino minifundista.

La segunda época de violencia se viene dando desde mediados de los años sesenta. En este periodo se formaron los principales grupos guerrilleros de la historia de Colombia: en 1964 se crearon las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y unos meses más tarde, en 1965, salió a la luz pública el Ejército de Liberación nacional (ELN). Además, surgieron el Ejército Popular de Liberación (EPL),

“

*Colombia es conocida por ser una de las democracias más asentadas de América Latina. Sin embargo, el país vive el conflicto social y armado más antiguo de todo el continente.*

”

la Organización Indígena Quintín Lame y el Movimiento 19 de abril (M-19). La respuesta del Estado a estos grupos fue la de crear los llamados *escuadrones de la muerte*, con el objetivo de eliminar del mapa cualquier rastro de subversión. Esta etapa de exagerada violencia llega hasta nuestros días.

En la segunda mitad de los años ochenta se produjo el exterminio del partido de izquierda Unión Patriótica, que había surgido en 1985 producto de los acuerdos de paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC. Tras conseguir 14 escaños al congreso en 1986 fue desarticulado, con más de 3.000 dirigentes asesinados, entre los cuales se encuentran varios candidatos presidenciales, alcaldes, campesinos, concejales y activistas.

En los años noventa varias organizaciones guerrilleras se desarmaron, pero los llamados procesos de paz no fructificaron ni con el ELN ni con las FARC, que siguen actualmente activos. La desmovilización del grupo guerrillero M-19 fue la más importante en la década y dio lugar a un proceso constituyente que consagró varios derechos sociales y políticos en una nueva Constitución en el año 1991. Las causas estructurales que originaron el conflicto social y armado siguen ahí, lo que no ha impedido que sí se den otros procesos de desmovilización en el último Gobierno de Álvaro Uribe: los grupos paramilitares finalizaron supuestamente su desarme en 2005. Dicha desmovilización, enmarcada en la ley de Justicia y Paz, mantiene intacto el poder de estos grupos así como sus propiedades, arrancadas ilegalmente al campesinado o financiadas con recursos provenientes del narcotráfico. Este proceso es criticado por las organizaciones de derechos humanos, pues no lleva aparejadas la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas.



Denuncia contra la desaparición de un reconocido dirigente social en la Plaza Bolívar (Bogotá).

En la actualidad, Colombia pasa por ser el segundo país del mundo con un mayor número de desplazados internos, únicamente superado por Sudán. Sólo en los últimos veinte años, más de tres millones y medio de colombianos y colombianas han tenido que abandonar su lugar de origen<sup>4</sup>.

Las cifras de violaciones a los derechos humanos son alarmantes año tras año: en 2004, 4.000 personas fueron asesinadas por violencia política y 182 fueron desaparecidas, mientras que sólo en el primer trimestre de 2005 la población desplazada fue de 62.000 personas, hubo una media de 11 homicidios diarios y 2.100 personas salieron del país por amenazas contra su vida. En las últimas cuatro décadas, las organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos han registrado la comisión de más de 40.000 casos de crímenes de lesa humanidad: masacres, torturas, desapariciones, detenciones arbitrarias y ejecuciones extrajudiciales<sup>5</sup>.

Defensores de derechos humanos, personas que luchan por mejorar sus condiciones de vida, sindicalistas, militantes y dirigentes de las organizaciones sociales, maestros, campesinos, estudiantes... todos y todas son considerados peligrosos para el poder.

En el recientemente terminado primer mandato de Álvaro Uribe Vélez, entre julio de 2002 y junio de 2006, un total de 11.084 personas fueron asesinadas o desaparecidas por causas sociopolíticas en Colombia. Esto significa que una media de 7,7 personas corrieron esa suerte cada día durante el período analizado<sup>6</sup>. En los casos en que se conoce el presunto autor de los hechos, la responsabilidad del 74,5% de las muertes y desapariciones es del Estado, ya sea por acción directa de agentes estatales (752 víctimas) o por tolerancia, aquiescencia o apoyo a las violaciones cometidas por los grupos paramilitares (3.887 víctimas). Además, las detenciones arbitrarias se han convertido en una práctica generalizada, masiva y sistemática: en relación con las cifras correspondientes a los seis años precedentes, durante la administración del presidente Uribe el número de personas detenidas arbitrariamente se incrementó un 240,9%<sup>7</sup>, tal y como se pondrá de manifiesto más adelante al describir la situación en Arauca.



En los últimos años se observa un aumento de la pobreza en las calles colombianas.

Oscar Paciencia

“ En las últimas cuatro décadas, las organizaciones de derechos humanos han registrado más de 40.000 casos de crímenes de lesa humanidad. ”

4. La cifra de desplazados internos en el período 1985-2006 es de 3.832.527 personas, como queda descrito en: CODHES (2006): *Codhes Informa*, n° 69. Bogotá, Colombia. Septiembre.

5. Base de datos *Colombia Nunca Más*.

6. OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO HUMANITARIO (2006): *"Persiste grave situación de derechos humanos y derecho internacional humanitario en Colombia"*. Bogotá, Colombia. Octubre.

7. *ídem*

### Colombia en la globalización

Desde mediados de la década de los ochenta, en Colombia se pusieron en marcha una serie de medidas estructurales enmarcadas en el denominado modelo neoliberal. Todas estas reformas se implementaron de manera acelerada bajo el mandato de César Gaviria (1990-1994) quien, bajo el lema de "Bienvenidos al Futuro", introdujo una serie de reformas drásticas en el Estado, en el sistema tributario y arancelario. La consecuencia es que, en menos de un lustro, se agravaron los indicadores de empleo, pobreza y distribución del ingreso, creando a su vez el escenario propicio para el fortalecimiento de los grupos armados irregulares y la intensificación del conflicto armado colombiano.

La aplicación de las recetas neoliberales buscaba insertar a Colombia en la globalización. En este sentido, se trataba de internacionalizar su economía para conseguir que el país desempeñara un nuevo papel: pasar de tener una economía de autoabastecimiento a ser un proveedor de materias primas y servicios a nivel internacional, dejando la mayoría de bienes para la importación de economías más competitivas<sup>8</sup>. En efecto, la consiguiente desindustrialización y crisis del aparato productivo colombiano dejó a más de 1.400.000 colombianos sin empleo<sup>9</sup>. Mientras, en el campo el área cultivada se redujo en 700.000 hectáreas, lo que llevó al país a importar cerca de 8.000 millones de toneladas de alimentos al año, lo cual años antes hubiera sido inimaginable.

Además de las pérdidas del sistema productivo, el sector bancario y financiero empezó a generar ganancias nunca vistas. En contraste con el empobrecimiento de la sociedad colombiana en la década comprendida entre 1992 y 2002, en esos mismos años este sector registró ganancias netas por un valor superior a 1.500 millones de dólares<sup>10</sup>. Se hicieron muy comunes los cobros generalizados por todas las transacciones bancarias y, en clara contradicción con los preceptos de la ideología neoliberal, se otorgaron subsidios directos por parte del Estado en aquellos casos en los que las corporaciones financieras registraron pérdidas o se declararon en quiebra por los fraudes cometidos por sus directivas.

“  
En contraste con el empobrecimiento de la sociedad colombiana en la década comprendida entre 1992 y 2002, en esos mismos años el sector bancario registró ganancias netas por un valor superior a 1.500 millones de dólares.”

Ante esta gran transformación de la economía colombiana, en la actualidad se ha empezado a promover la producción local competitiva internacionalmente. Esto significa la producción de materias primas básicas tales como frutas, hortalizas, aceite de palma, cacao y caucho en el caso del sector agrícola, petróleo y carbón en el sector minero-energético, así como maderas y especies exóticas de fauna y flora extraídas de las selvas que quedan en el país<sup>11</sup>. Además de esto, a pesar de los esfuerzos del Gobierno colombiano y, especialmente, del ejército de los Estados Unidos y de la DEA, el más exitoso proceso agroindustrial de exportación del país sigue siendo el de la cocaína<sup>12</sup>. En sin-

8. Uno de los aspectos más importantes de la competitividad es el valor de la fuerza de trabajo: mientras en Colombia una hora de trabajo puede llegar a valer 3 dólares, en Vietnam vale 0,20 centavos, en China en 0,10 o en Indonesia 0,15 centavos. De acuerdo a esta lógica, la competitividad parece significar la competencia por las peores condiciones de esclavitud.

9. Según el Departamento Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, el 43,4% de la población económicamente activa (16,5 millones de personas) está desempleada o subempleada. En 1992 la tasa de desempleo fue del 8,7%, mientras que en 2002 pasó a ser del 16%.

10. ASOCIACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS (2006): *Fusiones y adquisiciones del sector financiero colombiano*.

11. DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN (2002): *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006*.

12. En 2005, este negocio movió unos ingresos anuales cercanos a los 3.000 millones de dólares, es decir, tuvo la misma magnitud que las divisas provenientes de las exportaciones del petróleo (Véase ACOSTA, Amylkar D. (2006): *Los dineros calientes*. Indymedia, 6 de febrero).

tonía con la lógica del libre mercado, este sector se ha expandido ininterrumpidamente en los últimos veinte años, llegando a consolidar una estructura horizontal que funciona en red, sumamente dinámica, adaptable y efectiva, logrando mantener el suministro constante de drogas hacia Europa y los Estados Unidos y abriendo nuevos mercados en el Cono Sur y en Europa del Este.

Los grandes grupos económicos que crecieron y se consolidaron en la segunda mitad del siglo pasado sufrieron un proceso de internacionalización, mediante fusiones, ventas y articulaciones a los grandes emporios globales. Los carteles del narcotráfico no son las únicas organizaciones económicas internacionalizadas que aparecen en el país: las empresas transnacionales -especialmente las de capital norteamericano, británico y español, países con viejos antecedentes colonialistas en estas tierras- aparecen con fuerza en actividades extractivas de hidrocarburos y en el sector servicios: finanzas, salud, telecomunicaciones, medios de comunicación, construcción, turismo, seguros... Además, en la mayoría de los casos, lo hicieron a través de la compra de empresas estatales, lo que no conlleva nuevos empleos ni el aumento de la capacidad productiva.



Una pareja de indigentes frente a un banco en el centro de Bogotá.

Oscar Paciencia

Todo este modelo de desarrollo económico ha traído consigo el debilitamiento del Estado, una crisis social y económica a partir de la concentración de la riqueza, la consolidación de la economía del narcotráfico, así como la explotación y precarización impuestas por los capitales nacionales e internacionales. Por otro lado, se han fortalecido los grupos armados ilegales que, en sus disputas territoriales, han disparado las cifras de violaciones a los derechos humanos (56 homicidios por cada cien mil habitantes), el desplazamiento forzado, los altos niveles de impunidad<sup>13</sup> y la emigración al exterior<sup>14</sup>. Los ejércitos de las FARC y el ELN continúan después de cuarenta años de conflicto guerrillero, mientras los grupos paramilitares que son responsables de casi el 65% de las violaciones a los derechos humanos en los últimos diez años en Colombia han contado con la complicidad, auspicio o apoyo por parte del Estado. En la actualidad, estos grupos se encuentran en la fase de legitimación de sus organizaciones sociales y políticas en el marco de un proceso de desmovilización, en el cual mantienen el control de todos los estamentos del Estado a nivel regional y local así como todas sus actividades económicas<sup>15</sup>, en un área que cubre cerca de dos tercias partes del país<sup>16</sup>.

13. Durante las negociaciones de su entrega a la Justicia, se encontró un ordenador en el que se relacionaba a uno de los más poderosos líderes paramilitares con la orden dada para cometer 558 asesinatos en Barranquilla entre los años 2004 y 2006, de los cuales cerca de 300 estaban denunciados judicialmente ("El computador de Jorge 40". *Semana*, 9 de febrero de 2006).

14. En el transcurso del Gobierno de Álvaro Uribe salieron del país 760.000 personas ("Aumenta éxodo de colombianos". *El Tiempo*, 3 de octubre de 2006).

15. El cobro de un impuesto del 10% a todas las actividades económicas en las regiones que controlan (*Semana*, 9 de febrero de 2006).

16. Artículo publicado en *El Tiempo* el 29 de septiembre de 2004.

### *Las inversiones extranjeras en Colombia*

Colombia es el país de América del Sur dónde más creció la Inversión Extranjera Directa (IED) durante el año 2005. En concreto, resulta que Colombia ocupa el primer lugar en cuanto a crecimiento del flujo de inversiones de todo el continente, con un aumento del 227%, seguido por Venezuela (95%), Uruguay (81%), Ecuador (65%) y Perú (61%)<sup>17</sup>.

Según cifras del Banco de la República, el año pasado la Inversión Extranjera Directa en Colombia llegó al nivel más alto de la historia, totalizando 10.192 millones de dólares. En 2004, sin embargo, la IED en Colombia sólo llegó a 3.117 millones de dólares. Al incremento en las cifras contribuyeron grandes negocios en el sector industrial,

como la compra de Bavaria por parte de la cervecera internacional SABMiller y la venta de las acciones de la Compañía Colombiana de Tabaco a la multinacional Phillip Morris. Además, Colombia no sólo atrajo grandes flujos de inversión el año pasado, sino que también se convirtió en uno de los más grandes inversores de la región, junto con México, Brasil y Chile.

Especialmente, destaca el crecimiento en la inversión destinada al sector petrolero en Colombia: en el primer semestre de 2005 la IED relacionada con el petróleo aumentó el 134%, alcanzando los 1.200 millones de dólares. También resaltó el comportamiento que tuvo la IED en la industria minera colombiana, donde el aumento fue de casi el 60%, llegando a los 2.000 millones de dólares. Y es que, en definitiva, el sector de

los recursos naturales resultó ser el destino del 67% de la IED extranjera en Colombia en 2005<sup>(18)</sup>.

El Gobierno colombiano está tratando de proyectar una imagen internacional del país que sea propicia para la llegada de los capitales extranjeros. Porque la seguridad para las inversiones no está relacionada con la seguridad para las personas, como podemos verlo en los informes que se publican en España: Colombia es el país de América Latina con mejores perspectivas de negocio para las empresas españolas en el presente año<sup>19</sup>. Además, España fue el segundo inversor en Colombia (18,2% del total de la IED) en el periodo 1996-2005, sólo por detrás de los Estados Unidos (22,8%). Por todo ello, no es de extrañar que el presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, sostenga que "donde quiera que uno se reúna con inversionistas de cualquier continente, miran a Colombia con confianza. Está de moda nuestra patria<sup>20</sup>".

17. UNCTAD (2006): *Informe sobre las inversiones en el mundo*. Naciones Unidas, Nueva York - Ginebra.

18. CEPAL (2006): *La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

19. CÁMARAS DE COMERCIO (2006): *Perspectivas empresariales para 2006*.

20. Declaraciones efectuadas el martes 17 de octubre de 2006, disponibles en <http://www.presidencia.gov.co>



Sede del BBVA en el barrio financiero de Bogotá.

Oscar Paciencia

## La presencia de las multinacionales españolas

La mayor parte de las grandes multinacionales españolas están presentes en Colombia: Repsol YPF, Cepsa y Gas Natural en el terreno de los hidrocarburos; Unión Fenosa y Endesa en el sector de la electricidad; Ferrovial y ACS en el campo de la construcción; el BBVA y el Santander a la cabeza de los bancos del país; Telefónica con una posición de fuerza en el sector de la telefonía fija y móvil; además de otras empresas como el Grupo PRISA, Agbar y Mapfre.

Aguas de Barcelona (Agbar), por ejemplo, ha tenido una experiencia conflictiva en América Latina, por lo que ya sólo mantiene sus inversiones en Argentina y Colombia, donde están documentados incumplimientos en los términos del contrato de Cartagena en relación con la ampliación de la red hacia los barrios más empobrecidos de la ciudad, además de los graves impactos ecológicos de sus aguas residuales. En este mismo sector, el Canal de Isabel II adquirió la Triple A en Barranquilla y Metroagua en Santa Marta, haciendo que posteriormente las tarifas se disparasen y que muchos usuarios no pudieran pagar<sup>21</sup>.

En el sector financiero, el BBVA se fusionó con el Banco Ganadero en 1996, lo que le llevó a convertirse en el segundo grupo financiero del país. Además, en 2005 se convirtió en el líder del mercado hipotecario colombiano tras la compra del banco Granahorrar. Por otra parte, desde su entrada en el país en 1997, el Grupo Santander también es muy fuerte en Colombia. En cuanto a los medios de comunicación, el Grupo PRISA adquirió Radio Caracol en 1999. Por último, Telefónica es el segundo operador de telefonía móvil en Colombia y este año ha comprado además la empresa de telefonía fija Telecom.

21. GARCÍA, María y MARÍN, Gonzalo (2006): "Una mirada al sector del agua". *Pueblos*, n° 22, julio.



Oficinas de Caracol Radio, filial del Grupo PRISA, en Bogotá.

## El caso de las transnacionales españolas de la energía

La lógica expansionista de las multinacionales españolas de la energía en América Latina también las ha llevado a desarrollar sus actividades en Colombia: Endesa, Unión Fenosa y Repsol YPF están plenamente asentadas en el país y van dejando una estela de impactos significativos en las áreas donde operan.

Endesa se introdujo en Colombia adjudicándose la Empresa de Energía de Bogotá, despidiendo a 2.000 trabajadores y subcontratando numerosas tareas a empresas internacionales en las que tenía intereses económicos<sup>22</sup>. Básicamente, la compañía eliminó el carácter de servicio público que tiene la electricidad, convirtiéndola en una mercancía disponible sólo para quien pueda pagarla. Esto se tradujo en la subida de tarifas o en el hecho de que los propios usuarios tuvieron que afrontar los pagos por la mejora de la infraestructura de distribución. Por otro lado, la obtención de energía se ha venido realizando a través de infraestructuras (como el embalse del Muña) que perjudican a la población local<sup>23</sup>.

La entrada de Unión Fenosa en Colombia ha tenido una gran relevancia, no tanto por la compra de la empresa EPSA, sino sobre todo por la adquisición de las distribuidoras de la Costa Caribe (Electricaribe y Electrocosta<sup>24</sup>). Según la propia empresa, el 72% de sus clientes de la costa pertenecen a los estratos más empobrecidos. Su negocio ha de basarse en una estrategia muy agresiva: aumentar las tarifas, realizar sobrefacturaciones o doble facturación, maniobras comerciales poco transparentes... Ante las protestas ciudadanas que se han suscitado al respecto en los últimos años, la nueva política de Unión Fenosa ha sido crear la empresa Energía Social, subvencionada por el Estado. Lo que denominan "gestión adaptada a la idiosincrasia de los barrios más deprimidos de la costa atlántica" se hizo primero a través de la subcontratación de dirigentes sociales para la lectura y cobro de las facturas, lo que generó tensiones en la comunidad y de paso debilitó el movimiento social que generó las protestas. El negocio ha sido redondo, porque el índice de cobro se ha incrementado un 65% y la idea ha ganado un premio internacional en Responsabilidad Social Corporativa. Mientras tanto, prosiguen las denuncias contra Unión Fenosa, como la recientemente formulada por un sindicato de Colombia ante la OIT después de que la empresa acusara a dirigentes sindicales de formar parte de la guerrilla<sup>25</sup>.

Con una menor presencia, también desarrollan sus operaciones en el país las multinacionales de los hidrocarburos Cepsa y Gas Natural. Cepsa, petrolera controlada por el gigante francés Total y, en menor medida, por el banco Santander, opera en Colombia en asociación con empresas como Petrobras, Hocol y Ecopetrol, con actividades exploratorias y de explotación de pequeños campos de producción situados en el valle superior del río Magdalena. Por otra parte, Gas Natural, filial de Repsol YPF<sup>26</sup>, adquirió el negocio de la distribución y comercialización del gas en Bogotá, su área metropolitana y Bucaramanga, donde concentra la demanda más grande del país y tiene en la actualidad un millón y medio de clientes.

22. CENSAT (2002): *GATS, liberalisation and privatisation of the power sector in Colombia. The Endesa case*. Bogotá, noviembre.

23. LLISTAR, David y ROA, Tatiana (2005): "El caso del embalse del Muña: inversión pestilente en manos de Endesa". *Ecología Política*, nº 30, Icaria, diciembre.

24. ODG (2006): "Unión Fenosa en Colombia. Una estrategia socialmente irresponsable". Disponible en la red en la dirección <http://www.debtwatch.org>

25. La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de Bolívar (departamento del norte de Colombia) ha presentado una reclamación formal ante la OIT contra la multinacional por poner en grave peligro la vida de sus trabajadores/as, al afirmar en un comunicado interno de las filiales de la empresa en Colombia que un elevado porcentaje de miembros de la dirección del sindicato son miembros de la guerrilla. La denuncia se encuentra disponible en la *Red de Alerta Sindical Colombia* (<http://www.ddhh-colombia.org>).

26. Según consta en el *Informe Anual de Gas Natural* (2006), Repsol YPF controla el 30,8% de su accionariado.

## II. El petróleo en Colombia

### *El petróleo y la vida moderna*

**S**entado en el sofá del salón de su casa, el protagonista del anuncio se dispone a ver la tele. De pronto, ve cómo desaparece el mando a distancia. Y luego una botella de plástico. Y el reloj, las gafas, el televisor, el propio sillón, el teléfono, las fotografías que adornan la pared, la alfombra, sus zapatos... de repente todo se evapora. Desesperado, el tipo sale a la calle –ahora que la puerta se ha volatilizado– y ve cómo primero su coche, después su ropa y, por último, la propia casa desaparecen ante sus ojos. Finalmente, aparece el logotipo de la compañía petrolera estadounidense Oxy y el *spot* publicitario termina con una voz que dice: "¿Has pensado alguna vez cuánto depende tu vida de los productos derivados del petróleo?"

Nadie mejor que una empresa que explota los hidrocarburos para explicar el papel que juega el petróleo en el sistema capitalista global. Porque, como dice el anuncio, el oro negro es imprescindible para que nuestro modelo de producción y consumo funcione, ya que el 80% de la energía primaria tiene su origen en combustibles fósiles.

Ya lo dice también Repsol YPF en su página web<sup>27</sup>: "la vida sin el petróleo no podría ser como la entendemos. Del crudo se obtiene la gasolina y el diesel, para coches y autobuses, y otros combustibles para barcos y aviones. Se utiliza, además, para generar electricidad, obtener energía calorífica para fábricas, hospitales y oficinas y para producir diversos lubricantes para maquinaria y vehículos. Por otro lado, la industria petroquímica utiliza productos derivados de él para hacer plásticos, fibras sintéticas, detergentes, medicinas, y conservadores de alimentos, entre otros". Y es que el petróleo "está presente en el día a día de todas las personas: en el cepillo de dientes, jabones y cosméticos que completan nuestra rutina de aseo, en las fibras

“  
*Nadie mejor que una empresa que explota los hidrocarburos para explicar el papel que juega el petróleo en el sistema capitalista global. Porque, como dice un anuncio de Oxy, el oro negro es imprescindible para nuestro modelo de producción y consumo.*  
”

27. Página oficial de Repsol YPF (2006): <http://www.repsolypf.com>

textiles de la ropa que nos cubre y en la suela de los zapatos que completan el atuendo. En la producción de los alimentos que nos reúnen a la mesa y en los envases y vajillas plásticos que los conservan. Porque la materia prima con la que se fabrican todos esos artículos, al igual que otros miles y miles que usamos en nuestra vida diaria, es producida por la industria petroquímica". En definitiva, "el petróleo ha transformado la vida de las personas y la economía de las naciones. Su descubrimiento creó riqueza, modernidad, pueblos industriales prósperos y nuevos empleos, motivando el crecimiento de las industrias mencionadas".

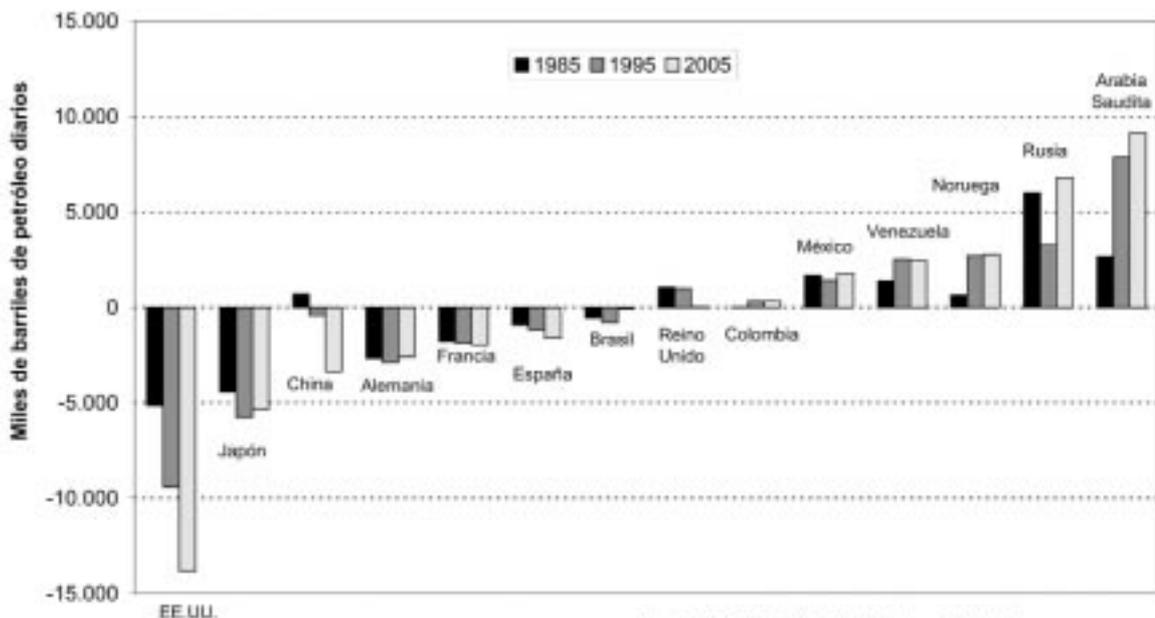
### *La geopolítica de los hidrocarburos*

Basta con echar un vistazo a la lista de las mayores empresas transnacionales del planeta<sup>28</sup> para ver cuáles son las más poderosas: la primera multinacional del mundo es ExxonMobil y, a continuación, de las once empresas siguientes, cuatro son de automóviles, una es eléctrica y cinco son petroleras. Es decir, que once de las doce mayores transnacionales del mundo se dedican a la fabricación de coches y de combustible para ellos o a la producción de energía para satisfacer la creciente demanda de la sociedad de consumo en que vivimos.

Por lo tanto, no es de extrañar que el control de los recursos petrolíferos haya dado lugar históricamente a multitud de guerras, invasiones y dictaduras. Desde los inicios del siglo XX hasta nuestros días se ha venido dando una constante puja entre empresas representativas de los estados capitalistas que, entre otros casos, ha sido decisiva en la conflictiva configuración de los estados en Oriente Medio, el emplazamiento de bases militares norteamericanas en las áreas de influencia de los yacimientos de hidrocarburos o las intentonas golpistas en Venezuela. Porque, como es sabido, la mayor parte de las reservas de hidrocarburos se encuentran principalmente en tres regiones del mundo: Oriente Medio, el Mar Caspio y el Caribe. En el resto del planeta existen yacimientos con reservas dispersas, fundamentalmente concentradas en el abastecimiento de mercados locales y que se encuentran en proceso de agotamiento.

28. Ránking de las mayores empresas transnacionales por ingresos ("Global 500". *Fortune*, julio 2006).

### Producción neta\* de petróleo por países



Fuente: BP (2006): *Statistical Review of World Energy*  
\* Producción neta = Producción - Consumo

De los 49 principales países productores de petróleo, 22 son escenarios de tensiones y conflictos armados. Además, en tres cuartas partes de ellos, en concreto en 38 países, se cometen violaciones de los derechos humanos y de las libertades fundamentales<sup>29</sup>. Aunque siempre ha sido objeto de controversia, debido a los enormes intereses que están involucrados, el debate sobre el agotamiento de las reservas globales vuelve a estar de actualidad. A pesar del evidente interés por mantener este asunto fuera del conocimiento público, hay analistas que plantean que estamos ante el máximo nivel de producción petrolífera, lo que precedería a un descenso global de dicha producción<sup>30</sup>, con lo que el control del petróleo será aún más importante para los grupos económicos de los países industrializados y de los que tengan que satisfacer su creciente demanda energética, como China.

En la geopolítica de los hidrocarburos, la clave está en que las zonas de producción no coinciden con las de consumo. Este hecho mantiene una contradicción evidente: por un lado, en los países del Norte, se encuentra la prosperidad basada en el uso de una fuente energética versátil y potente; por otro, la violencia y marginación que ha generado su condición de recurso para la exportación se ha instalado en los países del Sur.

Y, en toda esta historia, las empresas transnacionales juegan un papel fundamental. Las grandes empresas petroleras<sup>31</sup> controlaron los precios del crudo desde principios de siglo hasta los años 70, momento en el que los países de la OPEP culminaron las nacionalizaciones que les llevaron a controlar una parte importante de la producción y, por lo tanto, también de los precios. Al calor de la globalización económica, con la industrialización y el crecimiento económico, las empresas petroleras —estatales o privadas— adquirieron un mayor poder, dado que han sido las encargadas de asegurar el suministro de hidrocarburos que soporte la creciente demanda energética que trae la extensión de la sociedad de consumo. En la actualidad, las petroleras estatales controlan aproximadamente el 80% de las reservas de petróleo y gas del mundo, mientras que las grandes transnacionales son compradoras netas de petróleo y se dedican fundamentalmente a su refinado y comercialización. Además, el alza de los precios del crudo no hace que reduzcan sus niveles de ganancia, puesto que trasladan al consumidor ese aumento. Dentro de las multinacionales de los hidrocarburos tenemos desde las viejas empresas petroleras ligadas a la expansión norteamericana de mediados del siglo pasado (ChevronTexaco, ExxonMobil) y los viejos imperios del siglo XIX (BP-Amoco, Shell) hasta las nuevas compañías gestadas en la propiedad del estado y que se han ido privatizando en mayor o menor grado, como Total-Fina-Elf, la brasileña Petrobras y la española Repsol YPF.

### ***La situación energética de Colombia***

El abastecimiento energético de un país es fundamental para garantizar las condiciones mínimas de bienestar de la sociedad. Sin embargo, suele ponerse al servicio de una visión desarrollista de la economía con el fin de lograr el tan ansiado crecimiento económico y la generación de riqueza. Por ello, el proceso de *modernización* de Colombia, es decir, la puesta en marcha de las reformas neoliberales, ha propiciado la entrega y el control de los eslabones de la cadena de suministro energético a cor-

29. ESCOLA DE CULTURA DE PAU (2006): Alerta 2006. *Informe sobre derechos humanos y construcción de paz*. Icaria Editorial, Barcelona.

30. CAMPBELL, Colin J.; LAHERRERE, Jean H. (1998): "The end of cheap oil". *Scientific American*, marzo.

31. Las "siete hermanas" (Exxon, Gulf, Texaco, Mobil, Standard Oil, British Petroleum y Royal Dutch Shell) constituyeron un cartel, que les permitió fijar de forma conjunta los precios del petróleo del mercado mundial desde 1928 a 1973. Citado en CEPAL (2002): *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, 2001, capítulo IV.

poraciones transnacionales como la española de Repsol YPF, la estadounidense Occidental Petroleum (Oxy) o la inglesa British Petroleum (BP).

En el sector eléctrico también existe una importante parte de la producción y distribución en manos de las empresas multinacionales: en la generación controlan casi el 35%, en la distribución y comercialización llegan al 40% y ahora están a la espera de dominar la transmisión, que desde la privatización se consideró exclusivamente estatal por su peso estratégico en la cadena de suministro de la electricidad<sup>32</sup>. Por lo que respecta al carbón, el 95% de la producción colombiana se exporta a Europa y Estados Unidos. Este negocio se encuentra controlado por empresas suizas, inglesas y sudafricanas, con un ritmo de explotación que puede agotar las reservas en menos de 30 años y dejar irreparables daños, como en el caso de la mina del Cerrejón en el departamento de La Guajira.

En el sector petrolero, durante cerca de cuarenta años el esquema contractual que regía las actividades petroleras garantizaba la participación del Estado, con el fin de asegurar el abastecimiento de combustibles y las grandes rentas provenientes de este negocio. Sin embargo, este sistema de contratación se ha modificado profundamente, hasta llegar a los modelos que imperaban a inicios del siglo XX. Así, en la actualidad se viene entregando la práctica totalidad de los yacimientos a las transnacionales petroleras, sólo a cambio de una mínima contraprestación -denominada regalía- que oscila entre el 5% y el 30% y que, en realidad, de acuerdo a la naturaleza de los campos petroleros, se encuentra en el 10%. Los efectos de estas políticas han puesto al país al borde de la importación masiva de combustibles, lo que de concretarse pondría en grave riesgo las finanzas estatales al depender éstas, en buena parte, de un recurso no renovable explotado de manera acelerada.

### La nacionalización de los recursos naturales, ¿revolucionaria?

*"Es verdad que Bolivia necesita socios, no dueños de nuestros recursos naturales. En nuestro gobierno, con seguridad habrá inversión pública, quiero decir empresas del Estado, sea en América, sea en Europa, o sea en Asia, también habrá inversión privada, socios del Estado, socios de nuestras empresas. Vamos a garantizar esa inversión pero también garantizaremos que las empresas tienen todo el derecho de recuperar lo que han invertido y tener derecho a la ganancia, sólo queremos que esa ganancia sea con principio de equilibrio, que el Estado, el pueblo se beneficie de estos recursos naturales..."*

Discurso de transmisión de mando del presidente de Bolivia **Evo Morales**. La Paz, 22 de enero de 2006.

*"... Se tenía claro que los recursos pertenecían a la gente y que el Estado gestionaba esos recursos para beneficio del pueblo. Fue un punto de partida muy bueno. Hoy hay gente rica en Noruega, pero no hay ningún individuo que ese haya hecho multimillonario con el petróleo. La propiedad del gas y del petróleo es estatal, aunque operen compañías extranjeras. Eso sí, pagan un 80% de impuestos sobre sus beneficios".*

Entrevista con **Jonas Gahr Støre**, ministro de Asuntos Exteriores de Noruega. *El País*, 9 de mayo de 2006.

En este momento, los mayores yacimientos petroleros que quedan se encuentran en control de la transnacional BP, con cerca del 40% del total nacional, mientras que Oxy opera el 30% y un sinnúmero de empresas tienen actividades en los yacimientos restantes.

32.- La intervención del senador Enrique Robledo ante la Comisión V del Senado el 26 de septiembre de 2006 planteó los efectos de la privatización del sector eléctrico en Colombia, entre ellos los que se derivarán de la privatización de la empresa estatal de transporte (ISA) y de la generación (ISAGEN).

### Las mayores empresas petroleras de Colombia

Empresa	Beneficios en 2005	Beneficios en 2004	Ingresos en 2005	Activos en 2005
Ecopetrol	1.401.876.777	909.308.919	6.683.715.209	14.073.596.295
BP Exploration	232.513.141	159.663.938	722.226.626	538.308.057
Oxy Andina	158.457.561	122.196.467	347.133.132	293.073.675
Oxycol	143.246.015	118.332.615	316.311.935	341.154.675
Hocol	117.846.618	42.876.777	498.269.280	282.643.688
Petrobras	90.862.559	49.015.080	239.239.121	245.832.400
BP Santiago	76.018.526	65.736.751	250.994.399	181.510.125

Fuente:

"Las 1001 empresas". *Cambio*, junio de 2006. Los datos están expresados en dólares.

Tras asumir las empresas transnacionales el control de los sectores estratégicos del abastecimiento energético, éstas empiezan a controlar todas las ofertas de energía (gas, electricidad y gasolina, entre otros). Por ejemplo, British Petroleum aprovecha los enormes yacimientos de gas en los que opera para introducirse en la generación de electricidad e integrarse a la cadena de suministro. Esta tendencia llevará a mediano plazo a que el sector energético sea controlado por un conglomerado económico, que estará en condiciones de alterar el mercado para optimizar sus ingresos, pudiendo manejar tanto los precios como las reservas, dejando en extrema vulnerabilidad el suministro energético básico para el bienestar del conjunto de la sociedad.

El control del conjunto de servicios energéticos también está llevando a las empresas a pensar en términos geoestratégicos. Precisamente, Colombia forma parte de la Iniciativa de Integración Regional Sudamericana (IIRSA) y de los proyectos de integración eléctrica centroamericana, que servirán para conectar las infraestructuras energéticas de Sudamérica con las de Centroamérica y las de Estados Unidos, pudiendo explotar así de manera integrada las reservas regionales para pensar en optimizar las ganancias de los mercados que más energía consumen.

#### ***La problemática actual sobre el petróleo***

A inicios del siglo pasado las empresas petroleras irrumpieron en Colombia, se adjudicaron contratos de explotación y desplegaron una profunda transformación del territorio. Localizaron poblaciones que aseguraran la mano de obra en la construcción de infraestructura, propiciaron la destrucción de las zonas selváticas aledañas y persiguieron a las comunidades indígenas. Efectivamente, para los años sesenta, habían acabado con dos terceras partes de las comunidades bari en el Norte de Santander y prácticamente habían hecho lo mismo con la población indígena yariguí en la cuenca media del río Mag-

dalena<sup>33</sup>. Algunas crónicas y testimonios describen cómo en las cacerías realizadas por los empleados norteamericanos las presas eran los indígenas locales y llegaban a ser asesinadas treinta personas en una sola jornada.

La extracción del petróleo se realizó bajo la modalidad de contratación por concesión, lo que significó unas contraprestaciones mínimas para el Estado. A mediados del siglo, se nacionalizó la infraestructura de extracción, transporte y refinación del país al calor de las luchas del movimiento obrero y de la coyuntura política del momento.

“

*La Empresa Colombiana de Petróleo (Ecopetrol) siempre fue utilizada para engrosar las finanzas estatales, y no constituyó el pilar de lo que sería una política energética que posibilitara el autoabastecimiento energético a largo plazo.*

”

Sin embargo, la Empresa Colombiana de Petróleo (Ecopetrol) siempre fue utilizada para engrosar las finanzas estatales, y no constituyó el pilar de lo que sería una política energética que posibilitara el autoabastecimiento energético a largo plazo. Con el agotamiento progresivo de las reservas petroleras, en los años setenta el país se vio obligado a importar petróleo para abastecer su demanda de hidrocarburos, propiciando de nuevo la entrada de empresas transnacionales para explorar en regiones anteriormente olvidadas. De esta manera, se encontraron los yacimientos en el sur del país, en los campos Orito y San Miguel en la frontera con Ecuador.

Posteriormente, mediados los años ochenta, Occidental Petroleum empezó a operar en el centro del departamento de Arauca en el campo Caño Limón, con unas reservas de cerca de 1.200 millones de barriles. En esa época también se descubrió el campo Cusiana y Cupiagua, 100 kilómetros al sur de Arauca en el departamento del Casanare, que es operado por BP y posee unos yacimientos de casi 2.000 millones de barriles de petróleo. Estos campos dieron una cierta tranquilidad fiscal y energética al país durante varios años, lo que permitió iniciar importantes exportaciones de crudo, llegando a los 850.000 barriles diarios a finales de la década de los noventa. Sin embargo, los acelerados ritmos de explotación propiciaron su rápido agotamiento, hasta el punto que, de no encontrarse nuevas y abundantes reservas, el país se verá abocado de nuevo a importar petróleo para el año 2008.



La refinera de petróleo de Barrancabermeja, la mayor de Colombia.

*Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia*

33. AVELLANEDA, Alfonso (1999): *Petróleo y Medio Ambiente en Colombia*.

## Áreas contratadas por las principales empresas transnacionales petroleras en Colombia en 2006

Empresa Operadora	País de origen	Area Contratada (ha)	Porcentaje sobre el área total contratada en el país	Area en Explotación o Evaluación Técnica (ha)	Porcentaje del Area en Exploración o Evaluación Técnica sobre el total del área contratada por la empresa
HARKEN	EE.UU.	827.713	7,0%	787.759	95,2%
DRUMMOND	EE.UU.	190.314	1,6%	190.314	100,0%
OXY	EE.UU.	1.224.059	10,3%	1.160.506	94,8%
ARGOSY	EE.UU.	272.845	2,3%	251.621	92,2%
KAPPA	Islas Vírgenes Británicas	314.227	2,6%	228.926	72,9%
SOLANA	Canadá	335.136	2,8%	326.781	97,5%
LUKOIL	Rusia	331.662	2,8%	331.662	100,0%
CEPSA	España	164.578	1,4%	164.578	100,0%
BHP BILLITON	Australia-Reino Unido	954.051	8,0%	954.051	100,0%
REPSOL YPF*	España	174.584	1,5%	174.584	100,0%
BP	Reino Unido	83.754	0,7%	0,0%	
OMIMEX	EE.UU.	223.696	1,9%	199.753	89,3%
PERENCO	Reino Unido -Francia	139.186	1,2%	0,0%	
EMERALD	EE.UU.	104.384	0,9%	97.519	93,4%
NEXEN	Canadá	551.977	4,7%	551.977	100,0%
PETROMINERALES	Canadá	422.234	3,6%	422.234	100,0%
HUPECOL	EE.UU.	265.421	2,2%	263.639	99,3%
HOCOL	Francia	2.055.723	20,4%	1.963.336	95,5%
PETROBRAS	Brasil	3.224.670	27,2%	3.179.090	98,6%
<b>Total</b>		<b>11.860.215</b>	<b>100%</b>	<b>11.248.331</b>	<b>95,0%</b>

Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Octubre de 2006.

\* El campo Capachos aparece como de exploración en los registros de la ANH del 2006, a pesar de que, según los testimonios recogidos, en los últimos dos años Repsol extrae petróleo a un ritmo de aproximadamente 1.200 barriles diarios. En el registro se incluye el área del campo Catleya por sus particulares características, a pesar de ser operado por Ecopetrol.

El Estado colombiano ha intensificado los esfuerzos por encontrar nuevos yacimientos, propiciando la eliminación progresiva de requisitos fiscales y normas ambientales y proporcionando una serie de facilidades contractuales, que se enmarcan dentro del principio de ganar competitividad en el sector. Sobre la existencia de nuevos yacimientos existen versiones encontradas al respecto. En este sentido, la Agencia Nacional de Hidrocarburos<sup>34</sup> señala que el 75% de las áreas con potencial petrolero está sin explorar y que, con esfuerzos de inversión y nuevas tecnologías, es posible encontrar nuevos yacimientos en el país. De hecho, se está promoviendo la exploración en casi la totalidad de los llanos orientales, la costa atlántica y los valles interandinos, con un ritmo actual de exploración petrolera que llega a niveles nunca vistos. Por otro lado, geólogos como Campbell<sup>35</sup> sostienen que los grandes yacimientos en Colombia ya están descubiertos y que lo que queda por encontrar son pequeños pozos en determinadas regiones, lo que se manifiesta en los crecientes costos de inversión y en los continuos desastres en la exploración.

“

*Durante casi un siglo, no se ha tenido en cuenta el exterminio de comunidades indígenas, ni la destrucción de importantes ecosistemas que garantizaron el alimento a poblaciones enteras.*

”

Con la crisis del agotamiento de las reservas de petróleo se visibilizan grandes contradicciones. Por una parte, se han entregado hasta su agotamiento los yacimientos de hidrocarburos que debían retornar a la nación en la presente década, como los campos de gas en la Guajira a Chevron Texaco o los yacimientos de petróleo de Caño Limón en Arauca a Occidental<sup>36</sup>. Además, la magnitud real de los campos es de conocimiento exclusivo de las compañías petroleras operadoras, lo que deja serias incertidumbres sobre la cuantía de los yacimientos. Finalmente, esta situación ha desencadenado reformas en las leyes que regulaban el sector en cuanto a obligaciones fiscales, ambientales y sociales, incrementando los conflictos sociales con los indígenas bari en el Norte de Santander y con los u'was en Boyacá y Arauca, así como con los campesinos en el piedemonte del Casanare y en el Magdalena Medio, entre otros.

Durante casi un siglo, no se ha tenido en cuenta el exterminio de comunidades indígenas, la destrucción de importantes ecosistemas que garantizaron el alimento a poblaciones enteras, los daños causados por el aumento del conflicto armado a partir de los enormes recursos de este negocio ni las implicaciones que tiene la extracción acelerada de un recurso agotable para la seguridad energética del país. A día de hoy, las actuales condiciones políticas y militares que se viven en Colombia no llevan a pensar en un cambio de paradigma, con lo que va a ser muy difícil avanzar en el terreno de la obtención de soberanía, dignidad y autonomía.

34. La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) es el ente estatal encargado de ejecutar los contratos con las empresas petroleras para la exploración y explotación de hidrocarburos en Colombia.

35. CAMPBELL, C.J. (1996): *La política petrolera colombiana frente a la próxima crisis petrolera mundial*. Multiscience Publishing - Petroconsultans. Londres.

36. Entrevista al Secretario de Asuntos Energéticos de la Unión Sindical Obrera (USO) de Colombia. Los nombres de todas las personas entrevistadas se omiten por razones de seguridad.

### III. La situación de Arauca

**A**rauca es un departamento fronterizo con Venezuela (ver mapa en página 43) que está situado en el nororiente colombiano. Actualmente, su población es de unos 282.000 habitantes, repartidos en siete municipios (Saravena, Fortul, Tame, Arauquita, Arauca capital, Cravo Norte y Puerto Rondón) con una extensión total de 23.393 km<sup>2</sup>. La región se divide entre el piedemonte y la sabana, posee un elevado número de ríos y sus actividades económicas son la agricultura, la ganadería y el petróleo.

Hasta mediados del siglo XX fue una región olvidada para un país que se fue desarrollando económicamente en las cordilleras andinas y en la costa del Caribe. En sus sabanas habitaban comunidades indígenas seminómadas, que se alimentaban de los complejos ecosistemas hídricos de la región y que ocupaban inmensas extensiones de territorio. En esa época, en la que se estima que existían 180.000 habitantes, en Arauca se fueron estableciendo misiones franciscanas y posteriormente javieristas, las cuales pusieron en marcha unos traumáticos procesos de evangelización con las comunidades indígenas locales.

En los años cincuenta, con las crecientes tensiones generadas por el acceso a la tierra en un país predominantemente agrícola, se desataron los procesos de colonización en Arauca. Los nuevos colonos provenían sobre todo de la cordillera oriental, de los departamentos de Santander, Boyacá y Norte de Santander, e iniciaron la apropiación de tierras primero en las estribaciones montañosas y después en las sabanas. Para responder a la ausencia de la administración estatal se fueron forjando diferentes procesos organizativos, que dieron lugar a interesantes formas de autogestión a través de cooperativas, juntas de acción comunal y asociaciones de trabajadores. Las actividades productivas se centraron en la agricultura en las regiones fértiles y, especialmente, en la ganadería, debido a las características de los suelos, arenosos y con alta salinidad.

Sin embargo, la aparición de la industria petrolera en la región desestabilizó todos los procesos sociales y políticos que se estaban gestando entonces y que habían posibilitado la supervivencia en un medio en el que no existía la presencia del Estado por ninguna parte. La relativa cercanía geográfica con los gigantes yacimientos del golfo de Maracaibo en Venezuela, así como su configuración geológica, hacían de Arauca un lugar donde era altamente probable la aparición de yacimientos de hidrocarburos. Por ello, desde los años sesenta se fueron desarrollando actividades exploratorias en la región, las cuales se intensificaron en la década siguiente y, finalmente, dieron con el yacimiento del campo Caño Limón en el norte del departamento a principios de los ochenta.

La localización del yacimiento implicó la construcción de una gran infraestructura, tanto física como social y estatal. Esto supuso la destrucción del ecosistema hídrico que alimentaba a las comunidades indígenas de la mayor parte del departamento, propició la inmigración de trabajadores y personas del interior del país, y demandó enormes cantidades de bienes y servicios que transformaron completamente la estructura productiva y comercial de Arauca.

Toda esta modernización forzada a la que se vio sometida la región estuvo propiciada por la lle-

gada de la empresa petrolera transnacional Occidental, y vino acompañada de una presencia novedosa y cómplice del Estado colombiano que no servía para garantizar el cumplimiento de los derechos de sus habitantes y sí el apoyo a la enorme asimetría social, jurídica y política a favor de la petrolera, lo que desencadenó un serio conflicto que aún hoy no ha encontrado salida.

Posteriormente, mediados los años ochenta apareció el Ejército de Liberación Nacional en la región, con la consigna de la nacionalización de los hidrocarburos y operando gracias al dinero obtenido en la extorsión a las empresas contratistas de la industria petrolera. En los noventa llegaron las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), buscando ampliar sus fuentes de financiación en base a los



Entrada por carretera a la ciudad de Saravena (Arauca).

Oscar Paciencia

ingresos provenientes de la industria petrolera, así como acceder a la frontera con Venezuela.

La aparición de los grupos armados acrecentó el conflicto, lo elevó al plano militar. Esta situación de enfrentamiento, vulneración de derechos humanos y presión de la industria petrolera sigue en la actualidad. Así, se continúa invirtiendo en las infraestructuras militares y se impregnan todos los órdenes de la vida con la lógica bélica, ya que el Estado se vale de medios legales e ilegales para la eliminación del *terrorismo*, sabiendo que bajo esta categoría se señala a toda aquella persona que disienta de la doctrina oficial.

El 11 de agosto de 2002, tres días después de que el presidente Uribe ocupara su cargo, tuvo lugar el decreto de un Estado de Comoción Interior. Seguidamente, el 9 septiembre, se declaró a tres municipios del departamento de Arauca (Saravena, Arauquita y Arauca) como *Zona de Rehabilitación y Consolidación*, lo que otorgaba al ejército y a la policía facultades judiciales.

Esta medida fue declarada inconstitucional meses más tarde por la Corte Constitucional, a pesar de lo cual las fuerzas públicas siguieron ejerciendo dicha competencia. Baste un dato para que se entienda lo que supuso este hecho: el 12 de noviembre de ese mismo año fueron detenidas en Saravena más de 2.000 personas, entre las cuales se encontraban sindicalistas, defensores de derechos humanos y dirigentes sociales.

Ante esta situación sociopolítica, el conflicto en Arauca se ha agravado notablemente en los últimos años, puesto que la llamada política de *Seguridad Democrática* del recientemente reelegido presidente de la República ha llevado la militarización a las escuelas, a las asambleas departamentales y a las instituciones judiciales, con el fin de tachar de subversiva cualquier manifestación de oposición.

## Exploración, explotación, transporte y refino

**P**ara el aprovechamiento del petróleo se requiere de la suma de un conjunto de operaciones que implican el movimiento de grandes recursos e infraestructuras, que generan impactos locales y regionales de toda índole. Desde que se saca de las entrañas de la tierra hasta que llega al depósito de gasolina de un automóvil, el petróleo tiene que transitar por una serie de operaciones sistemáticas y de gran envergadura: empieza con la exploración de zonas donde hay potenciales yacimientos; sigue con la perforación para comprobar su existencia y cuantificarlos; luego viene la extracción, transporte y almacenamiento; más tarde, el refino para obtener los diferentes derivados y, finalmente, su distribución y consumo.

La exploración es un conjunto de actividades que buscan identificar las potenciales áreas con yacimientos petrolíferos. Para ello, se recopila información geológica, de satélites y de las excavaciones superficiales, con todo lo cual se puede inferir en qué áreas vale la pena llevar a cabo operaciones de sísmica (detonación de cargas explosivas a muchos metros de profundidad, que generan vibraciones en la tierra y permiten conocer las formas de las capas de rocas y minerales del subsuelo). Esta operación ocasiona serios daños en las infraestructuras rurales, produce deslizamientos de tierra y hace desaparecer las corrientes de agua. Tales daños no suelen ser reconocidos por las empresas petroleras, pero suponen consecuencias irreparables sobre los territorios porque, al cambiar las condiciones hídricas, transforman de manera radical la vida en la región.

En la perforación y en la explotación del petróleo se hace necesario movilizar mucha maquinaria y trabajadores. Así, esto implica la construcción de vías por las cuales puedan pasar los camiones de carga, la demanda de vivienda, comida y servicios públicos, la existencia de distracciones para los trabajadores... es decir, lleva a las gentes de la región a proveer los servicios que requiere la actividad petrolera. Aunque puede llegar a ser rentable en un primer momento, sólo sirve de hecho para generar un beneficio efímero que no repercute en asegurar los proyectos locales.

La extracción del petróleo conlleva la deforestación del área de operación y sus vecindades, así como el relleno de las zonas inundables o anegadas. En muchos casos, también se generan serios impactos por los vertidos de sustancias que provienen de las profundidades de la tierra y de las sustancias químicas o combustibles que se utilizan en la extracción. Dichos productos pueden ser depurados en lagunas de tratamiento, si bien éstas pueden no estar acondicionadas para tratar de manera adecuada las aguas del proceso (por accidentes en la operación o por minimizar el coste). Además, al extraer el petróleo se sacan también grandes cantidades de otras sustancias que lo acompañan, las cuales muchas veces son directamente vertidas o incineradas.

En el transporte y almacenamiento del crudo es bastante habitual que se presenten fugas y derrames, causados por negligencias, accidentes o sabotajes. Los derrames atentan contra todos los organismos vivos, ocasionando serios daños a los ecosistemas vecinos a lo largo de muchos años. Un ejemplo de ello es el caso del buque *Exxon Valdez* que, en 1989, vertió petróleo en las costas de Alaska, cuyo territorio tardará varias décadas en recuperarse<sup>37</sup>. Y qué decir del vertido del *Prestige* en las costas gallegas en 2002, cuando se arrojaron al mar 63.000 toneladas de fuel-oil. En Colombia, se estima que en los últimos veinte años se han derramado cerca de 3 millones de barriles, principalmente por las voladuras cometidas por la insurgencia, cuyo coste de recuperación es de unos 25 millones de dólares.

El principal impacto de la distribución y el consumo proviene de la combustión de los hidrocarburos, con la consiguiente generación de gases contaminantes, partículas microscópicas, óxidos de azufre y nitrógeno que provocan lluvias ácidas... Estas sustancias afectan a la salud de los seres vivos y traen como consecuencia el calentamiento global de la atmósfera, que tiene impactos en el clima de todo el planeta, cuestión ésta que ya se está evidenciando en nuestros días y que se agravará aún más en las décadas venideras.

37. Según investigadores de la Universidad de Chapel Hill (PETERSON, Charles H. et al. (2003): "Long-term ecosystem response to the Exxon Valdez oil spill". Science, 302, 2082, 19 diciembre), es un error considerar que las consecuencias de los vertidos de crudo al mar son a corto plazo. En el caso del Exxon Valdez, 250.000 aves, miles de mamíferos e incontables organismos marinos murieron en los primeros días, semanas y meses. Sin embargo, los últimos estudios muestran que el petróleo ha persistido en cantidades sorprendentemente grandes muchos años después de producirse el derrame.

## La historia del petróleo en Arauca<sup>38</sup>

- 1957:** Se firma el contrato de concesión Cravo Norte entre el Estado colombiano y la Shell-Cóndor, para explorar y explotar un área de casi 190.000 hectáreas en el departamento de Arauca.
- 1980:** El 11 de junio se firma el contrato de asociación Cravo Norte entre Occidental de Colombia y Ecopetrol, con un área inicial de algo más de un millón de hectáreas. El 40% de la explotación pertenece al Estado, otro 40% es para Occidental y el 20% restante se destina a regalías estatales.
- 1983:** El 18 de junio, Occidental de Colombia anuncia el descubrimiento de petróleo en Caño Limón, el más grande de la historia del país hasta ese momento.
- 1983:** Ecopetrol otorga la comercialización del campo Caño Limón a Occidental.
- 1985:** Se crea el Instituto Colombiano del Petróleo.
- 1991:** Repsol constituye su primera escritura pública en Colombia.
- 1992:** Occidental compra los derechos sobre el bloque Samoré, dentro del territorio ancestral u'wa.
- 1993-94:** Occidental tiene conversaciones con representantes del pueblo u'wa para convencerles de los beneficios de la actividad petrolera. El Ministerio del Medio Ambiente concede la licencia ambiental para la exploración de petróleo en territorio u'wa.
- 1997:** Se publica el Informe OEA-Harvard en relación al conflicto entre la petrolera Oxy y el pueblo u'wa.
- 1997:** Se firma el contrato de Capachos en Tame por la compañía Repsol Exploración Colombia Ltda.
- 1997:** La Corte Constitucional sentencia a favor del derecho de consulta al pueblo u'wa, consulta que nunca se realizó. Por el contrario, el Consejo de Estado falla a favor de Oxy, sosteniendo que la consulta a la comunidad u'wa sí se realizó en el año 1995.
- 1999:** Se amplía el resguardo u'wa. Los nuevos límites favorecen a Occidental.
- 1999:** Son asesinados tres indigenistas norteamericanos por parte de las FARC.
- 1999-2000:** Se producen movilizaciones sociales en contra las actividades de Occidental en el pozo Gibraltar. Dos niños mueren de manera violenta en la represión de la policía y el Ejército, un miembro del Cabildo Mayor es herido de bala por la fuerza pública y 40 indígenas y campesinos son judicializados por protestar contra la exploración petrolera.
- 2002:** Occidental cede a Ecopetrol los derechos sobre los campos Sirirí y Catleya (antes bloque Samoré).
- 2002:** Repsol hace público el descubrimiento de petróleo en el yacimiento Capachos.
- 2003:** Se modifica el contrato de asociación Cravo Norte, con el fin de entregar a perpetuidad el campo Caño Limón a la empresa Oxy. Se cambia la participación del Estado en la explotación de los yacimientos descubiertos, así como la proporción de regalías que se destinan a los departamentos.
- 2004:** Se transforma la normatividad ambiental y tributaria, buscando intensificar la inversión privada en el sector. Ecopetrol continúa con el programa de exploración petrolera en territorio u'wa.
- 2005:** Se desarrolla una actividad exploratoria sin precedentes a lo largo y ancho del departamento.
- 2006:** El Consejo de Estado aprueba que Ecopetrol, socio de Repsol, entre a explorar en territorios indígenas u'wa sin que la consulta previa sea condición de obligado cumplimiento.

38. La información ha sido obtenida a partir de entrevistas con sindicalistas de USO-Arauca

## IV. Repsol, una empresa global

*Líder de los hidrocarburos en América Latina... y a la cabeza de los impactos sociales y ambientales*

**L**a multinacional española Repsol YPF desarrolla sus actividades por todo el mundo. Sólo en América Latina y el Caribe, opera en 14 países. La compañía obtuvo en 2005 un beneficio récord de 3.120 millones de euros, un 29,2% más que el año anterior<sup>39</sup>. Repsol ocupa el puesto 84 en la lista de las mayores multinacionales del planeta y es la primera empresa transnacional española<sup>40</sup>. En el sector de los hidrocarburos, es la decimoctava petrolera del mundo y, si descontamos las empresas estatales, es la octava mayor transnacional del planeta en esta actividad<sup>41</sup>. En resumen, Repsol YPF es una compañía que está en el pelotón de las grandes petroleras del mundo.

América Latina es donde esta empresa española se ha hecho más fuerte: Repsol es el líder del sector de la energía en la región. Ahí dispone de la mayoría de sus reservas de petróleo y gas y extrae la mayor parte de su producción anual de hidrocarburos. El 88% de su resultado operativo del año 2004 provino de América Latina<sup>42</sup>. Y lo más curioso es que la expansión de la empresa en el continente americano se ha llevado a cabo en muy poco tiempo: Repsol fue creada por el Gobierno español en 1986 como sucesora del INH<sup>43</sup> y su proceso de privatización se inició tres años después, completándose en 1997. Tras la compra de algunas petroleras sudamericanas, en 1999 adquirió la empresa argentina Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), convirtiéndose definitivamente en una compañía global.

“  
*La multinacional española Repsol YPF desarrolla sus actividades por todo el mundo. Sólo en América Latina y el Caribe, opera en 14 países. La compañía obtuvo en 2005 un beneficio récord de 3.120 millones de euros, un 29,2% más que el año anterior.*  
”

39. Página web de Repsol YPF: <http://www.repsolypf.com>

40. Según la revista *Fortune*, el nivel de ingresos de Repsol YPF supera al del Grupo Santander (puesto 97), Telefónica (108) y Endesa (280).

41. Según el ranking elaborado por la revista *Petroleum Intelligence Weekly* en 2004. Esta lista mundial de empresas ha sido confeccionada teniendo en cuenta la ponderación de varios criterios: reservas, producción, capacidad de refinación, ventas, ingresos, beneficios, activos y empleados.

42. REPSOL YPF (2005): *Informe Anual 2004*.

43. El Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH) se creó en el año 1981 para agrupar las participaciones estatales de las compañías del sector de los hidrocarburos en España.

La integración de las actividades de Repsol y de YPF le dio a la empresa resultante un enorme poder de expansión en América Latina<sup>44</sup>. La compra del gigante argentino significó un enorme endeudamiento para la compañía española, porque el valor de YPF era de más del doble que el patrimonio de Repsol en aquel momento, y toda la operación fue posible gracias a que el BBVA y La Caixa, accionistas de Repsol, atrajeron a varios bancos internacionales para que financiaran la adquisición<sup>45</sup>. Desde entonces, Repsol YPF concentró gran parte de sus actividades en Argentina... pero también fue extendiendo sus operaciones por casi todos los demás países del continente: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela.

La expansión de Repsol en América Latina se fundamentó en las enormes ganancias provenientes de la explotación de los yacimientos de YPF. Sin embargo, dado que algunos de ellos se encuentran en la actualidad en fase de agotamiento, se ha hecho prioritario para la petrolera española ampliar sus reservas en regiones en las que existan campos con yacimientos confirmados.

“

*Repsol YPF concentró gran parte de sus actividades en Argentina... pero también fue extendiendo sus operaciones por casi todos los demás países del continente: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela.*

”

Por ello, en abril de 2006 Repsol YPF se sometió a las nuevas condiciones impuestas por el gobierno venezolano en los campos explotados por compañías privadas, tendentes a elevar la participación de la empresa estatal PDVSA y aumentar los impuestos derivados de sus operaciones. Ante la negativa de otras compañías como ExxonMobil o Total a aceptar las nuevas condiciones, Repsol YPF compró sus participaciones, lo que ha redundado en un gran aumento de las reservas de la compañía en este país. Con la misma estrategia se entiende la adquisición de los yacimientos de gas ubicados en Trinidad y Tobago. La apropiación de dichas reservas tiene el objetivo fundamental de servir para cubrir la demanda energética de la costa oriental de los Estados Unidos, donde Repsol YPF va a convertirse en el segundo proveedor de gas natural licuado. Sin embargo, esta bien publicitada operación no ha mostrado los impactos de las actividades gasíferas en ultramar a la opinión pública.

Porque toda esta recolonización de América Latina<sup>46</sup> lleva implícita una lista de enormes consecuencias sociales, ambientales y culturales sobre los pueblos de la región<sup>47</sup>. Como, por ejemplo, en Argentina, donde se ha producido la contaminación del yacimiento de Loma de la Lata<sup>48</sup>: allí, los habitantes de las comunidades mapuches Kaxipayiñ y Paynemil presentan unos alarmantes niveles de intoxicación por metales pesados. Además, la privatización de YPF provocó una fuerte pérdida de puestos de trabajo.

“

*En Argentina se ha producido la contaminación del yacimiento de Loma de la Lata: allí, los habitantes de las comunidades mapuches Kaxipayiñ y Paynemil presentan unos alarmantes niveles de intoxicación por metales pesados.*

”

O en Ecuador, país en el que Repsol YPF tiene actividades en el Parque Nacional Yasuní, reserva de la biosfera y hábitat de la etnia huaorani. En esta nación, la multinacional española también forma parte, junto con otras seis empresas, del consorcio que explota el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), que transporta el petróleo desde la selva amazónica hasta la costa pacífica y afecta a 11 áreas protegidas.

44. Con la compra de YPF, la producción de hidrocarburos de Repsol aumentó el 169% y sus reservas el 364%.

45. CEPAL (2002): *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.

46. GAVALDÁ, Marc (2003): *La recolonización. Repsol en América Latina: invasión y resistencias*. Icaria Editorial, Barcelona.

47. ORTEGA, Miquel (coord.) (2005): *La deuda ecológica española. Impactos económicos y sociales de la economía española en el extranjero*. Muñoz Moya Editores, Sevilla.

48. Repsol YPF es el principal operador de la zona, en la cual la empresa tiene el 70% del total de sus reservas de petróleo en los yacimientos de Argentina.

Y qué decir de Bolivia, donde Repsol desarrolla actividades en el Territorio Indígena Multiétnico –en el cual conviven comunidades chimanes, moxeñas y yurakarés–, en el Territorio Indígena Chimán y el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore –refugio ancestral de la etnia yurakaré–, sólo por citar algunos de los territorios en los que habitan etnias amazónicas que la multinacional ha invadido. En estos momentos, Repsol YPF se enfrenta, además, a la acusación de contrabando de petróleo, así como a la situación creada en el país tras el decreto de nacionalización de los hidrocarburos.

En resumen, en el contexto del control integrado de las reservas de hidrocarburos en América Latina, Repsol trata de cubrir todas las posibilidades de explotación, aunque para ampliar sus reservas tenga que asumir determinados costes políticos y daños a su imagen corporativa. Y, por supuesto, todo este grave historial de las consecuencias que ha tenido la expansión de Repsol YPF en América Latina no es sino tan sólo un ejemplo de lo que ha supuesto para el planeta la generalización de un modelo de producción y consumo basado en el petróleo (ver mapa en página 41).

### ***Repsol en Arauca: la empresa fantasma***

El primer contrato firmado por Repsol en Colombia tuvo lugar en 1987<sup>(49)</sup>, cuando adquirió una participación del 5% en la Asociación Cravo Norte. Su primera escritura pública en el país data de 1991. No es hasta más tarde, en el año 1999<sup>(50)</sup>, que empieza a expandir sus actividades en el departamento de Arauca, adquiriendo la participación de la empresa Arco en los contratos de San Miguel y Capachos.

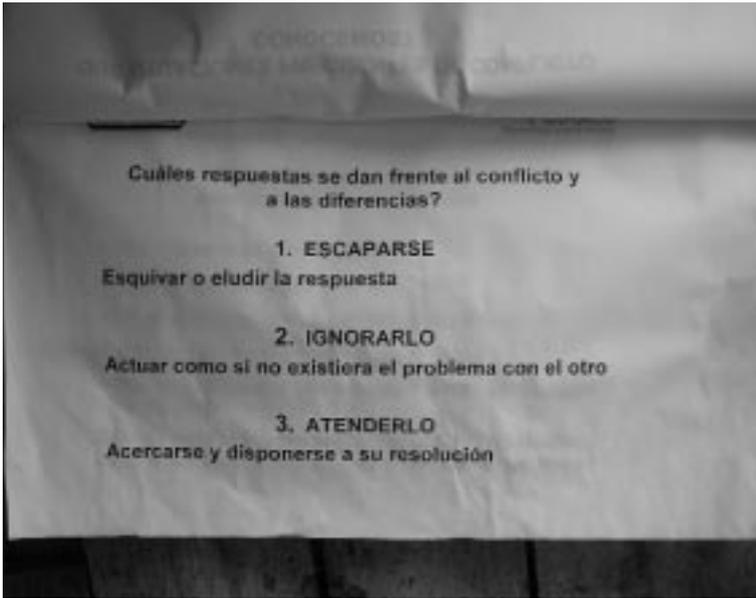
Según la propia compañía, su producción neta del año 2005 en Colombia fue de 1,9 millones de barriles de petróleo, es decir, 5.099 barriles diarios (el 1% de su producción mundial total de petróleo). Las reservas probadas de petróleo de Repsol en el país se estimaban en 6,7 millones de barriles (el 0,6% del total de sus reservas mundiales), lo que supone una producción de sólo tres años y medio. Así, Repsol tiene aproximadamente una participación del 2% en la producción diaria de petróleo de Colombia. En este país, Repsol YPF opera principalmente en el departamento de Arauca (ver mapa en páginas 44 y 45), que ha contado con importantes yacimientos de petróleo desde la década de los ochenta. Además, esta compañía ha ampliado sus operaciones en el país en los últimos años, asumiendo contratos de evaluación técnica, exploración y explotación tanto en los llanos orientales como en la costa norte de Colombia.



*María José Comendeiro*

49. "El nuevo socio". *Semana*, 5 de febrero de 1988.

50. Escritura pública, cuya consulta fue facilitada en octubre de 2006.



Cartel de Ecopetrol sobre resolución de conflictos, dirigido a las comunidades indígenas de Catleya. Repsol parece escoger la segunda opción.

Pedro Ramiro

En Arauca la petrolera ha asumido la exploración y explotación de hidrocarburos en los territorios indígenas u'wa y guahibo, en los que se encuentran preocupantes coincidencias entre la entrada de la empresa y la aparición de grupos paramilitares. A pesar de que en la actualidad Repsol extrae una importante cantidad de petróleo y en su informe de actividades reporta sus prometedoras áreas de exploración y explotación petrolífera, esta empresa no cuenta con una sede oficial en Colombia, con el probable fin de cuidar su cuestionada imagen pública.

El caso de Repsol en Arauca nos sirve para poner de manifiesto una aparente paradoja: la mayor petrolera de América Latina trabaja en Colombia en la clandestinidad. Así, la misma compañía que en España patrocina el motociclismo y el pronóstico del tiempo y que en sus

informes anuales recoge su presencia en Colombia, opera a través de una subcontrata en Bogotá y carece de cualquier tipo de logotipo o identificación en sus oficinas y pozos, con lo que cualquiera diría que parece una empresa fantasma.

“

*En Arauca, donde más de veinte años de actividad petrolera apenas han dejado beneficios para la población, Repsol sabe de sobra que no es bienvenida y que sus operaciones pueden repercutir en daños a su imagen corporativa.*

”

Este hecho evidencia la gran capacidad de adaptación al medio que poseen las empresas transnacionales. En Arauca, donde más de veinte años de actividad petrolera apenas han dejado beneficios para la población, Repsol sabe de sobra que no es bienvenida y que sus operaciones pueden repercutir en daños a su imagen corporativa. Por eso, mientras perfora nuevos pozos y engorda sus ganancias, opta por no dar la cara. Esto, que podría resultar paradójico al compararlo con la publicidad que da a sus actividades en otros países, no es sino otra forma de la misma representación virtual a la manera de Matrix<sup>51</sup>: se trata igualmente de construir un imaginario paralelo, pero ahora mediante la técnica de bor-

rrarse del mapa y operar en secreto.

Repsol opera en esta región de tres maneras diferentes pero complementarias: asociada a la empresa estatal Ecopetrol, en consorcio con la transnacional estadounidense Oxy y en solitario. En todas las modalidades, la presencia de la multinacional española se caracteriza por beneficiarse de la persecución a la que somete la Brigada XVIII a los dirigentes sociales, que combina las estrategias de judicialización con las masacres, así como por su poco respeto hacia los pueblos indígenas y el medio ambiente<sup>52</sup>.

51. GONZÁLEZ, Erika y RAMIRO, Pedro (2006): "De Matrix a Arauca. Las estrategias de las multinacionales españolas de la energía en América Latina". *El Viejo Topo*, n° 225, octubre.

52. Es inminente la puesta en marcha de actividades exploratorias en el interior de los resguardos indígenas de Arauca por parte del consorcio Repsol-Ecopetrol. Véase para ello LAVERDE, Juan David (2006): "Vía libre a la búsqueda de petróleo en territorio U'wa". *El Espectador*, 17 de julio.

### *Asociándose con otra multinacional: Repsol en Cravo Norte y Rondón*

La empresa Occidental de Colombia (Oxy) lleva operando en la Asociación Cravo Norte desde que encontró petróleo en el año 1983. Al principio, sus aliados fueron Shell y Ecopetrol pero, a mediados de los ochenta, la compañía inglesa vendió su participación. Así, en la actualidad, en el consorcio de Cravo Norte participan Ecopetrol con el 50%, Oxy con el 43,75% y Repsol con el 6,25%, siendo la empresa estadounidense Oxy la compañía operadora.

El campo de Caño Limón hizo que Colombia recuperara la suficiencia energética, pasando de ser un país importador a convertirse en exportador de petróleo. En su momento, se estimó que las reservas totales del campo eran superiores a los 1.200 millones de barriles, de los que ya se ha explotado más del 80%. El crudo se lleva hasta la costa del Caribe a través del oleoducto Caño Limón-Coveñas. El campo es operado por Oxy y el oleoducto, por Ecopetrol. Es uno de los campos más grandes de la historia de Colombia junto a los de Cusiana y Cupiagua, en Casanare, y la Cira-Infantas, en el Magdalena Medio, y es suficiente con dar un dato para entender la importancia estratégica de este yacimiento: el campo ha producido el equivalente a un 1,5% del PIB de Colombia en los últimos 20 años.

En la actualidad, existen 300 pozos en producción en este campo, de los que se extraen unos 90.000 barriles de crudo diarios. Si lo comparamos con la producción diaria media de petróleo en Colombia, resulta que Caño Limón significa actualmente el 17% del total. En el año 2005 se autorizaron algunas modificaciones en el contrato de asociación, que estaba previsto que terminara a finales de 2008. La más importante de ellas es que se ha extendido el contrato hasta que la explotación deje de ser rentable para el operador, es decir, de por vida.

Dada su importancia, no es de extrañar que la zona que rodea el campo se encuentre totalmente militarizada. De hecho, una unidad de la Brigada XVIII se encuentra dentro del mismo complejo petrolero. Para entrar y salir del campo, cosa que hay que hacer obligatoriamente para desplazarse por esa zona puesto que la carretera lo atraviesa, es necesario identificarse y ser sometido a un registro. Bajo la excusa de la seguridad nacional, no está permitido caminar dentro del complejo, ni mucho menos tomar fotos o tratar de ver *in situ* los impactos de la actividad petrolera.

La asociación Cravo Norte, que comprende los campos de Caño Limón, La Yuca, Caño Yarumal, Matanegra, Caño Verde, La Jiba, Tonina, Remana, Redondo y Redondo Este, entre otros, está asentada sobre la laguna de Lipa, reserva de flora y fauna y hábitat de varias comunidades guahibas. Como consecuencia de la explotación petrolera, se secaron más de siete ríos que tenían su nacimiento en la laguna de Lipa. Además, se produjo el derramamiento de más de tres millones de barriles de petróleo<sup>53</sup> sobre el territorio araucano, en ríos, esteros, sabanas, piedemonte y los diferentes afluentes que existen en la región a causa de los mil atentados de los grupos insurgentes y algunos fenómenos naturales<sup>54</sup>.

53. Según datos de USO-Arauca, han sido derramados 3.117.994 barriles de petróleo.

54. La cifra exacta es de 1.018 atentados y 16 fenómenos naturales.

“

*En la actualidad, en el consorcio de Cravo Norte participan Ecopetrol con el 50%, Oxy con el 43,75% y Repsol con el 6,25%, siendo la empresa estadounidense Oxy la compañía operadora.*

”

Repsol aplica el mismo modelo de asociación con la multinacional estadounidense Occidental Petroleum en el campo de Rondón. De nuevo, a imagen y semejanza de Cravo Norte, la compañía operadora es Oxy y Repsol posee una participación del 6,25%. El complejo petrolero de Rondón está produciendo en estos momentos una cantidad importante de petróleo<sup>55</sup>. Para transportar el crudo, se ha construido un nuevo oleoducto, que atraviesa el campo Cari-care y continúa hacia el norte hasta conectar con el oleoducto Caño Limón-Coveñas. Aquí, la empresa operadora ha fundamentado su estrategia en la división de las comunidades: mediante algunas ofertas de empleo (para personal con baja cualificación y muy bien remunerado), de viviendas (pequeñas y caras) y de cursos de formación, ha tratado de ganarse a la gente para poder desarrollar sus actividades sin oposición popular.

### *Asociándose con la empresa estatal: Repsol en Catleya*

Catleya es un bloque que pertenece a Ecopetrol y Repsol, con el 50% para cada una. La compañía operadora es la empresa estatal, que asume el alto coste político y social de ser quien da la cara ante la ciudadanía. Esta área está incluida dentro de lo que antes se llamó bloque Samoré que, después de que la lucha de los u'was contra el mismo adquiriese relevancia internacional y se dieran varios litigios judiciales, fue dividido en dos partes: por un lado, el bloque Sirirí, y por otro, el bloque Catleya.

La estrategia actual que sigue Repsol en Catleya es que la empresa estatal Ecopetrol asuma los

---

55. En Rondón, la producción es cercana a los 12.000 barriles de petróleo diarios.



Pozo petrolero en el campo de Gibraltar, actualmente abandonado.

*Pedro Ramiro*

costos políticos de la exploración figurando como operadora ante la gran sensibilidad social que despertó el pueblo u'wa, sin abandonar un área con un gran potencial de nuevos yacimientos. Con este giro, se trata de quitar argumentos a quienes se oponen a la explotación petrolera, porque –dicen– esta vez se trata de una empresa que es de todos los colombianos y va a traer progreso para el conjunto de la nación. Además, Repsol sale indemne de todo esto y no tiene que salir a la luz pública, ya que es Ecopetrol la que figura como responsable y la que afronta todos los trabajos previos, como la consulta previa a los indígenas u'was afectados por vivir dentro del bloque Catleya.

En esta zona, al igual que en todos los sitios donde hay actividad petrolera, se produce una fuerte presencia militar sobre el terreno y en la vida social. En este sentido, el ejército produce un hostigamiento constante a las comunidades u'wa, invadiendo su resguardo. Además, la exploración petrolera significa un grave riesgo para el abastecimiento de agua en las poblaciones vecinas, ya que la sísmica se proyecta en las cuencas de los ríos Satocá, San Miguel y Bojabá, que alimentan las bocatomas de los acueductos que llevan el agua potable a Saravena y Fortul.

### *Operando en solitario: Repsol en Capachos*

Capachos es, junto con San Miguel, el único campo de Colombia donde Repsol opera en solitario (ambos le pertenecen al 100%). El contrato del bloque Capachos, con una extensión de 40.243 hectáreas, se firmó en Tame el 17 de julio de 1997. En febrero de 2002 se hizo público el hallazgo de petróleo y en el año 2005 empezó la producción de crudo, a un ritmo de cerca de 1.200 barriles diarios<sup>56</sup>.



Cartel que delimita el área del bloque Capachos, en Tame.

Pedro Ramiro

*"La compañía se compromete a realizar todas sus actuaciones sin ningún tipo de discriminación ya sea por motivos de raza, sexo, ideas religiosas, políticas o sindicales, nacionalidad, lengua, edad, orientación sexual, estado civil, discapacidad, origen social o cualquier otra condición".*

REPSOL YPF (2006): *Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2005*.

Inicialmente, en la fase de exploración, Repsol tuvo en cuenta a las comunidades vecinas y aledañas al proyecto, organizadas en doce juntas de acción comunal, con quienes se acordó contratar la mano de obra con unos salarios adecuados. Más tarde, el comité desapareció como consecuencia de las acciones de los grupos al margen de la ley, lo que hizo que se diese el mismo fenómeno que se da en

56. Esto contrasta con la información oficial de Repsol, ya que en sus informes consta que en este campo se desarrollan actividades de exploración (véase REPSOL YPF (2006): *Informe Áreas de Negocio 2005*).

Caño Limón, donde la mayoría de la mano de obra no calificada proviene del interior del país. Este campo, a pesar de poseer un tamaño pequeño, sirve a Repsol de punta de lanza en la zona porque, mientras continúa su explotación, le permite desarrollar los trabajos necesarios para explorar en las zonas anexas, donde es previsible que se encuentren grandes reservas de petróleo.

El pozo Capachos se encuentra en las inmediaciones del resguardo u'wa de Angosturas. La compañía ha tratado de ganarse el favor de los habitantes de esa comunidad mediante la compra de materi-

“

*El pozo Capachos se encuentra en las inmediaciones del resguardo u'wa de Angosturas. La compañía ha tratado de ganarse el favor de los habitantes de esa comunidad mediante la compra de material informático y audiovisual.*

”

al informático y audiovisual, así como con la construcción de un comedor escolar. Además, Repsol ha puesto en marcha un programa de ayuda a las comunidades que están cerca del pozo y, una vez al mes, celebra reuniones con ellas y les solicita que hagan entrega de sus demandas para intentar atenderlas. Se trata de una estrategia destinada a tener contentos a los habitantes de las áreas contiguas al campo, en previsión de que en un futuro se encuentren nuevos yacimientos dentro del resguardo y haga falta expandir el complejo petrolero.

La empresa opera en Capachos en unas condiciones absolutas de clandestinidad: cuando uno llega al pozo no ve ningún cartel que anuncie que es propiedad de Repsol. Además, los camiones que entran y salen del campo y que transportan el petróleo hasta Saravena, donde es inyectado en una estación de bombeo del oleoducto caño Limón-Coveñas, son subcontratados en Tame y, por supuesto, no llevan ningún tipo de distintivo de la multinacional española.

Finalmente, como sucede en todos los campos petroleros del departamento de Arauca, el pozo Capachos se encuentra fuertemente custodiado por un batallón de la Brigada XVIII. No hay otra forma de acceder a la comunidad u'wa de Angosturas que atravesar las inmediaciones del complejo, lo que supone una restricción de libertades para los miembros de esa comunidad al tener que atravesar los correspondientes controles militares.

“

*El pozo Capachos se encuentra fuertemente custodiado por un batallón de la Brigada XVIII y no hay otra forma de acceder a la comunidad u'wa de Angosturas que atravesar las inmediaciones del complejo.*

”

Se puede decir que Repsol YPF está presente en los campos petroleros que cubren casi la totalidad del departamento. En mayor o menor medida, a través de diferentes variantes de asociación, los mapas oficiales de las áreas de actividad petrolera en la región revelan la realidad: apenas quedan zonas libres de las operaciones de las empresas Oxy, Repsol y Ecopetrol en Arauca.

### ***Expandiéndose por todo el departamento: Repsol en San Miguel, Cosecha y Arpa***

Mientras Caño Limón, primero, y los distintos campos adyacentes al mismo y que conforman la Asociación Cravo Norte, después, estuvieron en su apogeo, no fue necesario buscar otros yacimientos por la región. Sin embargo, el agotamiento de las reservas de Caño Limón y la urgencia por encontrar nuevos pozos para mantener la producción del país ha llevado al Gobierno colombiano a parcelar cualquier área de terreno donde haya posibilidad de encontrar petróleo, para luego entregársela a las multinacionales.

En este sentido, en Arauca existen otras zonas donde opera Repsol que, por el momento, desarrollan actividades de exploración petrolera con objeto de establecer dónde están situados los yacimientos que aún quedan por explotar. Éste es el caso del bloque San Miguel, que pertenece íntegramente a la empresa española y en el que los trabajos de exploración se encuentran bastante avanzados<sup>57</sup>.

Arpa y Cosecha son dos grandes franjas que cubren la totalidad del centro del departamento. Cosecha es la zona comprendida entre Caño Limón y Rondón, donde ha quedado comprobado que hay grandes reservas petrolíferas, y se caracteriza por ser un área pantanosa y llena de humedales, lo que dificulta las actividades de las compañías petroleras. Mientras, Arpa es un bloque de gran extensión al sur del departamento y corresponde a áreas de sabana, también con altas probabilidades de contener yacimientos petroleros. En estos dos campos habitan la mayoría de las comunidades guahibas de Arauca. Como toda la región, ambas zonas se encuentran altamente militarizadas.



Pozo petrolero abandonado dentro del bloque Cosecha.

Pedro Ramiro

### ***Operando en otras zonas de conflicto: Repsol en Zeta, Ligia y Alcatraz***

El hecho de que las actividades de Repsol se hayan centrado en Arauca no significa que no hayan intentado desarrollar operaciones en otras partes del país. También en los llanos orientales, la multinacional española posee derechos sobre el bloque de exploración Zeta, que se encuentra situado entre Arauca y Casanare, así como sobre el campo Río Túa, íntegramente dentro del departamento del Casanare. En esta región es donde se hallan los campos de Cusiana y Cupiagua, operados por British Petroleum, y es asimismo una zona con una gran militarización y con un penoso historial de violaciones a los derechos humanos. Además, en el último año Repsol ha estado en los siguientes campos<sup>58</sup>: asociado con Ecopetrol en Guayabillas (valle superior del Magdalena, municipio de Tarqui, Huila), Puma (Putumayo, municipio de Orito), Guariquíes (valle medio del Magdalena, municipio de San Vicente de Chucuri, Santander), Zeus (valle medio del Magdalena, municipio de Yacopi, Cundinamarca) y Álamo (Catatumbo, Norte de Santander); asociado con la Agencia Nacional de Hidrocarburos en Platanillo (Putumayo), Ligia (Magdalena y Bolívar) y Alcatraz (Antioquia y Córdoba). Cabe destacar el caso de los campos de Ligia y Alcatraz, ya que de nuevo se trata de bloques enclavados en medio de áreas controladas por el paramilitarismo.

57. Entrevistas a habitantes de las poblaciones ubicadas dentro del bloque San Miguel.

58. Información proporcionada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos de Colombia en julio de 2006.



Transporte de maquinaria para la perforación petrolífera en Rondón.

Pedro Ramiro

### *Las consecuencias de la presencia de Repsol*

Al hacer un seguimiento a la entrada de la compañía Repsol YPF en Colombia, así como a la expansión de la misma por el país, teniendo en cuenta el control militar de los grupos armados y sus relaciones con el capital petrolero, se pueden plantear algunos elementos de análisis. Después de su entrada en Colombia, la empresa se ha adjudicado contratos en zonas de control paramilitar. En los bloques petroleros situados en dichas regiones, en diferentes momentos fueron entregadas armas y hombres a la Justicia, pero existen serias dudas sobre el desmantelamiento de sus estructuras criminales. Éste es el caso del norte del Casanare, el valle del

río Sinú, el centro del Cesar y el suroccidente de Arauca.

“

*Después de la entrada de Repsol en Colombia, la empresa se ha adjudicado contratos en zonas de control paramilitar.*

”

Otras de sus áreas contratadas se superponen sobre resguardos indígenas u'was y guahibos en Arauca, u'was en Casanare y zinú en Córdoba, hecho que desencadena conflictos con las comunidades ante los impactos de la explotación petrolera. Existe una clara tendencia de expansión en asociación con Occidental Petroleum, así como con Ecopetrol. Después del año 2003, su participación en los contratos empieza a ser mayor y comienza a tratar de igualar sus actividades con las de estas empresas.

Repsol mantiene un bajo perfil en sus operaciones en Colombia. Extrañamente, a pesar de participar en doce contratos petroleros con un área total cercana a los 6.000 km<sup>2</sup>, no tiene sede oficial en este país... y tampoco ha estado dispuesta a hacer ninguna declaración al equipo de investigación frente a los asuntos aquí abordados.



Tejados de zinc donados por Repsol a una comunidad indígena guahiba.

Alfonso Chaparro

La intervención de Repsol en las actividades petroleras en Colombia es creciente y continua, y se aceleró desde el año 2004. Es posible pensar en que, a medio plazo, la empresa integre sus operaciones con otras compañías energéticas españolas en el país, dependiendo de cómo avancen los procesos de fusión que se presenten en España. Estas fusiones podrían posibilitar la integración de sus operaciones, lo que le llevaría a controlar una participación cada vez mayoritaria en el suministro de energía en Colombia.

sigue en pág. 40

## Campos petroleros de Repsol en Colombia en 2006

Bloque	Departamento	Actividad	Extensión (ha)	Porcentaje de Repsol (%)	Operador	Observaciones
Ligia	Magdalena y Bolívar	Evaluación técnica	247.191	33	Oxy	Hasta 2005, esta zona estaba controlada por el bloque vencedores de Arauca del paramilitarismo
Alcatraz	Antioquia y Córdoba	Evaluación técnica	523.275	33	Oxy	Área dominada desde hace quince años por el paramilitarismo, colindante con la zona de negociación paramilitar
Catleya	Boyacá y Arauca	Exploración	90.918	50	Ecopetrol	Zona de exploración dentro del límite de los resguardos u'was.
San Miguel Cravo Norte	Arauca Arauca	Exploración Explotación	43.366 26.738	100 6,25	Repsol Oxy	Producción de más de 90.000 barriles de petróleo diarios
Capachos	Arauca	Explotación	40.301	100	Repsol	Área superpuesta con resguardos indígenas u'was y guahibos
Cosecha Rondón Arpa	Arauca Arauca Arauca	Exploración Explotación Evaluación técnica	280.332 10.038 399.420	25 6,25 12,5	Oxy Oxy Oxy	
Zeta	Arauca y Casanare	Evaluación técnica	302.584	12,5	Oxy	
Río Túa	Casanare	Exploración	294.100	6,25	Petrobras	Zona de control del bloque paramilitar Vencedores de Arauca.
Platanillo	Putumayo	Exploración	14.204	35	Ecopetrol	Bloque que se superpone, en parte, con el resguardo indígena siona de Buenavista.

**Fuente:** Informes anuales de Repsol YPF (de los años 2000 a 2006) y Agencia Nacional de Hidrocarburos (2006).

Con la participación de Repsol en los altos dividendos derivados de la explotación en Arauca, esta empresa es corresponsable de los enormes daños que ha causado la actividad petrolífera en la región: el incremento del conflicto social, político y militar; la destrucción de importantes ecosistemas que estabilizaban los flujos hídricos de la región y proveían de alimento a las comunidades vecinas; así como la destrucción de las culturas que vivían en las zonas de influencia petrolera.

“

*La situación ha empeorado en los lugares que poseen el petróleo y las transnacionales han aprovechado esta coyuntura para operar en la zona. Tras más de 20 años de actividad petrolera en Arauca, ¿dónde está el progreso y la modernización que prometieron?*

”

En definitiva, las empresas petroleras no han contribuido a aportar soluciones para el conflicto armado que se vive en Colombia, ni tampoco han aportado nada para paliar las desigualdades y la miseria en la que vive gran parte de su población. Más bien ha sucedido al contrario: la situación ha empeorado en los lugares que poseen recursos valiosos como el petróleo y las transnacionales han aprovechado esta coyuntura para operar en la zona. Tras más de 20 años de actividad petrolera en Arauca, ¿dónde está el progreso y la modernización que prometieron?



Instalaciones del campo petrolero Capachos, propiedad de Repsol.

*Pedro Ramiro*

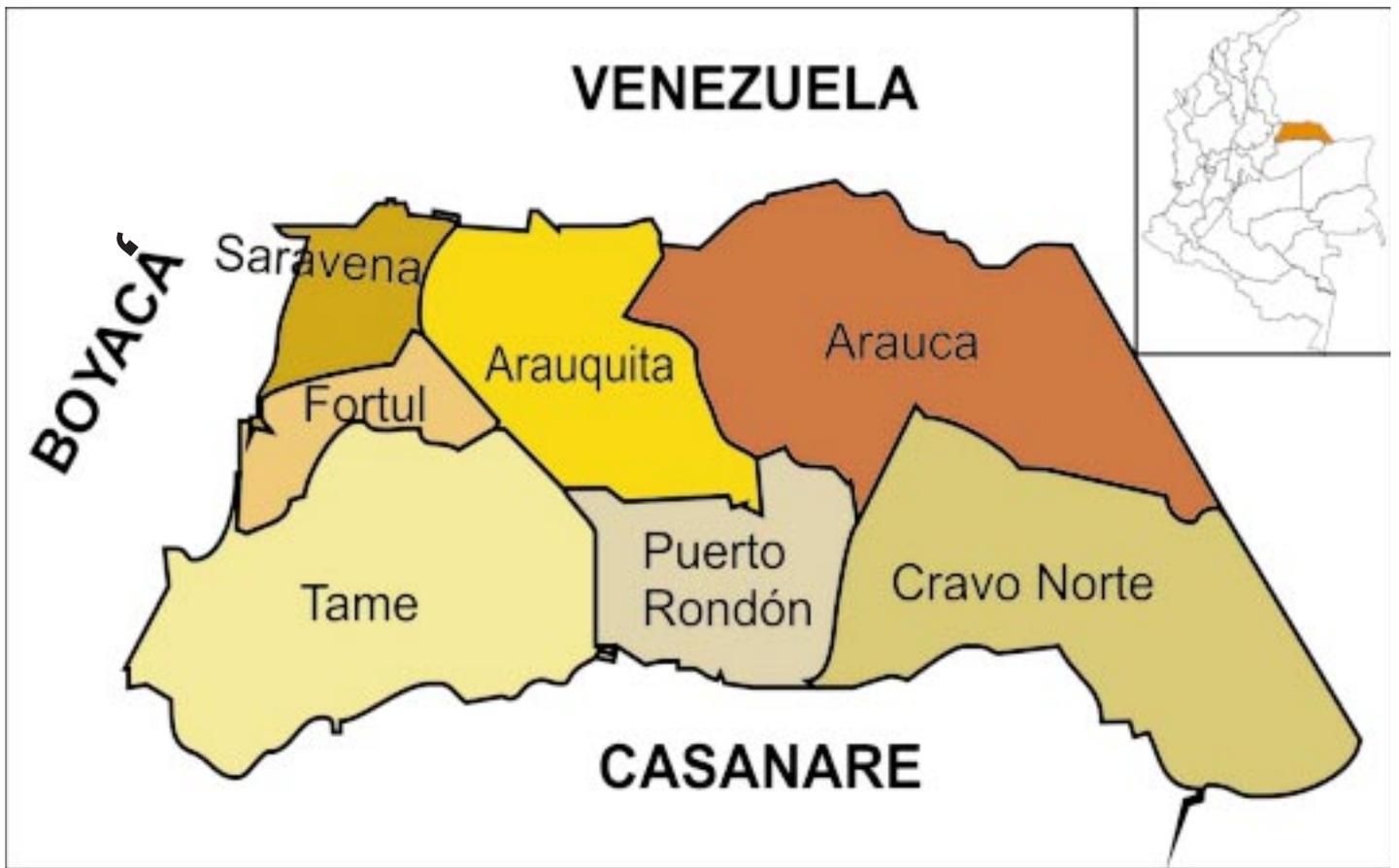
## Repsol en América



# Repsol en Colombia

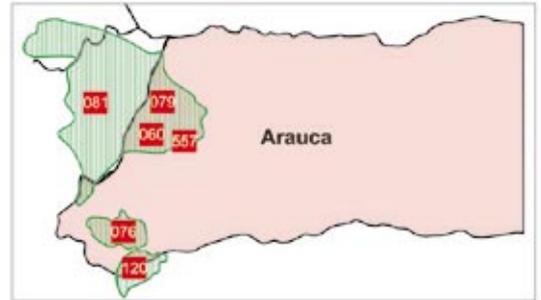


## Departamento de Arauca



### Territorios indígenas u'wa numero en el mapa y nombre

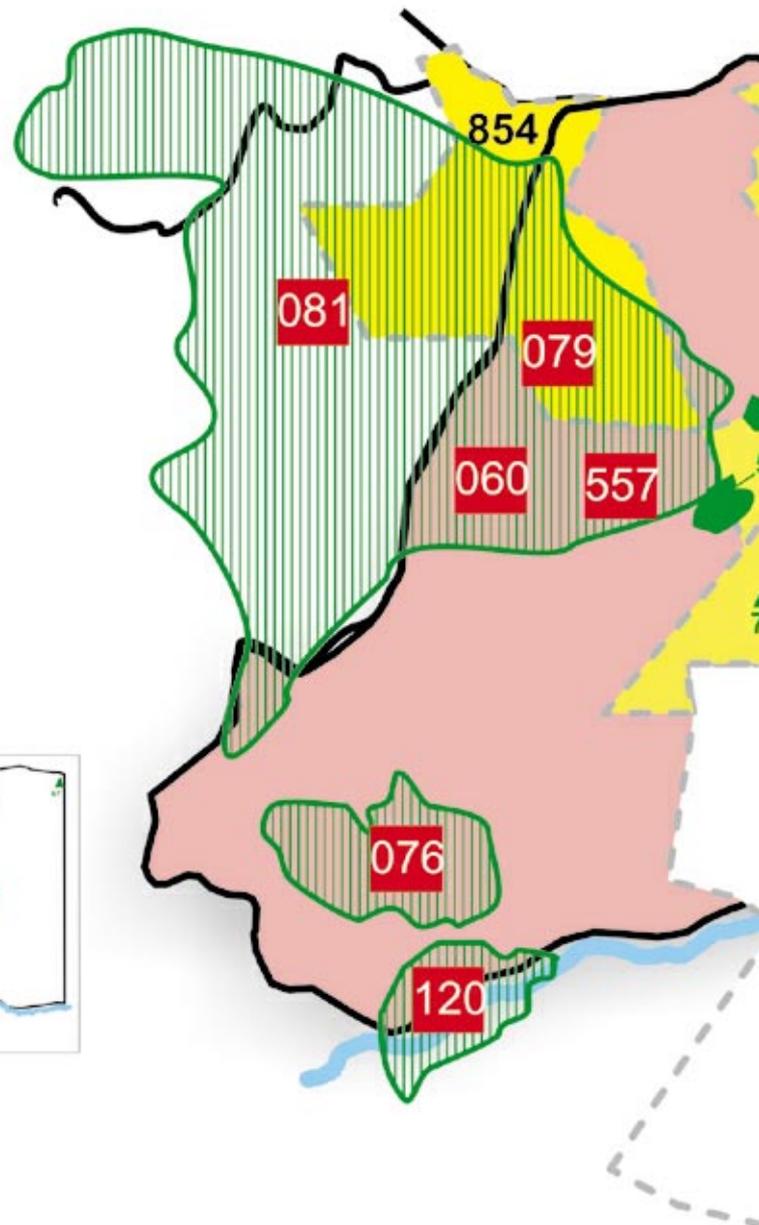
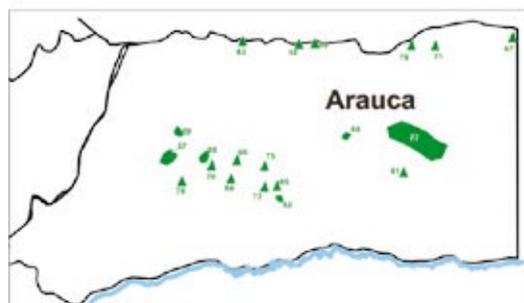
081	Cabildo Unido U'Wa
079	Valles del Sol
060	Cibariza
557	Laguna Tranquila
076	Sabanas del Curipao
120	Chaparral y Barronegro



### Territorios indígenas u'wa y guahibos

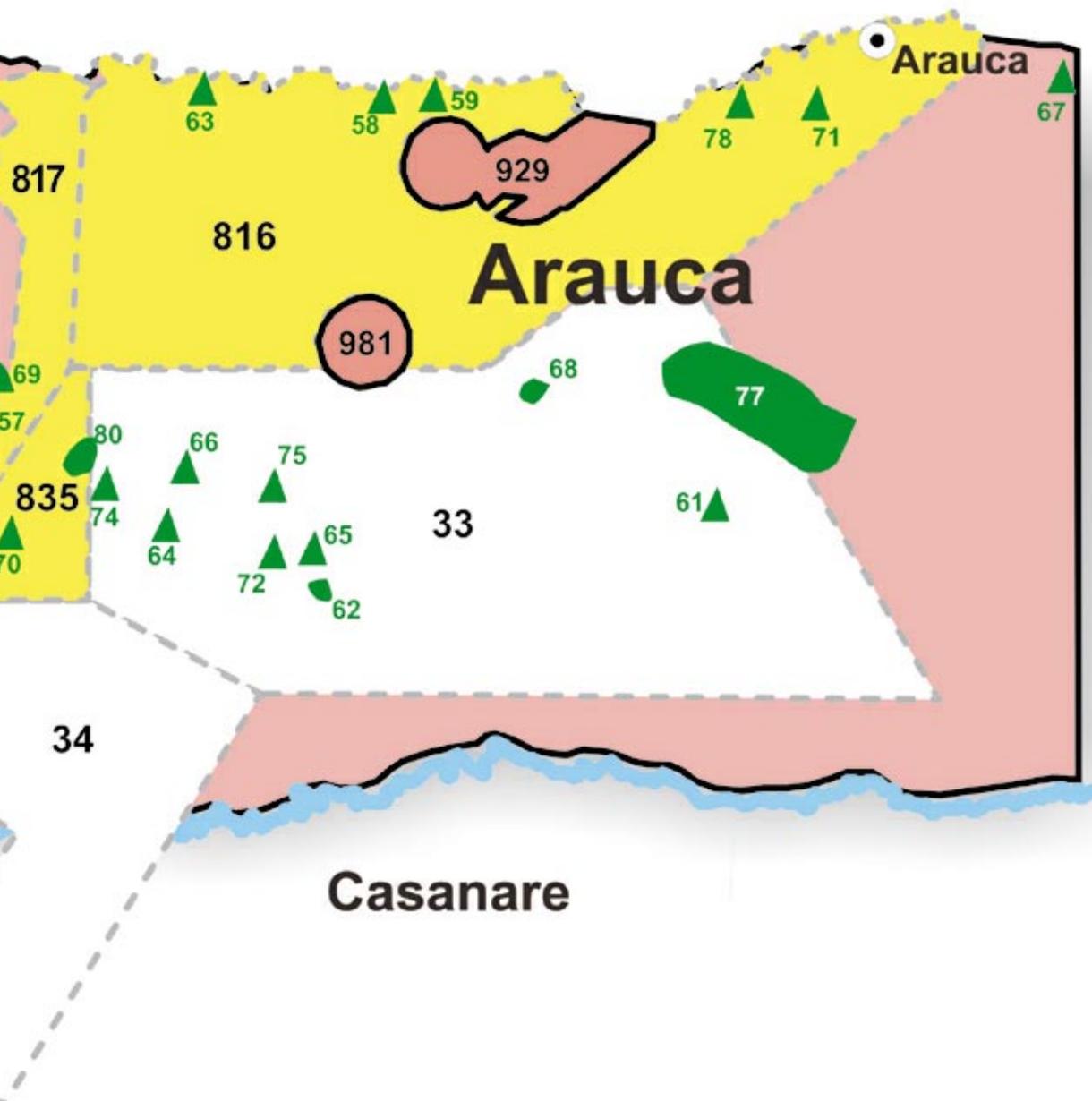
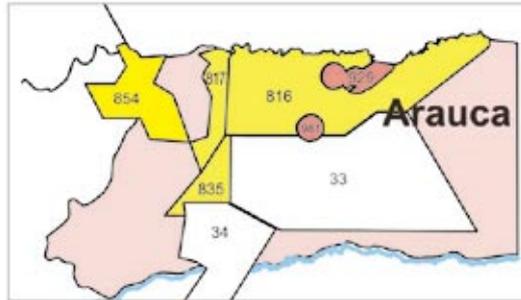
Número en el mapa  
y nombre

59	Cajaros
78	El Zamuro
71	Matecandela
67	La Isla
69	Los Iguanitos
57	Angosturas
80	Caño Claro
66	La Esperanza
75	Roqueros El Dorado
68	La Vorágine- La Ilusión
77	San José de Lipa
61	Cuiloto II
63	El Vigia
58	Bayonero
70	Macarieros
74	Puyeros
64	Genareros
72	Parreros
62	Cusay-La Colorada
65	Julieros y Velazqueros

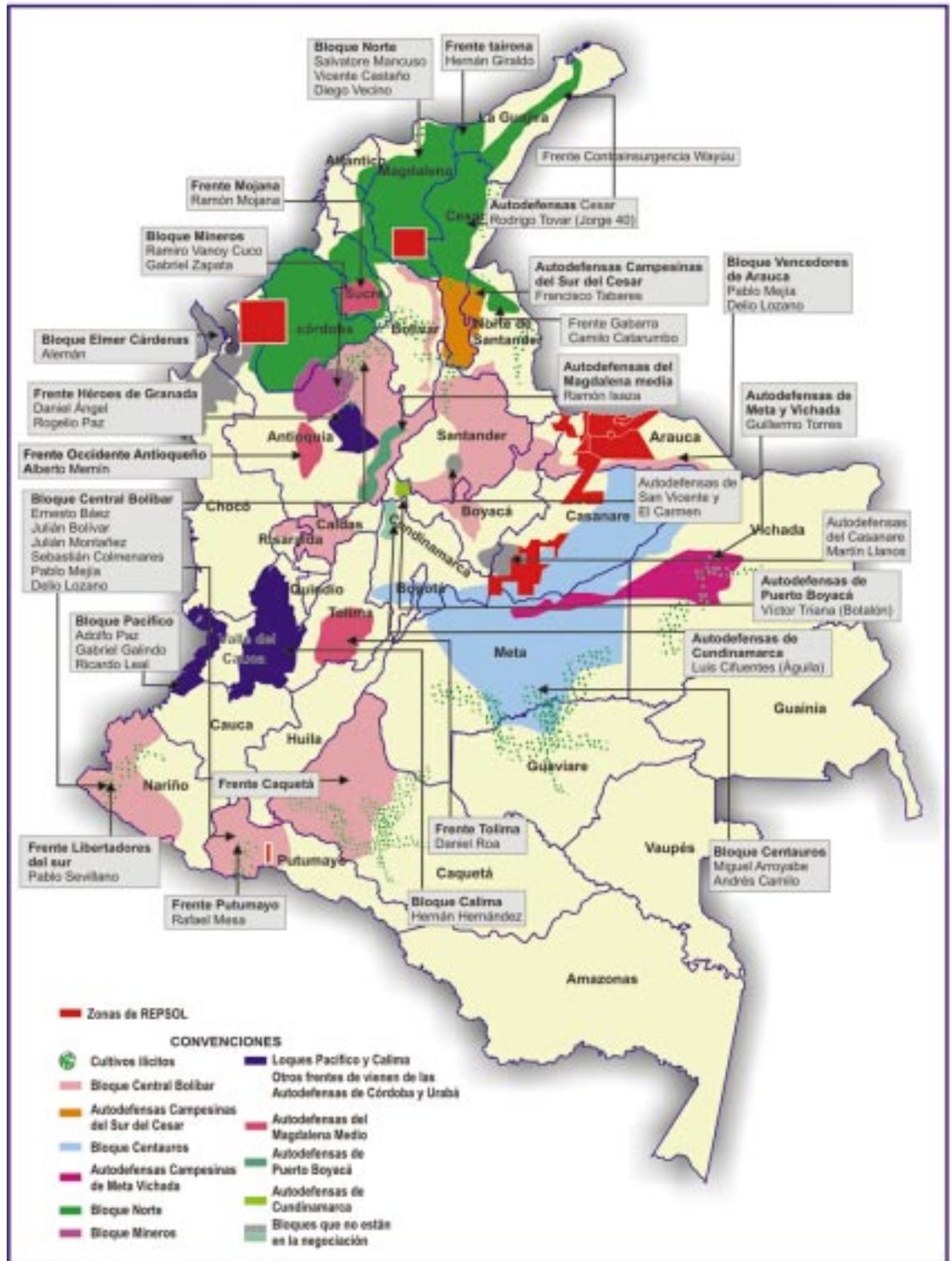


### Áreas Repsol

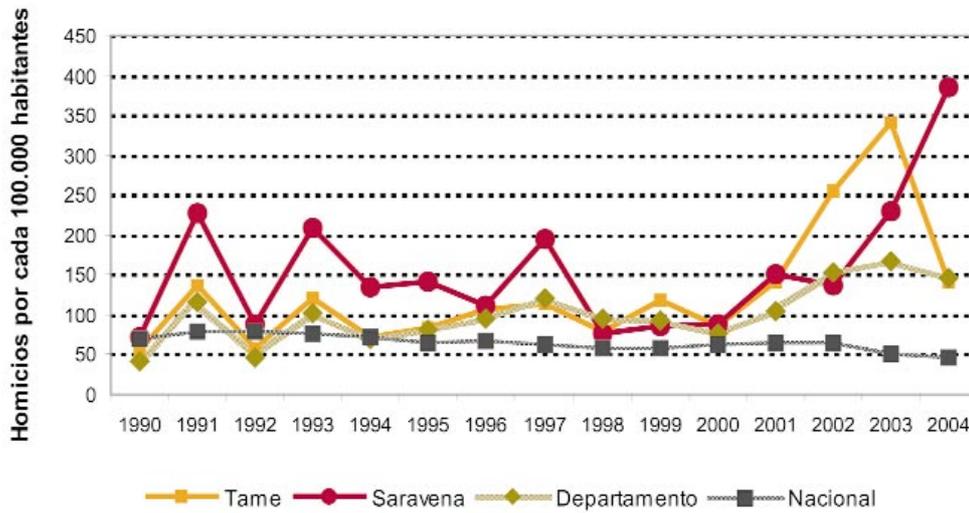
Bloque	Número en el mapa
Catleya	854
San Miguel	817
Cravo Norte	929
Capachos	835
Cosecha	816
Rondón	981
Arpa	33
Zeta	34



# Áreas paramilitares y Repsol



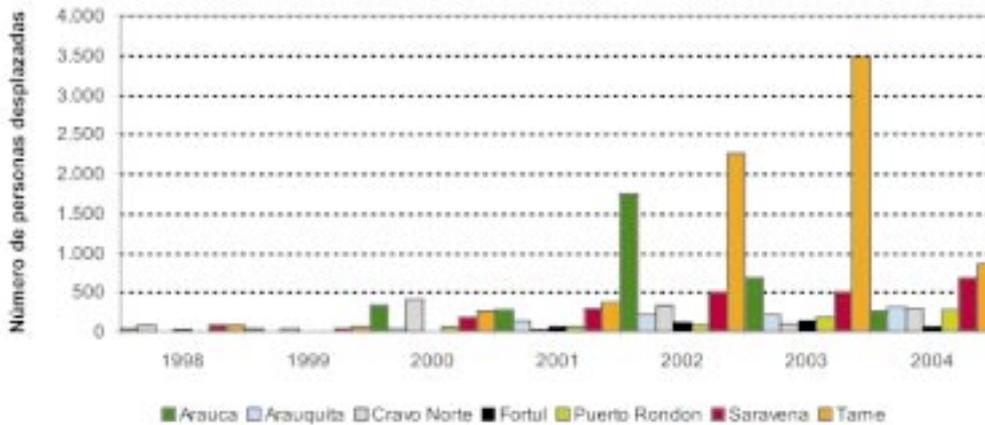
Comparación de la tasa de homicidios en la nación, el departamento de Arauca y dos de sus municipios



Fuente: VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2004): *Informe de Derechos Humanos*

En el año 2003, con la declaratoria que incluía los municipios de Arauca, Arauquita y Saravena dentro de la *Zona especial de Rehabilitación y Consolidación*, se puso en marcha por parte del Estado toda una estrategia de represión que buscaba eliminar a cualquier organización que se opusiera a la explotación petrolera en el departamento. El resultado fue el incremento escandaloso de los niveles de violaciones a los derechos humanos.

Personas desplazadas en Arauca por municipio



Tanto la represión estatal en el Norte del departamento de Arauca como la incursión de grupos paramilitares en complicidad con las autoridades son las responsables del incremento de la violencia en la región. Esto ha generado el crecimiento del desplazamiento forzado causado por la violencia, llegando a un índice de casi 2.000 personas por cada 100.000 habitantes, cuando el promedio en Colombia es de aproximadamente 500.



*Imagen derecha:* Indígenas guahibos transi-  
tando por un camino en la comunidad de  
Genareros.

*Alfonso Chaparro*

*Imagen inferior:* Camión de transporte de  
la empresa petrolera Repsol en el Estado  
español.

*María José Comendeiro*



## V. Impactos sobre los Derechos Humanos

**P**odemos decir, sin andarnos con rodeos, que la actividad petrolera en Colombia está relacionada con las violaciones a los derechos humanos. Así es, puesto que la intervención de grandes sumas de capital, la construcción de infraestructura para la extracción y el transporte y el aseguramiento de las zonas con reservas de crudo suponen graves transformaciones locales y regionales, con las consiguientes repercusiones en la garantía de los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

En el caso del departamento de Arauca, estamos hablando de la región con uno de los índices de violencia más altos de Colombia... desde que se produjo la llegada de la explotación petrolera. Si la comparamos con la del país, la tasa de homicidios en Arauca ha sido hasta un 40% superior. Además, en los últimos años los índices de homicidios del departamento, así como de sus municipios tomados por separado, se han incrementado escandalosamente llegando a niveles nunca vistos: 340 homicidios en Tame y 385 en Saravena entre los años 2003 y 2004<sup>(59)</sup>.

Dado que Arauca es el segundo departamento productor de petróleo en Colombia, las empresas petroleras se han beneficiado de todo el contexto de violencia para sus propios intereses. Además, se da la circunstancia de que, en algunos casos concretos, se ha podido demostrar que dichas compañías multinacionales han colaborado en la comisión de graves violaciones a los derechos humanos, como en el caso de la matanza de Santo Domingo, en la que Occidental Petroleum prestó apoyo logístico a unidades del ejército.

Las empresas petroleras han gastado importantes recursos en la infraestructura militar del departamento, lo que hace que cuenten con el completo apoyo de las autoridades estatales, incluyendo la Fiscalía y los juzgados, dificultando cualquier intento por demostrar las conexiones entre los intereses petroleros y la *guerra sucia* en la región. Por otro lado, los grupos paramilitares también han ejercido

“  
*Dado que Arauca es el segundo departamento productor de petróleo en Colombia, las empresas petroleras se han beneficiado de todo el contexto de violencia para sus propios intereses.*  
”

59. Datos del *Informe Anual de Derechos Humanos* de la Vicepresidencia de la República de Colombia (2005).

actividades que benefician directa o indirectamente a las transnacionales del petróleo, quedando la mayoría de estas acciones de violaciones a los derechos humanos en la más absoluta impunidad. La inhibición del Estado, los intereses de la actividad petrolera y el preocupante clima de impunidad que se respira en la región hacen pensar que existen grandes influencias que buscan ocultar las causas del ejercicio sistemático de la violencia en Arauca.

En el año 2003, con la declaratoria que incluía los municipios de Arauca, Arauquita y Saravena dentro de la *Zona especial de Rehabilitación y Consolidación*, se puso en marcha por parte del Estado toda una estrategia de represión que buscaba eliminar a cualquier organización que se opusiera a la explotación petrolera en el departamento. Aunque el discurso que justificaba esta acción fue el de la lucha contra el terrorismo, las enormes contradicciones de tipo jurídico y ético de estas medidas llevaron a la Corte Constitucional a declarar su inconstitucionalidad en el mismo año. A pesar de ello, continuó la estrategia de represión en la región, incrementándose de forma escandalosa los niveles de violaciones a los derechos humanos, que se pusieron de manifiesto en las graves irregularidades en los procesos electorales locales, el desarrollo sistemático de omisiones en el desarrollo de los procedimientos judiciales, los señalamientos públicos desde las autoridades municipales y departamentales en contra de personas civiles, el incremento de las detenciones extrajudiciales, los asesinatos selectivos, las desapariciones, las amenazas y las torturas<sup>60,61</sup> (ver página 47).

60. COMITÉ REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS JOEL SIERRA (2002-2005): *Informe de Derechos Humanos*. Se consultaron los informes de los años 2002, 2003, 2004 y 2005.

61. DEFENSORÍA DEL PUEBLO (2003): *Informe de Derechos Humanos sobre la zona de Rehabilitación y Consolidación en el departamento de Arauca*. Resumen Ejecutivo. Bogotá, Mayo.



Puesto militar de vigilancia en el anillo de seguridad en el centro de Saravena.

En paralelo a esto, en los municipios del Sur del departamento de Arauca (Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte), es decir, en aquellos que no formaban parte del perímetro de seguridad del oleoducto Caño Limón-Coveñas –que contaba con el apoyo directo de la Brigada XVIII, financiada por el gobierno de los Estados Unidos–, hicieron su aparición grupos paramilitares del bloque Vencedores de Arauca, adscritos a las Auto-defensas Unidas de Colombia<sup>62</sup>. La llegada de las AUC en el año 2000 significó la etapa más sangrienta en la historia del departamento, especialmente en los municipios sureños.

Tanto la represión estatal en el Norte del departamento como la incursión de grupos paramilitares en complicidad con las autoridades son las responsables del incremento de la violencia en la región. Esto ha generado el crecimiento del desplazamiento forzado causado por la violencia, llegando a un índice de casi 2.000 personas por cada 100.000 habitantes, cuando el promedio en Colombia es de aproximadamente 500<sup>(63)</sup>. Por todo ello, dado que esta situación antecede al incremento de las actividades de exploración petrolera en la región durante 2005 y 2006, es lógico pensar en que existen relaciones entre el ejercicio de la violencia y los intereses creados en torno al control del petróleo - de lo cual, por cierto, tenemos innumerables ejemplos en todo el planeta en la Historia reciente-

Hasta que tuvo lugar la represión estatal, el movimiento social en Arauca era muy numeroso y fuerte. Básicamente, contaba con el apoyo de todos los sectores y es que, como dice uno de sus voces, "en una semana podíamos reunir 25.000 personas para una reunión, existía una importante voluntad de trabajo por la comunidad". Según el mismo testimonio, "uno de los más grandes logros era el Plan Estratégico, que era un acuerdo de todas las organizaciones sociales sobre un proyecto de sociedad distinta; este trabajo era el fruto de una discusión de casi tres décadas que, hasta el momento de la arremetida de Uribe, era nuestra hoja de ruta". Ahora, todos los dirigentes sociales de relevancia que había antes de la represión gubernamental se encuentran encarcelados, asesinados o refugiados.

Con la declaración de *Zona de Rehabilitación*, se hizo más directa la persecución a los dirigentes y al movimiento social. Se señaló a los dirigentes como guerrilleros de cuello blanco, se militarizó la vida de las ciudades y se vulneraron todos los derechos. Se iniciaron las detenciones masivas y selectivas, cuyo récord tuvo lugar en noviembre de 2002 al detenerse a 2.500 personas en un pabellón deportivo de Saravena.



Calle dentro del anillo de seguridad en el centro de Saravena.

*Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia*

62. Al mando de "Los Mellizos", reconocidos narcotraficantes del Valle del Cauca, que compraron la *franquicia* de un frente paramilitar a cambio de buscar un estatus político para la legalización de sus fortunas y lograr la impunidad de sus crímenes.

63. NACIONES UNIDAS (2004): *Humanitarian Situation Room*. Departamento de Arauca.

Finalmente, después de las patrullas del ejército, aparecieron los grupos paramilitares en las zonas urbanas. En el área en que se tomaron estas medidas se han realizado más de 130 asesinatos selectivos y, a pesar de que se puso en cuestión esta declaración en la Corte, la región sigue militarizada como si nada hubiera pasado. Las capturas masivas se han ido haciendo de manera sistemática: primero contra los dirigentes sociales (35 personas) y luego deteniendo a figuras políticas como los aspirantes a las alcaldías y a la gobernación (23 personas). En definitiva, se trataba de dejar a la región sin líderes y sin nadie que pudiera denunciar lo que estaba sucediendo.

### *La brigada energética del ejército*

Como vemos en la foto que acompaña este texto, el distintivo de la Brigada XVIII del Ejército Nacional de Colombia es un soldado que está al lado de una torre petrolera. Así, no es extraño que una base de esta unidad militar se encuentre dentro del complejo Caño Limón, con el objetivo de proporcionar seguridad al oleoducto que sirve para transportar el crudo hasta el mar Caribe.

La Brigada XVIII se compone de diferentes unidades con sede en Saravena (Batallón Reveiz Pizarro), Tame (Batallón Navas Pardo), Arauquita y Fortul. Además, dispone de varias unidades mó-

viles, como la Brigada Móvil n° 5 que opera en la zona de Tame, y tiene jurisdicción en Arauquita, Arauca y Saravena. La Brigada XVIII ha recibido financiación de los Estados Unidos, puesto que se destinaron 90 millones de dólares al llamado *Plan Escudo*<sup>64</sup>, así como asesoría directa de un comando de élite del ejército estadounidense<sup>65</sup>, en lo que empezó con un número de 68 instructores de contraterrorismo y contra-guerrilla<sup>66</sup> y luego se fue incrementando hasta llegar, en 2005, a 800 instructores que operan en todo el país<sup>67</sup>. Parece no importar que empleados de la corporación de seguridad norteamericana Air Scan –algunos retirados del ejército de los Estados Unidos– ordenaran a pilotos de la Fuerza Aérea de Colombia bombardear la población de Santo Domingo en 1998<sup>(68)</sup>, porque a día de hoy las unidades militares norteamericanas aún continúan en la región, fortaleciendo



Escudo de la Brigada XVIII del Ejército Nacional de Colombia

*Project Underground*

su presencia en Saravena con la donación de varios helicópteros de guerra para el Batallón Reveiz Pizarro y continuando con la recepción de fondos provenientes del Plan Colombia.

64. La Embajadora norteamericana Ann Patterson, en visita a Arauca en el año 2002, anunció la entrega de 98 millones de dólares a la Brigada XVIII para la protección de los intereses estadounidenses en la región. Citado en FUNDACIÓN COMITÉ REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS JOEL SIERRA (2003): *Informe de Derechos Humanos*.

65. CODHES (2006): *Codhes Informa*, n° 67. Bogotá, Colombia. Febrero.

66. DEFENSORÍA DEL PUEBLO (2003): op. cit.

67. CONCEJO INDÍGENA DE PAZ (2006): *Situación de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario*. Departamento de Arauca. 2004-2006. Septiembre.

68. FUNDACIÓN COMITÉ REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS JOEL SIERRA (2002): *Santo Domingo; Hoy Mañana y Siempre...* Saravena, 13 de diciembre.

Además de la masacre de Santo Domingo, la citada brigada se encuentra involucrada en multitud de casos de violaciones de derechos humanos, asesinatos y desapariciones. Por la relevancia social de las víctimas, el hecho más significativo en su macabro currículum es la matanza de Caño Seco, en la que fueron asesinados Héctor Alirio Martínez, Jorge Eduardo Prieto Chamucero y Leonel Goyeneche Goyeneche, tres dirigentes sociales de gran importancia en la zona. En este proceso aparece reportada la ejecución de 12 supuestos guerrilleros que perecieron en condiciones similares a aquéllas en que murieron los tres dirigentes sociales. Es la misma estructura militar responsable del hecho, el mismo pretexto y el mismo procedimiento: guerrilleros que supuestamente ofrecen resistencia armada y perecen en el enfrentamiento, a todos les encuentran armas cortas, no hay un solo militar herido, ni mucho menos muerto, la investigación la adelanta la justicia militar, los hechos quedan en la impunidad y hay denuncia de que las personas fueron inicialmente retenidas y luego ejecutadas<sup>69</sup>.

La implicación de los militares de la Brigada XVIII se demostró por la forma en que se alteró la escena de los hechos para evitar pruebas incriminatorias. Este caso nos puede hacer pensar en lo que sucede en la Brigada en su totalidad, ya que tiene más de 5.000 hombres y ha estado implicada en una serie de violaciones a los derechos humanos en los que no ha habido esfuerzos del Estado por esclarecerlos. Además, el temor de las víctimas a denunciar los hechos hace que las cifras y los casos solo sean representativos de una realidad con proporciones mucho mayores.

La entrega a la Justicia de los responsables de las violaciones de los derechos humanos en la región permanece en la total impunidad. El caso de Santo Domingo, que ha sido uno de los más dramáticos y el que más presión mediática ha tenido, se ha limitado al enjuiciamiento de tres oficiales de la fuerza aérea bajo la imputación de "homicidio culposo", lo que equivale a que hubiesen cometido un homicidio en un accidente de tráfico. Por cierto, en la actualidad estos militares siguen activos en la Fuerza Aérea. Respecto a los otros casos en que se ha llevado a juicio a miembros de la fuerza pública, se trata de mandos medios que estaban siguiendo órdenes, como en la masacre de La Cabuya y la matanza de Caño Seco, así como en los crímenes de los grupos paramilitares protegidos por la policía y el ejército. Los autores intelectuales de los crímenes siguen aún en completa impunidad<sup>70</sup>.



Soldados de la Brigada XVIII patrullando en una ciudad de Arauca.

Oscar Paciencia

“  
*Por la relevancia social de las víctimas, el hecho más significativo en su macabro currículum es la matanza de Caño Seco, en la que fueron asesinados Héctor Alirio Martínez, Jorge Eduardo Prieto Chamucero y Leonel Goyeneche Goyeneche, tres dirigentes sociales de gran importancia en la zona.*

“  
*La entrega a la Justicia de los responsables de las violaciones de los derechos humanos en la región permanece en la total impunidad.*

69. Entrevista al Director de la Fundación Comité Regional de Derechos Humanos Joel Sierra.

70. Entrevistas a los abogados defensores de derechos humanos de la Organización Minga y la Fundación Comité Regional de Derechos Humanos Joel Sierra.

## La matanza de Santo Domingo

Santo Domingo es un caserío del municipio de Tame. En el momento en que ocurrió la masacre, contaba con 47 viviendas y con un total de 247 habitantes, los cuales se dedicaban a la ganadería y a la agricultura en pequeñas fincas. Los días 12 y 13 de diciembre de 1998 se estaba realizando en la población un bazar para reunir fondos para la construcción del salón comunal, cuando un helicóptero de la Fuerza Aérea Colombiana arrojó una bomba *cluster* por encima de la población, dejando un saldo de 17 personas muertas, entre ellas 5 niñas, y provocando heridas a 25 personas más.

El encubrimiento de este hecho se ordenó desde los altos mandos del ejército y la policía. Al día siguiente de la masacre, el Comandante Héctor Velasco dijo ante los medios de comunicación que se había dado de baja a 17 insurgentes, presentándolo como un parte de victoria del Ejército Nacional. Posteriormente, se han producido acusaciones de encubrimiento sobre el Comandante de la Brigada XVIII del Ejército, el Inspector General y el Jefe de Operaciones Aéreas<sup>72</sup>.

En el bombardeo aparece la responsabilidad de dos compañías norteamericanas. La primera, Air Scan, que realizaba labores de inteligencia en la región y ordenó al piloto de la Fuerza Aérea llevar a cabo el bombardeo sobre la población. La segunda, Occidental Petroleum, que prestó su infraestructura y contrató a la compañía mercenaria para que hiciera los trabajos de inteligencia en el oleoducto... aunque la población bombardeada se encontraba a más de cien kilómetros de distancia<sup>73</sup>.

El caso judicial de Santo Domingo se ha dilatado de todas las formas posibles. Actualmente el proceso se estaba realizando en Bogotá y después fue trasladado a Saravena, aduciendo razones técnicas. Anteriormente, el proceso había sido llevado a Bogotá argumentando que los militares no tenían garantías de proceso en Saravena. Es uno de los pocos procesos que se han trasladado por razones de seguridad. El debate se ha reducido a establecer si tres oficiales de la fuerza aérea han sido responsables o no, con lo que no se ha implicado a estamentos superiores de la fuerza aérea ni tampoco a componentes de las empresas multinacionales Oxy ni Air Scan. En EE.UU. se inició una acción para reparar a una de las víctimas de estos hechos, pero es un proceso civil eminentemente reparatorio, no sirve para determinar responsabilidades penales. De todos modos, es un principio de justicia en un proceso que tiene ya más de 4 años y ha tenido muchas dificultades para llevarse adelante. No conviene olvidar que varios testigos y personas que han hecho la denuncia en el caso de Santo Domingo se encuentran encarceladas acusadas de rebelión, están amenazadas o han sido asesinadas.

72. TRIBUNAL INTERNACIONAL DE OPINIÓN (2000): Sentencia Sobre el Caso Santo Domingo. Chicago, EE.UU. 22 de septiembre.

73. "EE.UU. anuncia bloqueo a ayuda a la base aérea de Palenquero, implicada en la masacre de Santo Domingo", publicado en el diario El Tiempo el 21 de noviembre de 2002.



Mural alusivo a la matanza de Santo Domingo

Oscar Paciencia

"Las distintas situaciones sociales, políticas y de seguridad ciudadana, en los lugares en los que opera Repsol YPF, hacen necesario que se garanticen la protección y seguridad de su personal e instalaciones. Para Repsol YPF el desempeño en seguridad física será objeto de atención prioritaria, tanto para evaluar su efectividad como para velar por el cumplimiento de la legalidad y el respeto a los derechos humanos. Repsol YPF recoge estas ideas en sus Requisitos de Seguridad Física para Actividades de Campo, cuyas referencias internacionales son el Pacto Mundial (Global Compact) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la adhesión a los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (US/UK Voluntary Principles on Security and Human Rights) y el informe de la OGP Firearms and the use of force acerca del uso de armas de fuego y de la fuerza".

REPSOL YPF (2005): *Informe de Responsabilidad Social Corporativa*.



Soldados del ejército colombiano patrullando las calles de Saravena.

Oscar Paciencia

### ***La implantación del paramilitarismo***

Además de los grupos paramilitares que entraron por el Sur del departamento de Arauca, hubo otros intentos del paramilitarismo por establecerse en Saravena, donde fueron auspiciados y protegidos directamente por la policía<sup>74</sup>. De este modo, se instalaron dentro del anillo de seguridad, en el centro de la ciudad, y pasaron a iniciar los asesinatos sistemáticos. Así, establecieron las mismas dinámicas que acostumbran a poner en marcha en otros lugares del país, como la extorsión generalizada y la intimidación. Sin embargo, las denuncias y las movilizaciones de las organizaciones sociales, que recurrieron a los organismos nacionales de investigación judicial y a la presión internacional, sirvieron para que esas estructuras paramilitares no adquirieran la relevancia que mantienen en otras áreas de Colombia.

74. En Saravena, a comienzos del año 2003, luego de que la Policía colocara unas garitas en algunas vías del centro de la ciudad para reforzar los cordones de seguridad, llegó un grupo de sicarios a instalarse cerca de la sede de la institución, y se movían libremente por esta zona. Durante su estadía lograron asesinar a más de 20 personas (FUNDACIÓN COMITÉ REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS JOEL SIERRA (2004): *Informe de Derechos Humanos*. Julio).

Por tanto, en Saravena la policía fue decisiva para contribuir al auge de los paramilitares, mientras que, a su vez, en el área del departamento que no está dentro del perímetro de seguridad del oleoducto la ofensiva paramilitar estuvo coordinada con el ejército<sup>75</sup>. En estas zonas, los grupos paramilitares lograron establecerse y controlar la región y, a través del terror, consiguieron dominar cabeceras urbanas y zonas rurales. Como dijo uno de los supervivientes, operaron "con una efectividad sangüinaria, pero efectividad al fin y al cabo".

Basta con poner un ejemplo: Tame. Porque, en los primeros años de la presente década, este municipio apareció en todas las estadísticas como uno de los más violentos del país. La situación llegó a ser extrema en dos años consecutivos, 2003 y 2004, en los que Tame fue el municipio con los mayores índices de violencia de Colombia. Lo que allí tuvo lugar fue una implantación abierta del paramilitarismo sin ningún atisbo de clandestinidad, ya que los integrantes de los grupos armados operaban visiblemente a la vista de toda la población. Buscaban intimidar y cortar de raíz cualquier posibilidad de denuncia o de rechazo de la sociedad civil, a la vez que contaban con el apoyo de la policía en las cabeceras urbanas y del ejército en las zonas rurales.

Como ya se ha dicho, estos grupos lograron consolidarse en algunos núcleos urbanos de los municipios de Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte, así como en Arauca capital en la zona limítrofe con Venezuela, dejando como resultado un desplazamiento acumulado de cerca de 11.000<sup>(76)</sup> personas desde su ofensiva en el 2001 hasta su desmovilización a finales de 2005. El balance de los daños hechos por las organizaciones paramilitares es desalentador, como lo plantea uno de los dirigentes sociales de la región: "aquí no podía haber paramilitarismo porque aquí no hay terratenientes que los financien, lo único que los podía financiar era la empresa privada y las únicas que podían hacer eso eran las petroleras como Oxy y sus contratistas. Estas empresas fueron las que empezaron a traer el paramilitarismo a Arauca. Nosotros cometimos un error grave: subestimamos al paramilitarismo y creímos que no iban a llegar a nuestra región. Creímos que éramos tan fuertes que ellos no iban a entrar. No fuimos capaces de ver la coyuntura y de entender lo que significaba el contubernio de este gobierno con el paramilitarismo. No contábamos con el apoyo tan descarado de las fuerzas militares a las acciones paramilitares"<sup>77</sup>.

Sin embargo, en otros casos, tal vez no tan visibles, aparece también la relación de las empresas petroleras con los grupos insurgentes. De acuerdo al Informe de Derechos Humanos del Consejo Nacional Indígena de Paz, "mientras las Fuerzas Militares custodian la maquinaria (de Occidental) vía aérea, efectivos de las FARC-EP lo hacen por tierra. Este acompañamiento es lógico porque Oxy debe pagar un impuesto para garantizar sus operaciones en la zona"<sup>78</sup>. Por supuesto, todo esto hace la situación mucho más complicada y grave. Si esto se suma al asesinato por parte de las FARC de los tres indígenas norteamericanos que acompañaban el proceso del pueblo u'wa en contra de la transnacional estadounidense, que contribuyó a debilitar la solidaridad internacional con los indígenas<sup>79</sup>, se puede concluir que los intereses petroleros tienen una relación directa con la agudización del conflicto armado en Arauca.

75. Ya sea por la suplantación de grupos paramilitares, por el apoyo directo, por la omisión de la presencia de estos grupos o por la realización de actividades coordinadas, entre otros.

76. VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2004): *Informe de Derechos Humanos*. Aunque el origen del desplazamiento en estos casos no está puntualmente reportado, las ofensivas y el control paramilitar tienen relación directa con el incremento del desplazamiento forzado, de acuerdo a varias entrevistas realizadas a personas de comunidades desplazadas del departamento.

77. DESDE ABAJO (2005): "Entrevista a un araucano encarcelado". Periódico *Desde Abajo*. Abril.

78. CONIP - Consejo Nacional Indígena de Paz (2006): *Situación de Derechos Humanos en Arauca*.

79. *Ídem*

## La masacre de Tame

El 19 y 20 de mayo de 2004 la Brigada Móvil nº5 del Ejército puso en marcha la operación denominada *Borrasca I*, dirigida a perseguir a los grupos insurgentes del centro del departamento. Dentro de dicha operación, se realizó una incursión de supuestos paramilitares. Éstos hicieron un recorrido por las zonas rurales de Tame, por las veredas de Flor Amarillo, Piñalito y Cravo Charo, cercanas al campo Capachos. En este recorrido, los paramilitares asesinaron a once campesinos, entre los cuales se encontraba un dirigente social de la Cooperativa Agropecuaria del Sarare (Coagrosarare).

Los grupos paramilitares que operaron en esta región tenían su base de operaciones en el municipio de Tame, donde opera el Batallón Navas Pardo y hay una estación de la policía. Estos grupos llegaron a dominar la vida política y social del pueblo, no sólo por la unidad táctica y estratégica que demostraron tener con las fuerzas militares y la policía, sino también por el control que demostraron tener sobre las autoridades civiles. Hay denuncias de cómo al alcalde, los concejales y demás entes civiles los impusieron ellos, logrando un control absoluto de toda esa zona.

Diez días después de la masacre, el Teniente Coronel que comandaba la Brigada Móvil nº5, William Cruz Perdomo, murió de un supuesto suicidio. Existen serias sospechas sobre la versión oficial de esta muerte, ya que hay múltiples intereses que podrían estar detrás del supuesto suicidio del oficial y que buscarían acallar cualquier testimonio que vinculase al Ejército y a los grupos paramilitares con la responsabilidad en el asesinato sistemático de civiles<sup>80</sup>.

80. Declaración de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos (ADUC) sobre las masacres en Tame, fechada el 5 de junio de 2004.

### *La dirigencia social, en el punto de mira*

En la zona norte del departamento se dio prioridad a la represión amparada en los organismos de justicia, lo que tuvo lugar a través de la criminalización de la actividad de los defensores de los derechos humanos y de los líderes sociales. En estos procesos, se efectuó orden de busca y captura contra más de 300 dirigentes sociales, de los cuales 35 se encuentran en procesos penales y cinco fueron asesinados cuando estaban en libertad condicional.

Se buscó plantear una equivalencia entre la actividad de denuncia de violación de derechos humanos, la actividad gremial o la solidaridad con el pueblo u'wa con la actividad subversiva. Así pues, los señalamientos y las imputaciones eran el haber favorecido a los grupos guerrilleros mediante movilizaciones sociales de denuncia de los atropellos a la población de las zonas donde se estaba incrementando la explotación petrolera.

En este sentido, el apoyo a la causa de los indígenas u'wa en los años 1998 y 2000 es recogido en los procesos penales como una evidencia de compromiso con grupos insurgentes. Con esto se llevó a la cárcel a más de 100 dirigentes sociales, se dictó orden de busca y captura contra otros 200 y se le proporcionó un durísimo golpe a las organizaciones sociales del departamento.

“

*Se buscó plantear una equivalencia entre la actividad de denuncia de violación de derechos humanos, la actividad gremial o la solidaridad con el pueblo u'wa con la actividad subversiva.*

”

El 12 de noviembre de 2002 se detuvo a 2.500 personas en lo que se llamó la *Operación Heroica*. De ellas fueron inicialmente judicializadas 51 y, finalmente, sólo 30 fueron acusadas en procesos de rebelión y terrorismo.

El 21 de agosto de 2003, 37 dirigentes sociales y activistas en defensa de los derechos humanos fueron asimismo detenidos, entre ellos José Vicente Murillo Tobo, presidente del Comité Regional de Derechos Humanos Joel Sierra, y Alonso Campiño Bedoya, dirigente de la seccional de Arauca de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT)<sup>81</sup>.

“  
Entre el 1 de enero y el 14 de noviembre de 2003, el departamento de Arauca fue escenario de más del 47% de los homicidios, detenciones y privaciones de libertad ocurridos contra sindicalistas en toda Colombia

”

El 21 de octubre de 2003 fueron detenidas 31 personas en Arauca, la mayoría miembros de movimientos y partidos políticos, entre ellos el clérigo Helmer José Muñoz (candidato a gobernador), tres candidatos a las alcaldías de Arauca, Cravo Norte y Saravena, tres ex-gobernadores, dos ex-alcaldesas, dos diputados y el candidato del Partido Liberal a la Alcaldía de Saravena, Antonio Ortega, que resultaría electo aún estando privado de su libertad. Todos ellos habían sido supuestamente delatados por informantes.

Entre el 1 de enero y el 14 de noviembre de 2003, el departamento de Arauca fue escenario de más del 47% de los homicidios, detenciones y privaciones de libertad ocurridos contra sindicalistas en toda Colombia<sup>82</sup>.

A partir de entonces, los procedimientos siguieron toda una serie de irregularidades, saltándose los principios básicos de las garantías legales, y así se mantienen. Tan es así que aún no se ha dictado sentencia contra ellos: todos están a punto de salir por presunta pena cumplida y todavía no han sido sentenciados. El proceso se ha dilatado de todas las maneras imaginables, ante la evidente debilidad de las pruebas contra los acusados. Además, los procesados lo son en base únicamente a testimonios de supuestos desertores de la guerrilla, los cuales estuvieron conviviendo durante más de siete meses con los fiscales y los militares en la Brigada XVIII.

“  
Los procesados lo son en base únicamente a testimonios de supuestos desertores de la guerrilla, los cuales estuvieron conviviendo durante más de siete meses con los fiscales y los militares en la Brigada XVIII.

”

Todas esas judicializaciones, todo ese proceso masivo de criminalización de la actividad social, lo adelantó una unidad de la Fiscalía con sede en la Brigada XVIII, que a su vez recibía un subsidio del Gobierno norteamericano para proteger los intereses de la multinacional petrolera Oxy. Por parte de las organizaciones de derechos humanos, se intentó cuestionar la legalidad de las operaciones de esta Estructura de Apoyo de la Fiscalía en Arauca, se indagó cómo funcionaba y quiénes la financiaban. Así, el Fiscal General de la Nación, Luis Camilo Osorio, declaró informalmente que esa unidad recibía financiamiento de Oxy pero, al tratar de obtener información oficial sobre este hecho, se negó a dar respuesta alguna aduciendo razones de seguridad nacional<sup>83</sup>.

81. FUNDACIÓN COMITÉ REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS JOEL SIERRA (2004): *op. cit.*

82. AMNISTÍA INTERNACIONAL (2004): *Colombia: un laboratorio de guerra. Represión y violencia en Arauca.*

83. Entrevistas a abogados defensores de los derechos humanos.

Tanto esa unidad de la Fiscalía como la Procuraduría recibieron una financiación muy generosa por parte de Occidental de Colombia. Según los abogados que trabajan en este proceso, "de todo ello nos enteramos hablando con funcionarios de la Fiscalía. Era muy atractivo para ellos ser asignados a esa unidad, incluso los que tenían sede en Bogotá. Todo el mundo quería estar allí, porque recibían sobresueldos". Sin embargo, eso desapareció por el escándalo que se produjo al conocerse que, como eran pagos efectuados por la Asociación Cravo Norte -que funciona parcialmente con fondos de Ecopetrol- se estaba burlando la Constitución al recibir doble remuneración por parte del Estado.

Las garantías procesales se han ignorado desde el primer momento. En primer lugar, la Estructura de Apoyo de la Fiscalía sólo tenía competencia para investigar atentados terroristas y, sin embargo, se dedicó a investigar a los líderes sociales acusándolos de rebelión. Luego, el proceso fue trasladado a Bogotá, aduciendo razones de celeridad procesal para ofrecer mayores garantías, y los detenidos fueron trasladados a la capital y vieron posteriormente cómo se los dispersaba por las penitenciarías más duras del país, reservándoles el trato que se le ofrece a los peores delincuentes.

Así pues, fueron tratados como individuos de altísima peligrosidad, a pesar de que entre ellos estaba el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), el presidente del Comité Regional de Derechos Humanos Joel Sierra y otros dirigentes de gran reconocimiento en el departamento.

El juicio para los primeros detenidos, capturados el 21 de agosto de 2003, finalizó el 14 de febrero de 2005. Por ley, el juez tenía 15 días para emitir el fallo y, a pesar de ello, a día de hoy todavía no ha sido hecho público. Algunos dirigentes se encuentran ya en libertad por vencimiento de pena cumplida<sup>84</sup>.

Pero el daño sobre los dirigentes sociales ya está hecho: aunque saliesen absueltos, además de la estigmatización y de vivir señalados por haber estado procesados y por el tiempo que han estado en la cárcel, salen con muchas pérdidas. Tres años de prisión implican la ruptura de las rutinas de la vida cotidiana: familias rotas, sin expectativas laborales, habiendo perdido el poco capital que tuvieran, con una gran precariedad económica, con dificultades para encontrar apoyo para reconstruir sus vidas...

La persecución judicial ha sido mucho más efectiva que la militar. Eso sí, ha resultado ser eficaz no para combatir la insurgencia, sino para desvertebrar al movimiento social. Porque de hecho las guerrillas siguen intactas en Arauca<sup>85</sup>, mientras el movimiento social ha sido terriblemente golpeado.

*La Estructura de Apoyo de la Fiscalía sólo tenía competencia para investigar atentados terroristas y, sin embargo, se dedicó a investigar a los líderes sociales acusándolos de rebelión.*

*El juicio para los primeros detenidos, capturados el 21 de agosto de 2003, finalizó el 14 de febrero de 2005. Por ley, el juez tenía 15 días para emitir el fallo y, a pesar de ello, a día de hoy todavía no ha sido hecho público.*

*La persecución judicial ha sido mucho más efectiva que la militar. Eso sí, ha resultado ser eficaz no para combatir la insurgencia, sino para desvertebrar al movimiento social.*

84. Entrevistas a miembros de la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.

85. CODHES (2006): *Codhes Informa*, n° 67. Bogotá, Colombia. Febrero.

## La respuesta estatal: los presos políticos

En una visita<sup>86</sup> a Samuel Morales, presidente de la CUT-Arauca, y al presidente de la Fundación Comité Regional de Derechos Humanos Joel Sierra, José Vicente Murillo, que se encuentran presos desde hace dos (Morales) y tres años (Murillo<sup>87</sup>), se pudo comprobar cómo es la vida en una cárcel de máxima seguridad:

"Para mí la cárcel fue una oportunidad para reflexionar, para pensar sobre lo que ha sido mi trabajo con la comunidad y para pensar cuáles han sido los fallos del movimiento, las razones por las que nos han golpeado sin que lo hayamos previsto. Para mí la cárcel fue la oportunidad para ver más claramente lo que nos sucede. Las cárceles están diseñadas específicamente para controlar a las personas que cuestionan la política del Gobierno, están hechas para acabar con la moral de los movimientos sociales de Colombia, es la última instancia en la que se reprime al hombre hasta reducirlo hasta su más mínima expresión".

"Las condiciones a las que se nos ha sometido a los acusados que estamos en cárceles de máxima seguridad son supuestamente para personas que ya han sido condenadas, a pesar de que nosotros estamos en calidad de procesados. Algunos de los compañeros fueron rotados por todas las cárceles, entre ellas la de Valledupar, estuvieron en unas condiciones terribles, inclusive en celdas de aislamiento. Además, los familiares no pueden ir a visitarlos. Por ejemplo, los familiares de los detenidos que están en Girón tienen que pasar por un territorio controlado por los paramilitares, lo que supone un peligro para la familia".

86. Visita realizada por miembros de la Red Europea de Hermandad y Solidaridad con Colombia en julio de 2006, a quienes agradecemos la transcripción de la entrevista.

87. José Vicente Murillo fue liberado provisionalmente en septiembre de 2006, por vencimiento de pena cumplida y sin haber sido condenado en firme en ninguna sentencia.

## La violencia contra las mujeres

En el marco de los conflictos armados, siempre que se agudiza la confrontación y la militarización del territorio se ha venido constatando que los derechos humanos de las mujeres son continuamente puestos en riesgo. En este contexto, las niñas, jóvenes y mujeres ven agravada la situación de discriminación que ya tenían antes de producirse el conflicto. Al aumentar la militarización, se incrementa la violencia generalizada contra las mujeres como parte de la población civil, pero también la violencia basada en el género (contra las mujeres por el hecho mismo de serlo) y la violencia dentro de las familias<sup>88</sup>.

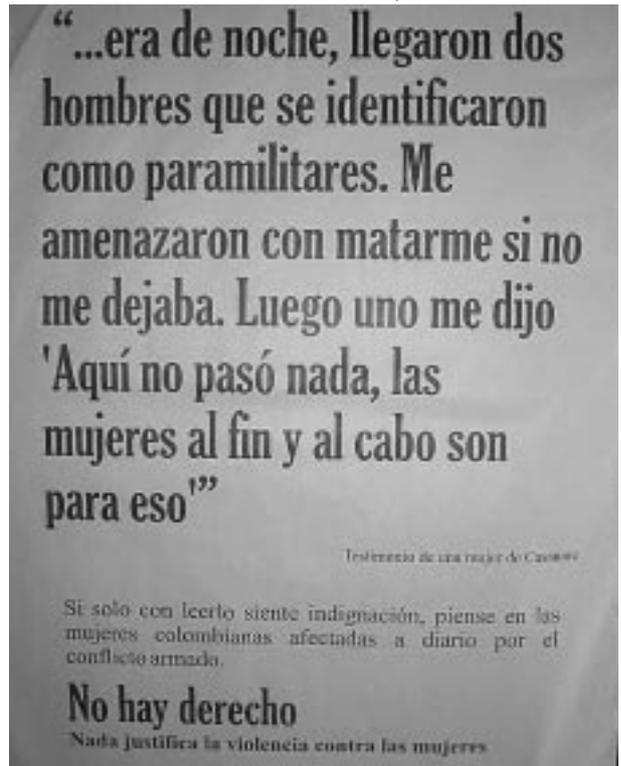
En Arauca, las mujeres describen que con frecuencia son ellas las que tienen que tratar a las tropas del ejército que llegan a sus casas, porque en esos momentos sus compañeros suelen estar trabajando en el campo. Así, las amenazas e intimidaciones son frecuentes y, en algunos casos, se han dado situaciones de abusos sexuales. Como ejemplo, podemos citar aquí un caso reciente que ha tenido lugar en la vereda de Playa Rica, contigua al campo Cari-care (complejo petrolero de Rondón), donde dos niñas fueron sometidas a vejaciones sexuales por parte de miembros del batallón del ejército que custodia dichas instalaciones petroleras<sup>89</sup>.

88. COMISIÓN DE VERIFICACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS EN ARAUCA (2004): Informe de la Comisión.

89. Entrevista a habitantes de la vereda Playa Rica.

Además, dentro de la estrategia de judicialización seguida para desarticular a los movimientos sociales de Arauca, los sindicatos de aquellos sectores en que la mayoría de los trabajadores son mujeres han sido especialmente golpeados, como en el caso de las trabajadoras de hospitales y las maestras<sup>90</sup>. Asimismo, mientras tuvo lugar la declaración de *Zona de Rehabilitación y Consolidación*, pero también después, se ha registrado un aumento de las denuncias de violencia sexual sobre las mujeres. Existen multitud de denuncias en este sentido; dejaremos constancia aquí de un caso reportado por Amnistía Internacional<sup>91</sup>:

"El 16 de diciembre de 2002, dos hombres armados y encapuchados, con chaquetas negras y pantalones de camuflaje, pararon a un campesino que viajaba en un camión, junto con su mujer y sus hijos, en Playas de Bojabá, hacia la carretera de Saravena. Obligaron a todos los miembros de la familia a bajarse del vehículo, los registraron y dieron patadas al esposo. Luego los obligaron a todos a tumbarse en el suelo. Se llevaron a la esposa a los matorrales y, al parecer, la violaron tras amenazarla con matar a sus hijos. Luego se marcharon, llevándose muchas pertenencias de las víctimas. Esa zona está fuertemente militarizada, ya que queda cerca del oleoducto".



Cartel de la Organización Femenina Popular denunciando la violencia contra las mujeres.

*Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia*

### ***Repsol, testigo de crímenes de lesa humanidad***

Las empresas petroleras no juegan el papel de ser meros espectadores en la profunda crisis que se vive en el departamento de Arauca, ya que sus intereses han resultado determinantes en la intensificación del conflicto al tener que garantizar recursos para la guerra: desde el aporte directo del Gobierno norteamericano a la Brigada XVIII hasta la extorsión de los grupos insurgentes a las empresas contratistas, pasando por la relación del Estado con las acciones paramilitares en el marco de la lucha contra el terrorismo.

Hasta finales del siglo pasado, la empresa Occidental fue la que más influencia tuvo en la región y la que protagonizó los principales conflictos sociales, al propiciar una serie de transformaciones ambientales, sociales y políticas con la explotación del petróleo. Sin embargo, en los últimos seis años son la empresa estatal colombiana Ecopetrol y la multinacional energética española Repsol YPF las que asimismo están cobrando protagonismo, no solamente al participar en la producción de un campo ya consolidado como Caño Limón, sino también explorando y perforando a lo largo y ancho del departamento. En el caso de Repsol, esta compañía participa activamente en todos los campos con actividad petrolera que cubren la práctica totalidad del departamento de Arauca.

90. COMISIÓN DE VERIFICACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS EN ARAUCA (2004): op. cit.

91. AMNISTÍA INTERNACIONAL (2004): op. cit.

Si bien Repsol no estuvo presente cuando se produjeron las masacres y los actos de violación a los derechos humanos antes del año 2000, las repercusiones y efectos de estos hechos tienen vigencia en la actualidad y repercuten en un beneficio a sus intereses. Por ejemplo, se aprovecha del debilitamiento de las voces que reclaman la moratoria de la actividad petrolera, que exigen la nacionalización de los campos o que abogan por el incremento de la participación del Estado colombiano en la riqueza

que generan los hidrocarburos. Ante estos hechos, llama la atención que la transnacional petrolera no se haya pronunciado sobre las enormes contradicciones que significa asociarse a una empresa como Occidental Petroleum, que ha sido un agente activo en la financiación de cuerpos militares que han perpetrado graves violaciones a los derechos humanos, como se ha indicado anteriormente.

Durante la década de los noventa, el municipio de Tame se vio afectado por el hostigamiento permanente de los grupos insurgentes de las FARC y el ELN. Desde 2002, año en que Repsol anuncia el descubrimiento de petróleo en Capachos, Tame sufrió el auge de las acciones paramilitares en asociación con el Estado, incrementándose los crímenes contra la población civil y forzando a desplazarse a miles de personas: se estima que, en este lapso, en torno al 10% de la población del municipio de Tame ha resultado desplazada.

Después de que las acciones paramilitares se intensificaran en los años 2003 y 2004, Repsol comenzó a perforar y a producir petróleo en pequeñas pero simbólicas cantidades. Tal vez la corporación española argumente que no tiene ninguna relación con el Bloque Vencedores de Arauca, ni con las unidades de Policía que lo protegía, ni con la Brigada Móvil n°5 que le daba cobertura... pero resulta paradójico que siendo la empresa más importante que opera en el municipio no se haya percatado de los preocupantes niveles de violencia que registró la región en que opera, habiéndose eso sí preocupado por mantenerse invisible a la opinión pública.

El hecho de operar en una región en la que se volvieron habituales las masacres, torturas y desapariciones es una clara contradicción con los principios de Responsabilidad Social Corporativa de Repsol YPF. El silencio del cual ha hecho gala la empresa en relación a los gravísimos crímenes cometidos contra la Humanidad en Tame en los años 2003 y 2004 hace pensar en una complicidad pasiva por lo ocurrido allí. Estos hechos podrían tener su explicación, según algunos sectores, al constatar que la empresa se dedica a extraer petróleo en una región en la que se vive un conflicto contra el *terrorismo*. Sin embargo, al observar los casos se ve que la gran mayoría son acciones en contra de civiles, campesinos, indígenas o menores de edad... que no tenían relación con grupos armados. La dura realidad es que, después de las escaladas de terror impuestas por el paramilitarismo, Repsol encuentra mucho más fácil y barato entrar a explorar en áreas que se encuentran dentro del bloque Capachos e incluso del campo Arpa. Con todo ello, qué mejor que rescatar la vieja pregunta planteada por el Derecho Romano sobre la autoría de un crimen: *cui prodest?* (¿a quién beneficia?).



Escena de la vida cotidiana en las calles de Saravena

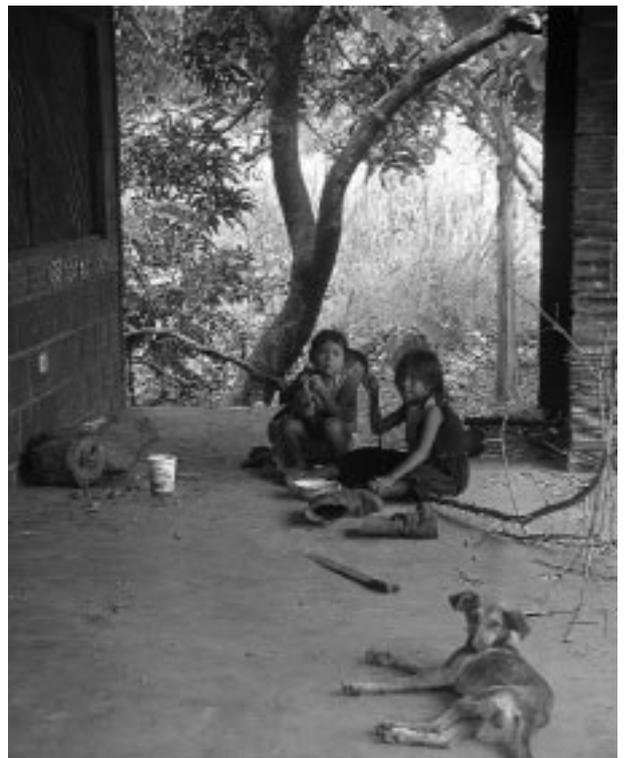
Oscar Paciencia

## VI. Impactos sobre los pueblos indígenas

### *Los pueblos indígenas en Colombia*

En Colombia viven 81 pueblos indígenas<sup>92</sup>. Según el último censo oficial, en el país habitan 1.378.884 indígenas, lo que corresponde al 3,4% de la población total<sup>93</sup>. Los pueblos indígenas se encuentran en casi toda la geografía nacional, en regiones tan diferentes como los Andes, las selvas de la Amazonía y del Pacífico, los llanos orientales o la península de la Guajira. En la zona andina y en la región del Pacífico habita el 80% de la población indígena, aunque son escasamente una docena de grupos<sup>94</sup>.

Cada uno de estos pueblos indígenas tiene distinta cultura, cosmovisión y modos de organizar su vida social, política y económica. Así, toda esta enorme diversidad cultural se refleja en la existencia de más de 64 idiomas y de una gran variedad de formas dialectales que se agrupan en 13 familias.



Niños guahibos en las sabanas de Arauca.

*Alfonso Chaparro*

92. Según el censo general 2005, en Colombia residen 87 pueblos indígenas identificados plenamente. El proceso de afianzamiento e identidad cultural ha conducido a que algunas personas se reconozcan como pertenecientes a etnias ya extinguidas como los tayronas, quimbayas, calima, yariguíes, chitareros y panches.

93. DANE (2006): *Colombia: una nación multicultural, su diversidad étnica*.

94. Datos de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).

En el departamento de Arauca hay tres grupos étnicos: u'was, guahibos e ingas. A su vez, estos tres grupos étnicos se reparten en 35 comunidades por toda la región<sup>95</sup>.

1. Dentro de la etnia guahiba, se encuentran los siguientes subgrupos étnicos: playero, hinut, betoy, makaguan y sikuani. Los guahibos habitan en 24 comunidades en el departamento de Arauca, con una población total de 3.260 personas. Una gran parte de esta población indígena vive en el municipio de Tame, donde unos 2.000 guahibos se distribuyen en 14 comunidades, tanto en el llano como en la sabana. Los guahibos son cazadores, recolectores, pescadores y seminómadas.

2. Los u'was son la segunda población indígena por número de habitantes: son 1.155 personas. En el departamento de Arauca existen 10 resguardos u'wa, todos ellos en la parte occidental de la región, es decir, en el piedemonte y la cordillera. Hay seis comunidades u'wa en Saravena, una en Fortul y tres en Tame. Los u'was son agricultores y tradicionalmente sedentarios.

3. Los ingas habitan solamente en una comunidad que se encuentra situada en el municipio de Arauca. Se trata de una población de unas 150 personas que emigraron desde el Putumayo hace 35 años. Con los ingas se ha venido dando un proceso de interculturalidad, aunque es cierto que mantienen algunos rasgos de su cultura, como por ejemplo el manejo de la medicina tradicional.

### ***Los indígenas y el petróleo***

En Colombia, desde que se iniciaron las actividades petroleras a principios del siglo XX, se han producido multitud de casos en los que las empresas transnacionales han ejecutado a comunidades indígenas enteras y han invadido y destruido sus territorios<sup>96</sup>. La búsqueda del petróleo a cualquier precio se ha llevado por delante a las comunidades indígenas que habitaban las tierras ricas en este recurso natural, como los bari en el Catatumbo, los zenú de Córdoba, las etnias inga, kofán, siona, huitoto y coreguaje en el Putumayo, los sáliba en el Casanare y los nukak en el Guaviare<sup>97</sup>.

Las multinacionales petroleras se han aprovechado de la falta de control sobre sus actividades para contaminar el entorno de las zonas donde operaban, así como intimidar, maltratar y desplazar a las poblaciones cercanas. En el caso de Arauca, las etnias indígenas que habitaban toda la región antes de la llegada de las petroleras, esto es, los guahibos y los u'was, vieron como toda su forma de vida quedaba condicionada partir de los años ochenta, cuando se descubrió que el departamento tenía grandes reservas de petróleo. La cultura y la tradición de estos pueblos ha venido corriendo grave peligro desde entonces, con una mayor resistencia y presión internacional en el caso de los u'was y, por el contrario, con un cierto desconocimiento e indiferencia en el caso de los guahibos. Y es que, para las transnacionales como Occidental y Repsol, el interés por aumentar la cuota de beneficios siempre ha prevalecido sobre el respeto a unos pueblos indígenas cuyo modo de vida está fuera de los parámetros del *progreso*.

95. Datos proporcionados por la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales del Departamento de Arauca.

96. Véanse para ello varios documentos, como por ejemplo: AVELLANEDA, Alfonso (1999): *op. cit.*

97. ONIC, CECOIN y GhK (1995): *Tierra profanada. Grandes proyectos en territorios indígenas de Colombia*. Disloque Editores, Bogotá.

### *La comunidad de los u'was, el pueblo que piensa*

Los u'was (o tunebos) son conocidos como "el pueblo que piensa" o "el pueblo que habla bien", debido a que por miles de años han conseguido mantener relaciones pacíficas con sus vecinos, sin el uso de armas ni guerras<sup>98</sup>. Son uno de los grupos indígenas de Colombia que mantienen de forma más viva su cultura ancestral. Actualmente, se asientan en un territorio que comprende cinco departamentos: Norte de Santander, Santander, Boyacá, Arauca y Casanare. Entre 1940 y 1970, el gobierno colombiano quitó a los u'was más del 85% de su territorio tradicional, otorgando el título de esas tierras a los colonizadores y cediendo el control a la Iglesia<sup>99</sup>.



Indígenas u'wa en el resguardo de Chivaraquia.

Pedro Ramiro

La estructura de gobierno de los u'was se basa en la figura de las autoridades tradicionales, ancianos que han seguido un proceso de formación durante toda su vida y que están preparados para asumir el mando de su pueblo. Luego están los líderes de cada comunidad y los representantes de las organizaciones de defensa del pueblo u'wa: ASCATIDAR (Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales de Arauca) y Asou'wa (en Boyacá, Santander y Norte de Santander). Además, para cumplir la legalidad vigente, en cada comunidad está el cargo administrativo de gobernador, cuya designación, eso sí, depende de las autoridades tradicionales. Un hecho fundamental a tener en cuenta es que el sistema de gobierno u'wa está basado en la construcción comunitaria de consenso.

### *El petróleo, sinónimo de conflicto*

Después de una larga lucha en los años setenta, en 1987 el Gobierno nacional concedió el primer título de resguardo a los indígenas u'wa. Esa lucha fue compartida con los sectores sociales y los campesinos de la región, que participaron en las movilizaciones. En los años siguientes, los u'was continuaron exigiéndole al Estado colombiano la recuperación de los territorios que ancestralmente habían poseído. En 1992, se pidió la ampliación del resguardo y, dos años más tarde, el Gobierno, a través del Incora, firmó el Plan de Ordenamiento Territorial para tres departamentos administrativos (Norte de Santander, Santander y Boyacá), el cual fue apoyado también por la ONIC y la Universidad Javeriana. Este estudio terminó en 1996 y fue el que dio lugar al Resguardo Único U'wa, que es el que se mantiene en la actualidad.

La compañía estadounidense Occidental Petroleum obtuvo el 7 de abril de 1992 la concesión para iniciar actividades petroleras en una gran parte del territorio ancestral u'wa. La zona donde em-

“

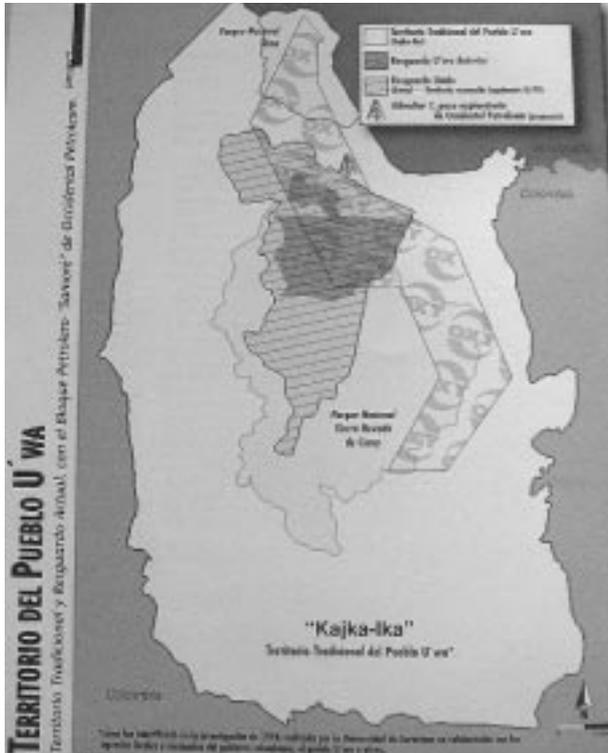
*Los u'was (o tunebos) son conocidos como "el pueblo que piensa" o "el pueblo que habla bien", debido a que por miles de años han conseguido mantener relaciones pacíficas con sus vecinos, sin el uso de armas ni guerras.*

”

98. PROJECT UNDEGROUND (1998): *Sangre de nuestra madre*. Julio.

99. *idem*

pezó a desarrollar sus actividades era conocida en la industria petrolera como bloque Samoré. En ese momento, los miembros del consorcio que iba a empezar a operar allí eran Occidental y Shell (37,5% cada una), además de la empresa estatal Ecopetrol (25%). Se estimó entonces que la totalidad del bloque albergaba unas reservas de 1.500 millones de barriles de petróleo.



Diferencia entre el territorio ancestral u'wa y el resguardo actual.

*Project Underground*

En los años siguientes, para poder desarrollar sus actividades sin encontrar oposición, la compañía operadora del bloque (Oxy) trató de dividir a las comunidades. Para ello, fue negociando con diferentes personas por separado. Un abogado indígena u'wa nos relató así cómo la empresa Occidental les presionó durante todos esos años:

"En 1994, mientras yo estaba cursando estudios de derecho en la universidad, la empresa Oxy me convocó a una reunión en Bogotá, en la cual me ofrecieron todas las comodidades, un hotel de 5 estrellas... y es que había que hablar de algo muy importante relacionado con el proceso de exploración y explotación petrolera en el bloque Samoré. Los representantes de la transnacional y unos funcionarios de la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior me explicaron que el proyecto de sacar petróleo del territorio u'wa no iba a causarnos ningún daño. Sin embargo, tras leer el proyecto, concluí que si ese proyecto se ejecutaba, iba a ser el gran cerro del Potosí en territorio u'wa".

A pesar de los regalos de Occidental, como el aporte de un millón de pesos para el congreso que iban a tener los indígenas o la oferta que este mismo abogado recibió para trabajar en la empresa, las comunidades u'was se opusieron a la entrada

de la multinacional en sus tierras. En febrero de 1995, días antes de que se celebrase una reunión entre los dirigentes u'wa y los representantes de Oxy, la compañía obtuvo la licencia ambiental para iniciar las actividades de exploración sísmica en el bloque Samoré.

### *Una resistencia tan global como la empresa*

“

*Las amenazas de un suicidio colectivo de los u'was dieron la vuelta al mundo: como hicieron sus antepasados, dijeron que preferían eso a una muerte indigna por la entrada de las transnacionales en su territorio ancestral.*

”

A partir de ese momento empezó la fuerte resistencia del pueblo u'wa frente a la explotación petrolera, logrando alcanzar proyección nacional e internacional. Las amenazas de un suicidio colectivo de los u'was dieron la vuelta al mundo: como hicieron sus antepasados, dijeron que preferían eso a una muerte indigna por la entrada de las transnacionales en su territorio ancestral. Además, se interpusieron varias demandas judiciales, como una acción de tutela por parte de la Defensoría del Pueblo y, en paralelo a ésta, una acción de nulidad ante el Consejo de Estado. En todo este proceso los indígenas estuvieron acompañados por diferentes senadores.

El 3 de febrero de 1997, la Corte Constitucional afirmó que no había tenido lugar un proceso de consulta previa, con lo que se había violado el derecho del pue-

blo u'wa establecido en el convenio 169 de la OIT<sup>100</sup>. La sentencia sostenía que las reuniones de consulta previa no pueden ser sólo de información, como así fueron, sino que las comunidades indígenas deben ser en todo momento consultadas y escuchadas. Sin embargo, meses después el Consejo de Estado le otorgó licencia ambiental a Oxy para reanudar las actividades petroleras en el bloque Samoré: este organismo mantenía que sí se había producido una consulta previa.

Todas estas acciones legales sirvieron para lanzar una campaña internacional de solidaridad con la causa indígena u'wa. Se tejieron redes de apoyo en varios países, sobre todo en el que albergaba la casa matriz de la empresa petrolera: los Estados Unidos de América. Terrence Freitas, miembro de la organización Project Underground, asumió un papel importante en la difusión de la lucha de los u'was y "decía que para atacar a la empresa siempre hay que llegar a su corazón: la reunión anual de accionistas"<sup>101</sup>. Así, el dirigente Berito Cobaria viajó en 1998 a la Junta General de Accionistas de Oxy, junto a la cual se realizaron diferentes manifestaciones y protestas. También se llevaron a cabo giras por varios países europeos denunciando a la multinacional petrolera.

Junto con la ONIC, en 1998 el pueblo u'wa interpuso una demanda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El Gobierno mandó formar la comisión de expertos OEA-Harvard, que recogió las opiniones de todas las partes implicadas e hizo una visita al territorio, tras la cual sacó una serie de recomendaciones. A finales de ese mismo año, dicha comisión sostuvo que se estaban violando los derechos indígenas y que, antes de continuar con el proceso, se debían suspender todas las actividades petroleras en el resguardo indígena u'wa. Asimismo, proponían al Gobierno la definición de los límites territoriales del resguardo e instaban a las partes a cesar las acusaciones mutuas.

Terrence Freitas, que ya había recibido amenazas en el teléfono de su casa en San Francisco, viajó a Colombia en 1999 con Lahe'ena'e Gay e Ingrid Washinawatok, directoras de Pacific Cultural Conservancy International y Fund for Four Directions. El 25 de febrero, los tres fueron secuestrados mientras viajaban por territorio u'wa hacia Saravena para regresar a su país. A los ocho días, aparecieron asesinados en Venezuela junto a la frontera colombiana. Las FARC asumieron su responsabilidad en estos hechos<sup>102</sup>.

### ***El pozo Gibraltar como símbolo de la resistencia***

Los trabajos de definición de los límites del resguardo llevaron varios meses, hasta que el 6 agosto de 1999 se hizo pública la resolución del Incora. Mes y medio después, el 21 de septiembre, se expidió a Oxy la licencia para empezar a explotar petróleo en Gibraltar, pozo perteneciente al bloque Sa-

---

100. La consulta previa es un derecho de los pueblos indígenas, consagrado en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ratificado por Colombia mediante la ley 21 de 1991.

101. Entrevista a abogados y dirigentes indígenas u'wa.

102. Unos meses después del asesinato, las FARC publicaron el comunicado *La lucha de los pueblos indígenas es la nuestra*, en el que afirmaban: "Las FARC-EP, como pueblo en armas, (...) tiene como suya la lucha de los pueblos indígenas colombianos por sus derechos y necesidades específicas, en el marco del profundo respeto a su cultura y tradiciones (...) Por eso son inaceptables y calumniosas todas las informaciones tendenciosas y manipulaciones como producto del lamentable error, aceptado con entereza, en lo referente a la muerte de Terrence Freitas, Lahe'ena'e Gay e Ingrid Washinawatok, ambientalistas, indigenistas e indígenas norteamericanos (...)".

moré, que está justo por fuera de los nuevos límites del resguardo. Los u'was no tenían conocimiento previo de la existencia del mismo, por lo que parece lógico pensar que la empresa, que tenía información privilegiada sobre la situación de Gibraltar, influyó para dejarlo por fuera de la linde. Según el ministro, el Resguardo Único u'wa se quedaba a 5 km de Gibraltar. Los u'was mantienen que estaba a menos de 500 m.



Estado actual del pozo Gibraltar, en el departamento de Boyacá.

*Pedro Ramiro*

Para ejercer oposición, los u'was adquirieron los predios donde se iba a hacer la explotación petrolera. Tras firmar las escrituras y antes de que entrara la compañía, fueron 215 indígenas a ocupar el terreno, estando en posesión del mismo. Las organizaciones sociales de la región les apoyaron y les dieron alimento y dinero para que resistieran. Pero luego los indígenas empezaron a retirarse y, para el 19 de enero, sólo quedaban 75 personas. Entonces llegaron los militares y bloquearon toda la zona.

Oxy inició una demanda judicial de servidumbre ya que, de acuerdo al código de petróleo, las tierras donde existe este recurso natural no están sujetas a los derechos de posesión. La sentencia fue favorable a la compañía y le fueron entregadas 4 hectáreas de terreno. Así, el 24 de enero de 2000 llegó la policía y empezó a desalojar a los indígenas.

Este fue el máximo apogeo del conflicto por el petróleo en territorio u'wa. Los soldados amarraron a algunos indígenas y se los llevaron en helicóptero a la base militar, mientras otros rompieron el cordón policial y salieron. Se produjeron también bloqueos de carreteras, pero de nuevo el ejército cortó esta movilización. Tras los dos desalojos, gracias al apoyo de las organizaciones sociales de Arauca, se concentraron 6.000 personas en Cubará (Boyacá). Finalmente, el 11 de febrero, una vez que el Ministerio del Interior ordenó que finalizara la concentración, el ejército tumbó las barricadas y lanzó gases lacrimógenos. Fruto de ello murieron dos niños, uno guahibo y otro u'wa.

Después de estos hechos, que adquirieron relevancia internacional, la cosa quedó en suspenso. Sobre todo, porque la multinacional no encontró petróleo en esas 4 hectáreas de terreno que eran las únicas donde podía perforar...

### ***Los derechos de los indígenas, ¿botín de guerra?***

En 2004, el Gobierno vuelve a presionar con una nueva consulta previa para reanudar actividades de exploración petrolera en lo que antes era el bloque Samoré y ahora son dos bloques distintos: Sibirí y Catleya. Pero, como dice un dirigente u'wa, "el convenio 169 de la OIT no garantiza que se tenga que respetar el derecho de los u'wa. Es un mero formalismo porque, aunque se haga la consulta, es el Gobierno el que toma la decisión. Estos procesos de consulta son un fracaso, como se ha demostra-

do en Ecuador y otros países. No queremos ser utilizados, para que luego la historia nos condene a nosotros. Consideramos que la consulta debe ser estudiada muy bien, porque el mismo convenio dice que tiene que ser de buena fe y ha de haber información para todas las partes".

En un contexto de escasez de petróleo, y con un decrecimiento en la producción de Caño Limón, el subsuelo del territorio u'wa es la gran esperanza para las compañías transnacionales. En este sentido, la presión es muy fuerte, porque urge encontrar petróleo. Pero, dados los antecedentes de lo que pasó años antes en Gibraltar, ahora la estrategia es otra: empezar desde el principio ateniéndose a la legalidad vigente y por medio de la empresa estatal Ecopetrol.



Niños u'wa en el resguardo de Valles del Sol.

Alfonso Chaparro

En 2004 y 2005 se celebraron reuniones del proceso de consulta previa relativo al bloque Catleya en Arauca. Los indígenas sostienen que eran meramente informativas, pero el Gobierno ya da por hecha la consulta, con lo que es inminente el inicio de las actividades de exploración sísmica<sup>103</sup>. Mientras, se desarrollan también los trabajos relativos a la consulta en el bloque Sirirí, donde los u'was se han negado a asistir a las reuniones de ese proceso. Así, se ha conseguido lo que se pretendía al partir el bloque Samoré en dos: por un lado, dividir a los propios indígenas al obligarles a decidir qué hacer sobre la consulta; por otro, rebajar la atención internacional sobre la resistencia de los u'was, cumpliendo con la legalidad y aprendiendo de los errores que cometieron en el pasado en Gibraltar.

A pesar de lo anterior, el pueblo u'wa no cede en su determinación por la defensa de su territorio, como uno de sus miembros nos declaraba sin titubeos: "nos tendrán que matar a todos, con que quede uno sólo seguiremos peleando. Es como cuando se produce una sucesión, para quedarse con todo hay que matar a todos los herederos". Además, son concientes de la necesidad de reconstruir su unidad y de articular una respuesta directa a los embates de Ecopetrol y Repsol YPF: "tan pronto como lleguen las volquetas a mover las tierras nos vamos a movilizar, porque tenemos escrituras de tierras de esa zona y sabemos que se están metiendo esos terrenos al resguardo. La empresa que opera es Ecopetrol, aunque se rumorea que la que da el dinero por detrás es Repsol...".

*"Repsol YPF colabora con la sociedad, respondiendo a las necesidades identificadas, mediante una inversión sostenida que promueva la educación, la salud, la integración social, el desarrollo comunitario, la protección del medio ambiente y la cultura. En el año 2004 se han destinado 16,3 millones de euros que corresponden a 361 proyectos de alcance social y cultural mediante convenios de colaboración con 166 organizaciones en todo el mundo".*

REPSOL YPF (2005): *Informe de Responsabilidad Social Corporativa*.

103. LAVERDE, Juan David (2006): "Vía libre a la búsqueda de petróleo en territorio U'wa". *El Espectador*, 17 de julio.

## Cronología de la resistencia u'wa

- 1992:** Occidental compra los derechos sobre el bloque Samoré, en el territorio u'wa.
- 1992-1995:** Occidental inicia un proceso de consulta previa para la exploración de petróleo en las tierras del pueblo u'wa en los departamentos de Arauca, Boyacá y Norte de Santander. Las comunidades rechazan la exploración.
- 1995:** La Defensoría del Pueblo instaura una acción de tutela por la violación del derecho de la comunidad a ser consultada.
- 1997:** La Corte Constitucional falla en favor del pueblo u'wa y ordena detener las exploraciones.
- 1997:** El Consejo de Estado sentencia a favor de Oxy para explorar en el territorio u'wa, echando para atrás el fallo de la Corte Constitucional.
- 1998:** Shell vende su parte en la explotación del bloque Samoré.
- 1999:** Occidental desarrolla un estudio de impacto ambiental y el Ministerio del Medio Ambiente le otorga licencia para perforar el pozo Gibraltar I.
- 2002:** Oxy cede a Ecopetrol los derechos sobre los terrenos del campo Gibraltar.
- 2003:** Ecopetrol inicia la perforación de los pozos Gibraltar I y Gibraltar II, a menos de 1 km del límite del resguardo u'wa.
- 2004-2005:** Se lleva a cabo el proceso de consulta previa por parte del Gobierno con las autoridades indígenas. La comunidad no acepta el desarrollo de actividades extractivas en su resguardo.
- 2006:** El Consejo de Estado falla que el Gobierno cumplió todos los trámites legales para efectuar el proceso de consulta con el pueblo u'wa y que, pese a la negativa de los indígenas, puede iniciarse la exploración sísmica en las áreas de resguardos u'wa.
- 2006:** La organización Asou'wa presenta su oposición formal a la consulta previa, basada en motivos históricos, jurídicos, económicos y ambientales.

### *De las guahibadas al desplazamiento forzado*

La comunidad indígena de los guahibos<sup>104</sup> tiene una población actual de 3.260 personas en el departamento de Arauca<sup>105</sup>. Esta etnia ha venido siendo estigmatizada desde las llamadas *reducciones de los jesuitas* en el siglo XVI, que consistieron en confinar a los indígenas para su evangelización. Más tarde, a mediados del siglo XX, en los años sesenta y setenta, fueron de nuevo víctimas de la persecución a raíz de los crecientes conflictos por la tierra, surgidos por la expansión agrícola y la actividad petrolera. Las cacerías organizadas contra estas comunidades eran conocidas como las *guahibadas*.

Los guahibos tenían costumbres nómadas y se alimentaban en zonas de caza y pesca por las que transitaban periódicamente. Pero en los últimos cincuenta años, con la colonización y la inmigración atraída por la bonanza petrolera, han tenido que confinarse en áreas restringidas y no han dispuesto de posibilidades de continuar con sus prácticas de supervivencia. De todos modos, sus rasgos culturales

104. Así se conoce comúnmente a las etnias indígenas cuibas y makaguanes, pertenecientes a la familia lingüística guahibo (sikuaní).

105. GOBERNACIÓN DE ARAUCA (2004): *Plan Departamental de Desarrollo de Arauca 2004-2007*.

—aún vigentes— entran en choque con los colonos: "los guahibos no son ladrones. Ellos eran dueños de todo el llano, eran nómadas y recolectores, iban mariscando por toda la zona. Comían carne asada, pescado en tiempos de verano, se iban a pescar un mes entero... pero ahora ya no pueden desplazarse para ninguna parte"<sup>106</sup>.

En este contexto, sufren un fuerte e irreversible proceso de aculturación, en el que destaca el proceso de pérdida de su lengua. En la actualidad, se dedican a cultivar plátano y yuca y crían marginalmente ganado. Las tierras a las que tienen acceso figuran como propiedad de toda la comunidad y se reparten por familias. Tienen parcelas individuales y otras colectivas, que trabajan entre todos de forma alternada. Además, son jornaleros en los terrenos de los blancos para poder subsistir, cosa que los indígenas u'wa hacen sólo de manera ocasional.



Indígenas guahibos de la comunidad de Julieros.

Alfonso Chaparro

### *Los guahibos, golpeados por la industria petrolera*

Existen muchos testimonios sobre la violencia desatada por el petróleo en la región. Como nos dijo una monja de la comunidad religiosa de las teresitas que acompañó a los guahibos en el proceso de reconstrucción de su tejido social, "en el año 1976, cuando la Iglesia volvió a trabajar con los guahibos en Arauca, este departamento estaba abandonado por el Estado. Con el petróleo de Caño Limón, empezaron los conflictos entre la guerrilla y el Estado para defender sus intereses. Fue tremendo, en Saravena cuando entró la petrolera mataban en cada esquina. La violencia llegó con el petróleo. Y luego el progreso no se ha visto, por ejemplo, las carreteras aún siguen abiertas, y es que Arauca es uno de los departamentos más corruptos del país". Cuando la compañía petrolera Occidental entró a operar en el complejo Caño Limón, los guahibos fueron expulsados de su más importante territorio: la laguna de Lipa. A pesar de que entonces fue aprobado un resguardo guahibo (el resguardo de El Lipa), ahora éste se encuentra muy recortado y sólo engloba a tres comunidades: El Romano, La Conquista y La Ilusión.

En la actualidad, la mayoría de las comunidades guahibas se encuentran en Tame, donde han sido objeto de persecuciones y hostigamientos. Sobre todo, cuando tuvo lugar la arremetida paramilitar desde el Sur entre 2002 y 2004. Las comunidades guahibas de la zona de Betoyes fueron así hostiga-

“  
Cuando la compañía petrolera Occidental entró a operar en el complejo Caño Limón, los guahibos fueron expulsados de su más importante territorio: la laguna de Lipa.  
”

106. Entrevista a un campesino vecino de los resguardos guahibos de Tame.

das violentamente en el año 2003, en el cual fueron obligadas a salir de la zona y tuvieron que refugiarse en Saravena. Toda esa zona fue escenario de conflictos armados entre la guerrilla y los paramilitares, con un epicentro justo en la zona de Betoyes donde, entre otras, están las comunidades guahibas de Velazqueros, Parreros, Genareros y Julieros. Las autoridades locales no han actuado frente a esta grave situación. Por el contrario, el alcalde de Tame ha dicho públicamente que "los indios [guahibos] son guerrilleros", sabiendo que esta estigmatización pone en riesgo sus vidas<sup>107</sup>.



Una escuela en la comunidad guahiba de Genareros.

Pedro Ramiro

Toda esta situación se enmarca dentro de territorios con alto interés para las empresas petroleras, ya que en esas zonas están los campos de exploración de Cosecha, de producción petrolera de Capachos y el área de evaluación técnica de Arpa. En todos ellos, Repsol tiene participación, ya sea total o parcial. En cualquier caso, no deja de ser sorprendente la sincronía del aumento de la actividad petrolera con los sucesos protagonizados por los actores armados: en el caso del contrato Arpa, éste se realiza precisamente en el año de desmovilización paramilitar, después de que estos grupos armados ocasionaran un incalculable daño a la población civil.

En este estado de cosas, surge necesariamente una pregunta: ¿existe alguna relación entre

los hostigamientos paramilitares en contra de las comunidades indígenas y los crecientes intereses petroleros en la región? La verdad es que, si bien no existen elementos que permitan demostrarlo de manera directa, no existen más razones que las económicas para que el paramilitarismo haya decidido agredir específicamente a las comunidades guahibas. Porque, como es conocido en otras partes de Colombia, la causa más importante que da origen al desplazamiento forzado tiene que ver con los proyectos de reconcentración de la tierra con fines económicos<sup>108</sup>, lo que en Arauca equivale a decir que tienen relación directa con la actividad petrolera. Además, estas operaciones de las multinacionales del petróleo chocan abiertamente con los derechos de los pueblos indígenas a tener autonomía sobre su territorio. Finalmente, a pesar de la supuesta desmovilización de los bloques paramilitares Vencedores de Arauca y Centauros, sigue vigente la amenaza contra los guahibos<sup>109</sup>.

“

*A pesar de la supuesta desmovilización de los bloques paramilitares Vencedores de Arauca y Centauros, sigue vigente la amenaza contra los guahibos.*

”

107. Entrevista a habitantes de Tame que fueron testigos de ese hecho.

108. Parte de esta problemática ya es de conocimiento público en Colombia con el reciente escándalo de Jorge 40, que ha servido para presentar en los medios de comunicación controvertidos artículos sobre los proyectos económicos del paramilitarismo en todas las esferas de la vida local y regional (véase para ello la revista Semana en su edición del 17 de septiembre de 2006).

109. Tras las desmovilizaciones de buena parte de los grupos paramilitares, las estructuras militares y económicas quedan intactas, lo que hace que se posterguen indefinidamente las razones que originan la mayor parte de los crímenes de lesa humanidad en Colombia.

### *Repsol, cómplice de etnocidio*

Es ineludible que existe un conflicto del modelo de vida occidental con las culturas indígenas, por el hecho de que aquél requiere de una demanda incesante de recursos naturales para mantener su nivel de bienestar material. El agotamiento de los yacimientos de petróleo hace aún más agresiva la exploración y la puja de los grandes capitales por encontrar nuevas reservas. En Colombia, esta tendencia se vuelve a repetir hoy, cuando comunidades indígenas que desarrollaron procesos adaptativos a sus entornos con miles de años de historia están desapareciendo rápidamente, ya que tienen que enfrentarse a gigantescas corporaciones con un gran poder económico y político.

Además de este problema estructural, hay una responsabilidad de ciertos actores que tienen relación directa con la amenaza que existe sobre las comunidades indígenas. En este sentido, Repsol YPF tiene un papel preponderante en la región, pues tiene participación en todos los campos petroleros de Arauca. Sobre todo, porque sus apuestas por asegurarse nuevas reservas de crudo se encuentran en áreas de exploración que coinciden con resguardos indígenas u'was y guahibos. Sin embargo, no se conoce ningún pronunciamiento público de la multinacional española definiendo cuál es su posición sobre la exploración petrolera en territorios u'wa en el campo Catleya y la amenaza directa que esto significa para la supervivencia de estas comunidades.



Una vivienda en la comunidad guahiba de Genareros.

*Pedro Ramiro*

El Estado colombiano ha facilitado todas las posibilidades normativas para que la extracción petrolera cuente con menos restricciones y requisitos legales, buscando así una mayor competitividad del sector. Por ello, el fallo de la Corte Suprema de Justicia fue contundente: no puede existir impedimento desde las comunidades indígenas a la exploración petrolera. Así, la consulta previa ha dejado de ser un principio que garantiza la autonomía de los pueblos para ser un procedimiento meramente burocrático. En este contexto, Repsol aprovecha las serias contradicciones manifiestas en las leyes colombianas para seguir con su intervención en territorios indígenas, fundamentalmente en los campos de Capachos y Catleya, a pesar de la manifiesta oposición de las comunidades u'wa a que se continúe con cualquier tipo de actividad petrolera. Actualmente, de acuerdo a los testimonios consultados, es inminente la realización de actividades sísmicas en los resguardos u'wa de Playas de Bojabá, Angosturas, San Lope, San Salvador, Fortul, Alto Satocá, Calafitas, San Miguel y San Joaquín.

*"Los programas de Repsol YPF abarcan una gran variedad de proyectos que contribuyen al desarrollo sostenible de las comunidades en las que desarrolla su negocio y tratan de responder a un criterio de perdurabilidad, que asegure que se trata de una inversión para el futuro que dotará a las comunidades de una capacidad de desarrollo propio. El desarrollo comunitario, la educación y formación, la salud, la integración social, el medio ambiente y el voluntariado corporativo son objetivos prioritarios de Repsol YPF".*

REPSOL YPF (2005): *Informe de Responsabilidad Social Corporativa.*

De acuerdo a los antecedentes de las operaciones exploratorias en el departamento de Arauca, resulta preocupante pensar en los impactos que generará la actividad sísmica en los resguardos citados, como por ejemplo la militarización de la zona y el inicio de una profunda crisis humanitaria. Por otro lado, la irrupción de una actividad que maneja grandes recursos económicos y que cuenta con el apoyo de todos los entes del Estado significa una agresión directa a las culturas indígenas. La exploración en esos resguardos supone también una amenaza a la disponibilidad de agua en las poblaciones vecinas porque, como ha sucedido en anteriores casos, la detonación de cargas explosivas bajo tierra implica que se afecte la estructura del suelo.

“

*A pesar del reconocimiento de la multiculturalidad en Colombia, parece que sólo hay una forma para alcanzar el progreso y la modernidad, ignorando la destrucción de una cultura milenaria por razones estrictamente económicas.*

”

En los campos de Arpa y Cosecha, las comunidades guahibas también son altamente vulnerables a las actividades petroleras. Y es que los resguardos guahibos del centro de Arauca poseen una alta probabilidad de contener importantes reservas de hidrocarburos, ya que se encuentran en un área geográfica contigua a los campos de Caño Limón, Rondón y Capachos. El interés de las empresas petroleras en éstas áreas podría explicar los permanentes esfuerzos del paramilitarismo por sacar a los guahibos de sus territorios: el hostigamiento se ha venido realizando hasta el año 2005, con un nivel máximo en 2004, y no existen elementos para pensar que esta ofensiva cesará. En este caso, las comunidades indígenas se encuentran rodeadas por fincas de mestizos, tienen altas densidades poblacionales y disponen de una baja movilidad en sus territorios, por lo que se encuentran en una situación de gran vulnerabilidad. Sólo les queda contar con el reconocimiento del Estado en sus territorios, cosa que, como se ha demostrado históricamente, puede desaparecer en cuanto alguna empresa petrolera manifieste su interés en el control de la zona.

En los alrededores del campo Capachos, Repsol ha desarrollado una agresiva estrategia en el resguardo u'wa de Angosturas. Ha realizado donaciones de equipos informáticos, ha construido obras públicas y ha otorgado puestos de trabajo a varios miembros de estas comunidades. Sin embargo, a pesar de los beneficios puntuales y coyunturales que pueden significar estas medidas, se puede observar que la consecuencia inmediata de las mismas es la erosión de la figura de las autoridades tradicionales, ya que se generan rupturas por el diferente acceso que se tiene frente a las dádivas de la empresa, además del proceso de aculturación que se origina con la intervención petrolera.

Medidas como la mediación de conflictos no son relevantes en este caso, porque existe una asimetría en las relaciones de poder en el conflicto entre las petroleras y el Estado. Sobre todo, al pasar por alto un hecho fundamental: el derecho de autodeterminación de los pueblos. Se sigue obviando el derecho de los pueblos, en este caso los indígenas, a decidir sobre su propio futuro. Así, a pesar del reconocimiento de la multiculturalidad en Colombia, parece que sólo hay una forma para alcanzar el progreso y la modernidad, ignorando que esto trae consigo la destrucción de una cultura milenaria por razones estrictamente económicas.

## VII. Impactos sobre el medio ambiente

*"Los criterios medioambientales y de seguridad se incorporan en los procesos del negocio de Repsol YPF en todas sus fases, desde la planificación inicial, pasando por la gestión de las operaciones hasta el abandono de las mismas".*

REPSOL YPF (2005): *Informe de Responsabilidad Social Corporativa.*

### *El contexto ambiental*

El territorio del departamento de Arauca está conformado por tres grandes subregiones: cordillera (que representa el 11% de su superficie), piedemonte (26%) y sabana (63%). En la región existe un clima ecuatorial lluvioso, con dos períodos climáticos: uno lluvioso que tiene lugar entre abril y noviembre, y otro seco entre diciembre y marzo. La temperatura promedio anual es de 27 °C <sup>(110)</sup>.

En la cordillera nacen ríos bastante caudalosos que, con las elevadas pendientes, arrastran grandes cantidades de sedimentos, lo que se ha acentuado con la reciente deforestación en el piedemonte. En la medida en que la velocidad de la corriente va disminuyendo al haber una menor inclinación del terreno, estos sedimentos se van depositando en los cauces de los ríos y, al ir obstaculizando el fluir del agua, van desencadenando la formación de diferentes caños o brazos del río. Además, se desarrollan otras formaciones hídricas particulares en las grandes sabanas, como son, entre otros, los esteros o humedales y las lagunas.

---

110. INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (1991): *Características Geográficas de Arauca*. Bogotá, Colombia.

Dadas las grandes extensiones de sabana, que no es apta para el cultivo, en Arauca predomina la ganadería extensiva. Las actividades agropecuarias se presentan en las riberas de los ríos, predominando los cultivos de plátano, cacao, yuca, caña de azúcar y frutales.

“

*En el departamento de Arauca se observan serios cambios en las corrientes de agua, en la fertilidad de los suelos y en la frecuencia con la que se observan varias especies animales.*

”

Por su importancia ambiental, en esta región sobresale el pico Nevado del Cocuy. Asimismo, el departamento acoge varios ecosistemas hídricos que albergan importantes especies animales y vegetales, como las lagunas La Colorada y La Vieja en Tame, la laguna Madrevieja en Arauca o la laguna de Lipa en Arauquita.

En el departamento de Arauca se observan serios cambios en las corrientes de agua, en la fertilidad de los suelos y en la frecuencia con la que se observan varias especies animales. Es verdad que estas profundas variaciones tienen su origen en la colonización que tuvo lugar en las décadas de los cincuenta y sesenta, pero no es menos cierto que los cambios se empiezan a manifestar de manera preocupante en

los últimos quince años, es decir, en la época en la que las actividades petroleras se intensifican con la construcción de la infraestructura y la puesta en marcha de la producción del campo Caño Limón.

La intervención de la industria petrolera ha desencadenado graves conflictos con aquellas comunidades que se alimentaban de animales que desaparecieron con la construcción de la infraestructura. Pescadores, indígenas, campesinos y ambientalistas han observado con preocupación e indignación el secamiento de la Laguna de Lipa y de otros esteros y caños en la región... sin que las autoridades ambientales y gubernamentales se hayan opuesto con rotundidad a estos delitos ecológicos.



Inundaciones en La Pesquera, municipio de Arauquita.

Pedro Ramiro

### *La laguna de Lipa, cuna de vida de la región*

La laguna o estero de Lipa, ecosistema de enorme importancia ecológica, fue declarado reserva forestal en 1976 y convertida un año más tarde en santuario de fauna y flora de Arauca por el INDERENA<sup>111</sup>. Sin embargo, en 1983 se suspendieron los acuerdos anteriores<sup>112</sup>, con el objetivo de abrir el camino en esa zona a las actividades de la compañía Occidental Petroleum.

111. El Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente (INDERENA) fue la autoridad ambiental en Colombia hasta la creación del Ministerio del Medio Ambiente en el año 1994. Los decretos que aquí se mencionan son el acuerdo 0028 de 1976 y el del 31 de mayo de 1977.

112. INDERENA (1983): Acuerdo 0052 del 28 de septiembre.

Así, Occidental pudo disponer para la exploración petrolera de un millón de hectáreas, que comprendían los departamentos de Arauca, Casanare y Vichada<sup>113</sup>. La infraestructura necesaria para desarrollar los trabajos de explotación se construyó sin que si hicieran estudios de impacto ambiental. En el seguimiento realizado por el INDERENA a la actividad petrolera<sup>114</sup> se encuentra que el Plan de Manejo Ambiental solicitado a la empresa Occidental se ha desarrollado y aplicado de manera parcial, por cuanto sólo tuvo en cuenta "la modificación física del medio físico y la introducción de alterógenos al ambiente", dejando de lado "la modificación biótica del ambiente, y las alteraciones y repercusiones socioculturales".



Estero situado entre las sabanas de la región.

*Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia*

Este estudio dice que el proyecto presentó algunos avances, como la construcción de un vivero para programas de reforestación<sup>115</sup>, la puesta en marcha de sistemas de tratamiento de aguas residuales, la construcción de un vertedero de residuos<sup>116</sup>, la creación de un programa de monitoreo del recurso hídrico, así como la realización de planes de contingencia. A pesar de estos puntos a favor, que sobre todo tienen que ver con la implantación de la infraestructura y los programas de emergencia, el daño relacionado con la actividad petrolera se puso de manifiesto ya en el año 1990. El estudio hace también graves observaciones sobre los procedimientos utilizados por la empresa y sus impactos:

√ Respecto a la deforestación y reforestación: "No se realizó una evaluación de la remoción original de la cobertura vegetal (terrestre y acuática) ni se evaluó el daño ecológico causado. La reforestación, recuperación o mitigación de la flora ha sido eminentemente ornamental".

√ Respecto al taponamiento de los cursos de agua: "La construcción de terraplenes, carreteras, localizaciones y campamentos para el funcionamiento del proyecto alteraron los patrones naturales de drenaje en el estero Caranal. Se han realizado obras sobre los caños, tales como taponamiento y alcantarillas, sin estudios que demuestren que éstas no perjudicarán el papel que estos cuerpos de agua tienen sobre la dinámica hidrológica del estero".

√ Y respecto al caño Lipa: "Sobre la boca del mismo se llevó a cabo el levantamiento de un muro que provoca alteraciones en los flujos naturales de agua entre el estero y el caño Limón y por lo tanto altera los ecosistemas y los ritmos biológicos allí existentes. No se conocen las memorias técnicas que llevaron a la compañía Occidental a realizar esta obra".

113. Escritura 354 de la notaría n°32 de Bogotá (año 1980).

114. INDERENA (1990): Resolución 124 del 6 de febrero.

115. La reforestación es un concepto aplicable a ecosistemas boscosos e inclusive selváticos, pero no podría caber en la recuperación de un ecosistema acuático dinámico con unas características esenciales muy diferentes.

116. En Colombia estos vertederos reciben el nombre de rellenos sanitarios.

Además, en los diferentes ríos, humedales y lagunas se ha sacado material de relleno para la construcción de los terraplenes y carreteras, convirtiendo así zonas de estero en lagos artificiales y contribuyendo a que haya un secamiento de los esteros circundantes en la zona.

En 1990, cuando se realizó ese seguimiento, se observaba un volumen de aguas de producción –generadas en la extracción de crudo– de 250.000 barriles al día que, luego de un proceso de tratamiento físico, se vertían al río a una temperatura de entre 57 y 61 °C. Después del tratamiento no se hicieron análisis sobre las aguas vertidas, lo que deja graves dudas sobre la presencia de sustancias tóxicas en las mismas. Este hecho es observado con preocupación por la gente de la zona, ya que se prevén posibles efectos acumulativos sobre la vida de los ecosistemas vecinos.

A pesar de las graves observaciones hechas en la resolución, el INDERENA decidió expedir a la compañía Occidental la licencia de viabilidad ambiental para sus actividades de explotación petro-

lera, eso sí, manteniendo que la empresa tenía el deber de realizar estudios de seguimiento ambiental sobre los impactos que ya había generado. Pocos meses después, también se otorgó el permiso ambiental para continuar con los vertidos de la explotación petrolera, a pesar de las evidentes preocupaciones por el impacto de las altas temperaturas y el desconocimiento de la naturaleza de las aguas de desecho.

En 1993, el INDERENA ordenó a la compañía reforestar 500 hectáreas y desarrollar alternativas para el manejo de las aguas de tratamiento, iniciando también un proceso legal por las presuntas infracciones cometidas por Occidental<sup>117</sup>. Tras varios requerimientos a la transnacional estadounidense para que realizase estudios sobre el impacto ambiental de su actividad, en 1995 se extiende por cinco años más el permiso para el vertido de sus aguas residuales<sup>118</sup>.

“

*A raíz del Paro cívico por el derecho a la vida, soberanía y el medio ambiente, que tuvo lugar en 1998, el Gobierno nacional aceptó que se realizase una visita por parte de la Defensoría del Pueblo a la laguna de Lipa.*

”

”

A raíz del *Paro cívico departamental por el derecho a la vida, soberanía y el medio ambiente*, que tuvo lugar en 1998 y fue promovido por las organizaciones sociales del departamento de Arauca, el Gobierno nacional acepta que se realice una visita por parte de la Defensoría del Pueblo a la laguna de Lipa<sup>119</sup>, con objeto de analizar los daños ecológicos producidos por la explotación petrolera. En esta visita, que tuvo lugar a finales de agosto de ese mismo año, se intercambiaron experiencias y perspectivas sobre esta problemática por expertos académicos, autoridades locales y organizaciones sociales, de las que se desprendieron una serie de compromisos que buscaban reducir los efectos negativos que la explotación petrolera había generado en el santuario natural de Lipa.

Frente a la visión del ingeniero contratado por la propia empresa Oxy<sup>120</sup>, el cual mantenía que "los fenómenos ocasionados por la dinámica natural ocurridos en las últimas tres décadas son de tal magnitud que la intervención antrópica juega un papel secundario", la misión de verificación encontró

117. DEFENSORÍA DEL PUEBLO - Delegación para la defensa de los derechos colectivos y del ambiente (1998): *Explotación petrolera y medio ambiente. Caso: occidental de Colombia, campo caño Limón, estero de Lipa - Arauca*. Octubre.

118. INDERENA (1995): Resolución 037.

119. La sola denominación de estero o laguna no se corresponde con la riqueza biológica y complejidad del ecosistema al que se refiere, el cual constituye un entramado de corrientes hídricas dinámicas, asentamientos de agua y la interrelación de un sinnúmero de especies animales y vegetales.

120. Ingeniero hidráulico David Puerta.

que la laguna de Lipa "ha retrocedido más de cuatro kilómetros en los últimos veinte años y se calcula que se han perdido más de 50.000 hectáreas de esteros, quedando unas 540.000 hectáreas que se espera que sean conservadas por su importancia ecológica".



Paisaje de la cordillera desde la comunidad de Playas de Bojabá.

*Alfonso Chaparro*



Pescadores araucanos en uno de los ríos de la región.

*Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia*

La empresa petrolera sostiene que el inicio de la actividad petrolera coincidió con el dragado del río Arauca, la deforestación de las cuencas de los ríos de la zona, la construcción de carreteras y la invasión de la zona por parte de los campesinos<sup>121</sup>, y que son esos los verdaderos causantes de los problemas ecológicos de la región. En general, los trabajos procedentes de la multinacional aportaron muy poco para que se pudieran conocer las causas de la destrucción local, y sólo sirvieron para dilatar la posibilidad de avanzar en la toma de medidas para mitigar los daños y determinar las responsabilidades. Además, la empresa achacó a los representantes de la comunidad el desconocimiento de las características geográficas de la zona. En cualquier caso, el informe final de la Defensoría del Pueblo es bastante clara en sus conclusiones<sup>122</sup>:

"La actividad de exploración y explotación petrolera sobre el sistema de esteros es la causa más relevante en la intervención sobre la dinámica hídrica de la planicie, siendo un efecto puntual fuerte que ha provocado diversas alteraciones al ecosistema. (...) Para las exploraciones petroleras se construyen terraplenes, éstos son barreras artificiales construidas dentro del estero que afectan el flujo normal de agua en estos puntos, llegando a aislar por completo grandes áreas del estero. (...) La compañía Occidental ha hecho el taponamiento de varios caños, algunos naturales y otros artificiales, según la comunidad el caño Lipa se llenó de sedimentos porque se hicieron obras de relleno y por la construcción del dique vía".



Valla publicitaria a la entrada del complejo petrolero Caño Limón.

Pedro Ramiro

La Defensoría, en el mismo informe, mantiene que "la magnitud de la afectación del flujo hídrico al sistema de esteros causada por las comunidades asentadas a lo largo de los ríos y los caños de la región es baja comparada con el efecto ocasionado por la exploración y explotación petrolera". En definitiva, se otorgaron los permisos y concesiones sin medirse el impacto que sufriría el ecosistema y, al igual que en la mayoría de los estudios petroleros, no se midió el alcance real de los impactos ambientales y sociales que se darían en toda la región. Mientras, la compañía transnacional, con una larga trayectoria en varios países<sup>123</sup>, tampoco se preparó para mitigar los previsibles impactos.

Desde que se hizo el informe hasta estos días, las comunidades indígenas y las organizaciones sociales han venido dejando constancia de su solicitud sobre la suspensión inmediata de la explotación sísmica y explotación de pozos petroleros en el piedemonte (bloques Catleya y Capachos) y en la sabana (bloque llano 17) porque se pone en peligro la vida y permanencia de los indígenas u'was y guahibos, así como de los colonos<sup>124</sup>.

121. OCCIDENTAL DE COLOMBIA (1998): Carta de David Puerta Zuluaga al Ingeniero Luis Enrique Remolina, Gerente del Distrito Caño Limón, fechada el 10 de septiembre.

122. DEFENSORÍA DEL PUEBLO (1998): *op. cit.*

123. OILWATCH (2001): *La manera occidental de extraer petróleo.*

124. Acta de acuerdo del *Paro Cívico por el derecho a la vida, soberanía y medio ambiente*, fechada en Saravena el 13 de agosto de 1998.

### *El caimán llanero, otro más en la lista de desaparecidos*

Probablemente, uno de los símbolos de la destrucción ambiental en la laguna de Lipa sea el caimán llanero (*Crocodylus intermedius*), especie endémica de la cuenca colombiana del Orinoco, que en la actualidad se encuentra en peligro crítico de extinción. En 1975, ante la evidente disminución de esta especie, el INDERENA realizó un conteo nacional, llegando a contabilizar 280 ejemplares y a estimar una población total de 780. Dichos ejemplares estaban concentrados en el sistema hídrico del río Arauca, específicamente en los ríos Lipa, Cuiloto y Ele, que alimentan el estero de Lipa), habiendo desaparecido la especie en el resto de la región<sup>125</sup>.

En los años 1993 y 1994 se llevó a cabo un nuevo conteo, en el que se encontraron tan sólo 28 ejemplares, únicamente en el río Ele. Posteriormente se hizo otro más, encontrándose que la población no ha crecido de manera considerable. El caimán llanero, por ser la punta de la pirámide trófica del ecosistema del Lipa, permite divisar cuál es el panorama del agotamiento de este estero. Las explicaciones oficiales de los biólogos que elaboraron el estudio atribuían la disminución de la cantidad de caimanes a la caza indiscriminada, pero el fuerte control militar realizado por el ejército en la región –que prohíbe de manera explícita el uso de armas de fuego– descarta esta explicación y, por el contrario, permite evidenciar claramente el grado de deterioro en el que se encuentra el estero de Lipa a raíz de la intervención petrolera.

En la actualidad, el Gobierno colombiano busca incrementar la población del caimán llanero con la cría en cautiverio, pero el daño provocado sobre el ecosistema implica la toma de medidas mucho más profundas y elaboradas<sup>126</sup>.

125. DIRECCIÓN GENERAL DE ECOSISTEMAS (2002): *Programa Nacional para la recuperación del caimán llanero*. Ministerio del Medio Ambiente, IAvH. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

126. DIRECCIÓN GENERAL DE ECOSISTEMAS (2002): *op. cit.*

### **Especies Amenazadas en el área de influencia del estero del Lipa**

<b>Familia</b>	<b>Especie</b>	<b>Nombres comunes</b>	<b>Categoría de Amenaza Nacional*</b>
Crocodylidae	<i>Crocodylus intermedius</i>	Cocodrilo, caimán llanero, caimán del Orinoco	CR
Boidae	<i>Eunectes murinus</i>	Anaconda, guio negro	CR
Serrasalmodidae	<i>Colossoma macropomum</i>	Cachama negra, cherma, gamitana	NT
Pimelodidae	<i>Brachyplatystoma filamentosum</i>	Valentón, plumita, lechero, pirahiba	EN
	<i>Brachyplatystoma flavicans</i>	Dorado, plateado	EN
	<i>Goslinea platynema</i>	Baboso, saliboro, garbanzo.	EN
	<i>Paulicea luetkeni</i>	Saliboro, amarillo, bagre sapo, peje negro	EN
	<i>Sorubim lima</i>	Paletón, cucharo	EN

\* [Categoría en amenaza nacional: EN: En peligro, NT: Casi Amenazada, CR: Estado Crítico]

Asimismo, también puede tenerse una dimensión aproximada de los daños hechos a este ecosistema con el listado de las especies desaparecidas en los ríos de su área de influencia según los pescadores de la región —conocedores de muchas décadas del sistema hídrico— que, por cierto, coinciden con la lista de especies en riesgo en la región de la Orinoquia colombiana<sup>127</sup>.



Paisaje de las planicies de Arauca.

Sin embargo, algunas de las otras especies mencionadas por los habitantes de la región no están descritas en los registros oficiales, lo que corrobora que los inventarios de biodiversidad solamente se han hecho de manera parcial. Por tanto, la pérdida del ecosistema de Lipa implica también la eliminación de especies hasta ahora desconocidas.

Pedro Ramiro

127. CORREA, H.D.; RUIZ, S.L. y AREVALO, L.M. (Eds.) (2005): *Plan de Acción en Biodiversidad en la Cuenca del Orinoco, Colombia*. Corporinoquia, Cormacarena, IAvH, Unitropico, Fundacion Omacha, Fundacion Horizonte Verde, Universidad Javeriana, Unillanos, WWF-Colombia, GTZ-Colombia.

### La vida en las riberas de los ríos \*

"Yo vengo del centro del Cesar. Mi familia sabe trabajar la tierra, mi papá me enseñó que de ahí viene el sustento con el que uno se mantiene, y eso es lo que yo sé hacer. Yo llegué aquí a buscar a un hermano y, aunque él luego apareció por el lado de Venezuela, yo me quedé en estas tierras, enamorado de lo bonito que era por acá. Entonces uno pescaba un bagre<sup>128</sup> de 20 kilos y con esto tenía para toda la familia. La gente me hablaba de bagres que pesaban 200 kilos y yo no les creía, hasta que un día un amigo me lo mostró y de verdad que era así. Pero después de que vino el dragado y la empresa petrolera puso sus máquinas, la pesca se acabó. Muchos pescadores subsisten ahora como pueden, porque ya ni para vivir tienen. Antes sobraba el pescado y había para todo el que quisiera, ahora es muy poquito el que se recoge. Aquí somos muchísimas familias las que resultamos afectadas con eso y, aunque le hemos reclamado a los doctores de la empresa, ellos nos tratan como ignorantes a nosotros los campesinos. Yo ya decidí no hablar más con ellos, no quiero volver a perder el tiempo. Ellos creen que con construir una escuelita nos van a reponer el daño que han hecho, y es que el río y los caños se están secando y el sustento de la gente, que es el pescado, está desapareciendo, y con hambre... ¿como van a ir los niños a la escuela?"

"Ahora, con el taponamiento de los caños, todas las veredas de esta región están inundadas. Le hemos dicho a la empresa que los destapone, pero ellos no nos ponen cuidado. Lo cierto es que a la petrolera le conviene secar todos esos esteros para poner su maquinaria, así pueden luego entrar a perforar los pozos sin el agua, con lo que se están ahorrando mucha plata con eso. Pero, mientras tanto, están perjudicando a la gente de por acá con las inundaciones, las familias ya no tienen para dónde ir, porque todo por aquí está inundado. El gobierno les ayuda con unos mercados, pero a ellos eso les sirve por unos días ¿y después qué?"

128. Pez de la región.

\* Entrevista a un pescador en la ribera del río Bayonero, en las inmediaciones del complejo petrolero de Caño Limón.

El número de pescadores afectados por la destrucción del ecosistema de Lipa es cercano a los trescientos. En la actualidad, éstos se ven obligados a recoger la décima parte de lo que recogían antes de la construcción de la infraestructura petrolera. A partir de la información económica suministrada por estas comunidades<sup>129</sup>, se estima que en los últimos veinte años las empresas petroleras han provocado unas pérdidas a los pescadores de la región cercanas a los 4.800 millones de pesos<sup>130</sup>.

### ***Las consecuencias del transporte del crudo***

La exportación del petróleo producido en Arauca hasta las refinerías de Europa y Estados Unidos implica el transporte desde el oriente hasta el occidente del país, es decir, hasta la costa Caribe. Esto se lleva a cabo mediante un oleoducto de cerca de 800 kilómetros que cruza los departamentos de Arauca, Boyacá, Norte de Santander, Santander, Bolívar, Sucre y Córdoba. La construcción de la tubería supuso el movimiento de grandes masas de tierra, la destrucción de las selvas por donde pasaba y la exposición al sistemático sabotaje por parte de los grupos insurgentes (ver mapa en página 42).

No se han realizado estudios de impacto social y ambiental por la construcción del oleoducto, por lo que la estimación de los daños solamente puede hacerse de una manera aproximada. De todos modos, existen organismos estatales que mantienen que el trazado del oleoducto no tuvo en cuenta las variables ambientales<sup>131</sup>.

Por otra parte, el impacto ambiental relacionado con el sabotaje a los oleoductos es de una gran magnitud: se estima que, en los últimos veinte años, el derramamiento de crudo como consecuencia de los más de mil atentados a la tubería ha sido de 1.800.000 barriles, es decir, el equivalente a tres años y medio de la producción de petróleo en Colombia<sup>132</sup>. Desgraciadamente, los derrames de crudo no han sido valorados en su dimensión real, simplemente han sido utilizados como un arma arrojadiza por los actores en conflicto. Mientras, las responsabilidades por la construcción del oleoducto han sido eludidas, nunca se tuvo en cuenta lo que implicaba el paso por zonas de alta importancia ecológica y social ni los impactos sociales que se generarían. En vez de preguntarse qué hacer con el petróleo en una sociedad a las puertas de una crisis energética, se ha potenciado la persecución y el señalamiento contra todo aquel que pretenda cuestionar la política petrolera del país.



Barcas en el río Bayonero, afluente del Arauca.

*Alfonso Chaparro*

129. Entrevistas a pescadores de las poblaciones de La Pesquera y Arauquita.

130. En estos momentos, un euro equivale, aproximadamente, a 3.000 pesos colombianos.

131. QUINTERO, Francisco (1998): "¡Un millón 668.082 barriles derramados!". *El Tiempo*, julio.

132. Esta equivalencia se ha calculado teniendo en cuenta la producción de Colombia en el año 2005, que fue de 525.000 barriles de petróleo.

### *Los impactos de la exploración*

Como ya ha quedado dicho, en el año 2005 la actividad petrolera se intensificó por todo el departamento de Arauca. Aunque los registros de las perforaciones no son públicos y ha sido imposible el acceso documental a todos ellos, los testimonios de los habitantes de la región hablan de una cantidad de pozos perforados sin precedentes.

Con las actividades exploratorias, también llegan los conflictos con las comunidades campesinas en las áreas de influencia petrolera. Se ha constatado que se están llevando a cabo nuevas exploraciones en los campos de Capachos, Catleya, San Miguel, Zeta, Rondón, Arpa, Cravo Norte y Cosecha, es decir, en todo el departamento. En cada uno de ellos las compañías entran en negociación directa con los campesinos de la zona en cuestión, ofreciéndoles contratos de arrendamiento de las tierras que dejan al campesinado sin oportunidad de exigir reparos por los daños causados por la actividad sísmica. Ésta genera el deterioro estructural de las edificaciones, el movimiento de taludes y la desaparición de corrientes de agua. Así fue planteado en varios testimonios que tuvimos la oportunidad de recoger<sup>133</sup>:

"A mediados del 2005, llegamos a un acuerdo con una empresa contratista de Repsol, que se llamaba JSS, que hacia sísmica. Ellos nos dijeron que iban a explorar, y entonces se firmó un permiso por unos 400.000 pesos para que trabajasen en un lote de la finca. Hicieron cuatro o cinco explosiones en la finca, lo que le provocó daños a las paredes y a las columnas de las casas. Cuando fuimos a hacerle una reclamación a la empresa, ésta no respondió por nada. Eso me paso a mí y a varios vecinos, incluso hubo uno que tenía la casa nueva recién construida a la que las detonaciones la dejaron toda llena de grietas".

A través de la donación de algunas prebendas a la comunidad, tales como la construcción de escuelas, se pretende compensar los daños generados por la exploración. Por otra parte, los campesinos que tienen que negociar con los abogados de las petroleras son objeto de intimidaciones, como por ejemplo el tener que arrendar a los precios fijados por la empresa ya que, de lo contrario, se verán expuestos a perder sus tierras al ser expropiados con unas mínimas indemnizaciones.

*"La conservación de los hábitats naturales y de la diversidad biológica y su nexos con el desarrollo socioeconómico es, hoy en día, un aspecto de interés social creciente. Repsol YPF comparte esta inquietud y asume el respeto por la biodiversidad en la planificación y desarrollo de sus proyectos y operaciones, previniendo los posibles impactos negativos sobre los ecosistemas. (...) La protección y conservación del entorno y de la biodiversidad constituyen un elemento clave en la configuración de la estrategia de nuestra compañía inspirada en los principios del desarrollo sostenible".*

REPSOL YPF (2005): *Informe de Responsabilidad Social Corporativa*.

133. Entrevistas realizadas a habitantes del municipio de Saravena sobre las consecuencias de la actividad sísmica del bloque San Miguel.

## Los cultivos de uso ilícito

En el departamento de Arauca nunca han existido cultivos de coca industriales. Sin embargo, sí hay algunos pequeños cultivos que, en conjunto, no alcanzan las 6.000 hectáreas, lo que, en comparación con los cultivos de uso lícito (1.232.614 hectáreas), no representa una cifra realmente significativa que justifique las repetidas fumigaciones a las que la región ha estado expuesta. Por lo tanto, aunque Arauca no es una de las regiones de Colombia en la que se den los mayores índices de cultivos de uso ilícito, en los últimos años el incremento de áreas cultivadas ha sido constante. Este hecho pone de manifiesto el fracaso de la política antidroga del Gobierno colombiano, que ha sido patrocinada por la Administración de los Estados Unidos. Además, el precio internacional de la cocaína se mantiene estable y la demanda mantiene un crecimiento paulatino, sin que se hayan hecho sentir las detenciones contra los grandes capos de la droga en los años ochenta y noventa.

A pesar de que se han fumigado más de 160.000 hectáreas en Colombia, el área cultivada se mantiene, pasando de grandes cultivos intensivos a otros pequeños de una o dos hectáreas, haciendo mucho más difícil su detección y erradicación. En el departamento de Arauca se han venido realizando fumigaciones desde el mes de septiembre de 2003, las cuales se realizaron de manera indiscriminada sobre la población civil, los cultivos agrícolas y las zonas selváticas de la región. La consecuencia de estas fumigaciones fue el secamiento de muchos campos que significaban la subsistencia de varias comunidades, así como la aparición de problemas de salud en los habitantes de las áreas fumigadas, los cuales tienen también que sufrir por las limitaciones del sistema hospitalario del departamento<sup>134</sup>.

Las fumigaciones indiscriminadas a todos estos campos es un factor más en las continuadas agresiones que ha tenido que soportar la población araucana. En este sentido, con la excusa de acabar con el narcotráfico se envenena a las comunidades, a sus cultivos, a la fauna y flora, se produce graves problemas de salud a los campesinos y, en particular, a los niños y mujeres embarazadas, que sufren abortos. Asimismo, se contamina los bosques y las fuentes de agua.

Las fumigaciones forman parte de la estrategia gubernamental para desplazar a la población y dejar el espacio abierto a las multinacionales para sus megaproyectos, como es el caso de la exploración y explotación petrolera y de la *Ruta de los Libertadores*, carretera que unirá a Colombia con Venezuela. Hay que recordar que las fumigaciones se desarrollan en medio de enormes dispositivos militares, como los que se desplegaron en 2003 y 2004:

√ Entre septiembre y noviembre del año 2003, se inició la fumigación en Arauca en medio de un operativo militar denominado *Luna Roja*, donde se fumigaron grandes extensiones de cultivos lícitos, como pastos, plátano, yuca, cacao, maíz y árboles frutales.

√ En 2004, tuvo lugar la operación *Borrasca I*, que sirvió para dar cobertura a varias ejecuciones extrajudiciales, como la masacre del 19 y 20 de mayo en las veredas Flor Amarillo, Piñalito y Cravo Charo, la masacre de Mata de Topocho (6 personas muertas), la masacre de San López (3 personas asesinadas), la masacre de Cravo Norte (murieron 10 campesinos) y la de Caño Seco.

√ Entre los meses septiembre y noviembre del 2004 se llevó a cabo la segunda fase de fumigaciones en medio del operativo militar *Borrasca II*. Más tarde, en el mes de junio de 2005, comenzó la tercera fase de fumigación, dentro del operativo militar denominado *Plan Escudo* o *Clon del Plan Patriota*<sup>135</sup>.

Las comunidades, a través de sus organizaciones sociales, han venido insistiendo desde el inicio de esta problemática en buscar fórmulas alternativas, como son la erradicación manual y la sustitución de dichos cultivos, en ejercicio de un Plan Integral de Desarrollo para la agricultura de Arauca. Con este propósito, se han realizado mesas de trabajo, asambleas y muchas otras actividades, pero ninguna de esas iniciativas ha encontrado eco en las autoridades.

134. ORGANIZACIONES SOCIALES DE ARAUCA (2003): *Informe de verificación de las fumigaciones en el departamento de Arauca*.

135. FUNDACIÓN COMITÉ REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS JOEL SIERRA (2006): *Informe de Derechos Humanos de Arauca 2004 y 2005*.

### *Repsol y los pasivos ambientales*

*"Nuestras actuaciones se realizarán con criterios de responsabilidad y transparencia, y se guiarán por los siguientes principios, de acuerdo con nuestra Política de Medio Ambiente y Seguridad: prevenir y minimizar los impactos negativos al entorno de todas nuestras operaciones, especialmente en entornos naturales sensibles, biológicamente diversos o protegidos; integrar la biodiversidad en los sistemas de gestión y en los procesos de toma de decisión de nuestra compañía, incluyendo las evaluaciones ambientales y sociales; participar en proyectos de investigación, conservación, educación y sensibilización; informar en materia de biodiversidad y colaborar con las comunidades y con otros grupos de interés".*

REPSOL YPF (2005): *Informe de Responsabilidad Social Corporativa*.

El enorme poder mediático de las petroleras en Colombia dificulta las posibilidades de denunciar la dimensión real de los daños ambientales causados. Además, la incidencia de los grupos insurgentes significa una oportunidad para que el Gobierno pueda distorsionar el debate y las denuncias al respecto, quedándose en un mensaje conservacionista que sólo se preocupa por los atentados al oleoducto. Recordemos que la participación de Repsol YPF en el campo Caño Limón es aparentemente pequeña. Sin embargo, tener el 6,25% en uno de los campos más grandes de la historia de Colombia significa importantes dividendos para la empresa española, así como la responsabilidad por los enormes pasivos ambientales que deja la actividad petrolera en el mismo. Entre dichos pasivos ambientales destaca el riesgo de extinción de importantes especies del ecosistema de Lipa –que suponía el alimento para cientos de familias pescadoras–, la eliminación de varias especies de animales, así como la desaparición de comunidades guahibas cuyo modo de vida dependía del ecosistema<sup>136</sup>.

Las comunidades y organizaciones sociales han presionado públicamente a las empresas petroleras y al Gobierno para que se haga justicia... pero la salida al conflicto ambiental propiciado por la explotación petrolera en la región parece no encontrarse dentro del marco de la institucionalidad jurídica que otorga el Estado, ante el evidente trato de favor que ha manifestado éste para con los intereses corporativos. Además, los antecedentes de Repsol y Occidental en sus operaciones internacionales no hacen prever un panorama fácil, porque el peso diplomático de las embajadas de sus respectivos países en la región es determinante: cuentan con el poder político y económico para hacer inclinar la balanza a su favor en la mayoría de los casos. Con este panorama, es de esperar que la inminente exploración petrolera en el bloque Catleya genere importantes impactos, como la destrucción de las fuentes de agua y la cobertura del suelo, en una región que abastece de agua potable a toda la parte occidental del departamento, en la que viven unas 65.000 personas.

Por otra parte, los impactos causados por las actividades exploratorias en el bloque San Miguel no han sido reconocidos por la empresa. La actividad sísmica ha conllevado daños a viviendas e instalaciones agrícolas en la región oriental del municipio de Saravena a cerca de 400 familias campesinas. Repsol YPF ha buscado desdibujar su responsabilidad en este caso con la contratación de empresas locales, que mantienen relación directa con los campesinos y los someten a contratos abusivos. La expansión general de las actividades exploratorias de Repsol –manifiesta en los campos Capachos, Catleya, Arpa y San Miguel– deja una situación realmente preocupante, porque se puede prever un aumento de los daños que traen las actividades sísmicas y las perforaciones. Además, la alta posibilidad de encontrar nuevos y quien sabe si cuantiosos yacimientos de petróleo redundaría en agravar aún más la ya de por sí suficientemente grave problemática ecológica de la región.

136. ASCATIDAR (2005): "Sustentación y argumentación política, sociocultural y ambiental de la visión y el pensamiento u'wa sobre los impactos y medidas del proyecto de todas las comunidades y autoridades indígenas de Arauca". En la *Protocolización de la Consulta Previa*. Arauca, Abril.

## VIII. Los actores opinan sobre el petróleo

**A**lrededor de la explotación del petróleo en Arauca están presentes todas las fuerzas involucradas del conflicto social, político y militar que se vive en Colombia. Desde cada una de ellas se parte de diversas perspectivas, que han quedado ocultas por la militarización de todos los escenarios políticos y públicos. En el presente cuadro (ver página siguiente) se pretende recoger algunos puntos esenciales de la visión que tienen todos estos actores alrededor del asunto central que nos ocupa: el petróleo. Esperando reflejar el abanico de posiciones que se presentan frente a la problemática petrolera, en este breve análisis se han tomado como referencia a la insurgencia, el Estado, los inversionistas, los trabajadores, las comunidades indígenas y los campesinos<sup>137</sup>. Se excluye de este análisis a los grupos paramilitares, que no han planteado públicamente cuál es su posición frente a la cuestión petrolera o energética, exceptuando su apoyo incondicional a las inversiones internacionales y al actual gobierno.



Mural en una universidad de Bogotá.

Oscar Paciencia

“  
*Alrededor de la explotación del petróleo en Arauca están presentes todas las fuerzas involucradas del conflicto social, político y militar que se vive en Colombia.*  
”

137. Esta perspectiva de análisis se encuentra desarrollada en el siguiente libro, del cual se toman buena parte de los elementos aquí expuestos: GALINDO, Pedro Elías (2002): *Petróleo y Paz*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

	Problema Energético	Propiedad de los recursos	Política energética
<b>Insurgencia</b>	Los recursos naturales han sido explotados históricamente en Colombia con una política de saqueo y de deterioro ambiental y social.	La nacionalización del petróleo y el manejo soberano es fundamental en la estrategia de manejo de nuestros recursos naturales.	Que responda a una planificación integral y regional, dentro y fuera del país, hacia América Latina.
<b>Estado</b>	Colombia tiene que asegurar el abastecimiento energético apoyada en los agentes privados que le garanticen tecnología y capital de inversión.	El petróleo es propiedad de la nación colombiana, pero los eslabones de la cadena de valor del petróleo deben estar manejados por el capital privado, que garantiza su eficiencia.	Se hace necesario dejar a los actores privados que tomen las medidas necesarias para asegurar el abastecimiento energético.
<b>Inversionistas</b>	El problema energético corresponde al abastecimiento de un mercado energético global, en el que predominan las leyes de la oferta y la demanda. El libre mercado debe garantizar la distribución y el control de la energía.	La nacionalización de los recursos naturales es lesiva al principio de libre mercado. Desestimula las inversiones y sólo trae inestabilidad económica y jurídica.	Se hace necesario tomar las medidas necesarias para asegurar las inversiones energéticas especialmente en los países con inestabilidad política y de seguridad.
<b>Trabajadores</b>	El petróleo no ha sido atracción de desarrollo, sino más bien de conflictos sociales y de acciones armadas.	La historia enseña que Colombia tuvo una industria petrolera nacionalizada que tuvo buenos resultados y abasteció de combustibles al país exitosamente por décadas.	A través de una ley nacional de Hidrocarburos, garantizar la soberanía energética, y el uso adecuado de los recursos naturales. Impedir la privatización de Ecopetrol, y fortalecerla para que tenga independencia operativa y financiera. Sumarse a la iniciativa del gobierno venezolano de crear la empresa Petroamerica.
<b>Indígenas</b>	Existen problemas del hombre blanco que no pueden ser resueltos con el sacrificio de comunidades que han habitado milenariamente los territorios en los que existe interés petrolero.	No existe propiedad sobre algo que no puede ser del hombre, el cual no debe adueñarse de algo que no es suyo sino que, simplemente, hace parte de un todo.	Los Riowa* deben buscar maneras respetuosas de vivir con la Madre Tierra. No puede seguir ensuciándose y ensuciando el mundo con su idea de riqueza y comodidad.
<b>Campesinos</b>	La extracción de petróleo y el abastecimiento de energía deben garantizar una mejora en la vida de los habitantes de las regiones marginadas del país, especialmente de aquellas en las que se extrae el petróleo.	La propiedad de los recursos debe estar en manos del Estado, el cual ha de garantizar los intereses de la mayoría de la población.	La explotación del petróleo debe impulsar otras formas de energía que no dependan de una fuente finita.

\* Gente del mundo exterior.

## El asesinato del director de la autoridad ambiental regional

El día 3 de septiembre de 1998, Carlos Hernando Vargas Suárez, en su calidad de director de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia (Corporinoquia), debía ir a la Universidad Javeriana de Bogotá a tener una reunión con los representantes de las compañías petroleras que tienen actividades en la Orinoquia Colombiana, así como con los Ministerios de Medio Ambiente y Energía<sup>138</sup>. Días antes, Carlos Hernando había manifestado a sus amigos y seres queridos sus temores frente a la magnitud de los intereses en juego por la cuestión petrolera, debido a que la protección de los recursos naturales molestaba a las transnacionales petroleras de la región. Particularmente, le preocupaba la reacción de las empresas frente al cobro de compensaciones ambientales, ya que él consideraba que había corrupción en el manejo de ese dinero. Una de las exigencias de Carlos Hernando era que las compensaciones que se pagaban en dinero no ingresaran al rubro de la corporación, sino que fueran manejadas directamente por la comunidad.

También estaba preocupado por la presencia de grupos paramilitares en la región y por su asociación con las empresas petroleras, tal como se había venido denunciando en los medios de comunicación. Carlos Hernando se encontraba discutiendo con la empresa francesa Perenco de Colombia S.A todo lo relacionado con el resarcimiento de daños ocasionados al medio ambiente a raíz del derrame de más de 4.000 barriles de crudo sobre el río Cravo Sur, que tuvo lugar en agosto de 1998.

Carlos Hernando quería publicar en los medios de comunicación una denuncia sobre la situación real de las empresas petroleras por el tema de las compensaciones, la corrupción y el deterioro ambiental de la región. Él sostenía que existía corrupción, pues la empresa no cumplía realmente con los proyectos de reforestación tal y como aparecía en los documentos. Carlos Hernando, en calidad de director de Corporinoquia, estaba al corriente de todo lo relacionado con el ecosistema de la Laguna de Lipa, en Arauca, por el desarrollo de la explotación petrolera a cargo de la empresa Occidental de Colombia. Había encontrado una serie de irregularidades tanto en el otorgamiento de licencias ambientales como en el control que debían hacer las autoridades sobre el impacto de la petrolera en el medio ambiente.

Pero Carlos Hernando no pudo ir a Bogotá a su cita. El 2 de diciembre, el director de Corporinoquia, de 49 años de edad, fue asesinado a balazos con disparos hechos por una pistola de 9mm por dos miembros de la estructura paramilitar conocida como Autodefensas Unidas del Casanare. Los asesinos reconocidos fueron Rodys Fernelly Cuevas Arenas y Jorge Eugenio Reinoso, alias Iván. Este hecho tuvo lugar a las 13:15 en el barrio La Campiña, a unos mil metros del comando de la policía de Yopal (capital del departamento del Casanare), cuando Carlos Hernando se desplazaba en compañía de su conductor, que resultó herido. Por su parte, las Autodefensas Unidas del Casanare señalaron a las FARC y el ELN como los autores del asesinato.

---

138. La descripción de estos hechos está tomada de: PROYECTO COLOMBIA NUNCA MÁS (2003): *Crímenes de Lesa Humanidad*. Bogotá, Colombia.

## Un ejemplo de la política social de las petroleras

Dado el rechazo que han generado sus actividades en el departamento de Arauca, la Asociación Cravo Norte puso en marcha hace ya varios años unos programas de atención a la comunidad para tratar de acabar con la mala imagen que tenía en el departamento. Para ello, empezó a desarrollar estos trabajos en 1984, momento en el que subcontrató a una entidad entonces llamada Movimiento de Reconstrucción Rural, con el objetivo de hacer un diagnóstico de la situación e implementar un plan de apoyo a las comunidades. En 1987, Oxy asume por cuenta propia el proyecto, a través de la Oficina de Asuntos de la Comunidad. Finalmente, en 1991 se separa la parte de acompañamiento a la comunidad y se crea la Fundación El Alcaraván.

Esta fundación creada por Occidental de Colombia ha llevado a cabo cursos educativos, créditos solidarios, el programa de educación de adultos *A Crecer*, emprendimientos productivos, una granja adaptativa e incluso ha desarrollado algunos programas de vivienda. Más allá de la eficacia de estos proyectos —es cuestionable la realización de cursos de informática destinados a los indígenas guahibos, así como la oferta de dos viviendas (de 36 m<sup>2</sup>) por comunidad a personas que ya hayan trabajado en la empresa petrolera y que sólo incluyen el terreno y los materiales—, se trata de un intento desesperado de Oxy por caerle bien a la gente de la región, cosa que de momento no están logrando<sup>139</sup>.



Cabecera del periódico *Don Petro*, editado por la compañía Occidental.

Pedro Ramiro

*"El compromiso social de Repsol YPF abarca tanto a los empleados que integran la compañía, como a la comunidad de la que forma parte. (...) Las personas que trabajan en la compañía, con su talento y su compromiso con nuestra visión, son los motores de la actividad de Repsol YPF. Por esta razón potenciamos nuestro capital humano y le proporcionamos la formación y el apoyo necesarios para que siga creciendo y desarrollándose. Por otra parte, y en el desempeño de nuestra actividad, establecemos con las sociedades en las que operamos relaciones de mutuo beneficio, que nos permiten acceder a recursos naturales y capital humano diverso, al mismo tiempo que proporcionamos a la comunidad innovación y tecnología, formación e ingresos económicos en un marco de respeto al equilibrio social y medioambiental".*

REPSOL YPF (2005): *Informe de Responsabilidad Social Corporativa*.

139. En una entrevista con el Director de la Fundación El Alcaraván, él mismo reconocía que su principal dificultad es que la Fundación está asociada a la Asociación Cravo Norte, lo que condiciona la visión que tiene de ella la población araucana.

## IX. Conclusiones

**E**l aumento en la producción de los hidrocarburos, especialmente del petróleo, ha ido en paralelo a la evolución del sistema capitalista. A lo largo del siglo XX se ha venido tratando de extender por todo el planeta un modelo de producción y consumo basado en los combustibles fósiles... del que ahora estamos empezando a ser conscientes de sus consecuencias.

Fundamentalmente, el petróleo ha servido para alimentar a la industria del automóvil y la obtención de energía eléctrica, demandas que han ido creciendo más y más durante los últimos cien años. Aunque se dice que la generalización de un modelo de sociedad basado en los hidrocarburos ha posibilitado el mejoramiento de las condiciones de vida de una parte de la población mundial, al mismo tiempo ha condenado al planeta a una crisis ecológica sin precedentes. Por otra parte, nos hemos habituado a la proliferación de conflictos armados por el control del petróleo que, desgraciadamente, parecen formar parte del *orden natural de las cosas*.

Pero, mientras tratamos de buscar alternativas a esta forma de vida y nos preguntamos cómo queremos gestionar la energía a partir de ahora, las empresas transnacionales y los gobiernos que las apoyan tienen la respuesta muy clara: hay que exprimir este modelo hasta sus últimas consecuencias, ya que no van a renunciar a los suculentos beneficios que les aporta un modelo que han tardado un siglo en perfeccionar.

En este informe se ha realizado una descripción de un caso concreto, viendo qué papel juega la empresa multinacional española Repsol YPF dentro de la actividad petrolera en Colombia. Así, se ha evidenciado cuál es la prioridad para el Estado colombiano: buscar y extraer el petróleo sin preocuparse por otras consideraciones aparte de las económicas, dando a las transnacionales petroleras un rol central y valiéndose del discurso de la guerra contra el terrorismo en un complejo escenario de conflicto militar para silenciar cualquier pronunciamiento de la sociedad civil que se oponga a estas políticas.

“  
*El petróleo ha servido sobre todo para alimentar a la industria del automóvil y la obtención de energía eléctrica, demandas que han ido creciendo más y más durante los últimos cien años.*  
”

En el caso de Arauca, que es el que aquí se ha expuesto como botón de muestra de lo que supone para el planeta todo lo que lleva asociada la actividad petrolera, hemos visto cómo este modelo económico, lejos de estar en decadencia, se está expandiendo y, hasta que no se encuentre la última gota de crudo, no se va a detener.

Cuando Repsol llegó a Arauca se presentó una situación de grave crisis humanitaria, originada por el conflicto armado y por la política de represión en contra de las organizaciones sociales, así como una crisis ambiental y étnica originada por el conflicto del petróleo y los antecedentes de corrupción en el Estado. Sin embargo, los anteriores elementos no fueron razón suficiente para que la empresa no entrara a la región, a pesar de que su presencia podía significar que se agravara esta problemática.

*Cuando Repsol llegó a Arauca se presentó una situación de grave crisis humanitaria, originada por el conflicto armado y por la política de represión en contra de las organizaciones sociales.*

Con la compra de participaciones en campos productivos, la multinacional española se ha asociado con las empresas Occidental y Ecopetrol para explorar nuevos campos en el centro de Arauca. También se ha lanzado a la perforación y producción en solitario en los campos de Capachos y San Miguel. Con la entrada en la participación de la producción de los campos Rondón y Caño Limón, Repsol asume los beneficios de la extracción de un campo ya consolidado hasta su agotamiento... pero no asume, con esa misma lógica, los antecedentes de Oxy como operadora del campo, esto es, la responsabilidad en varios crímenes cometidos contra la Humanidad al financiar compañías de inteligencia mercenarias, facilitar apoyo al ejército norteamericano, propiciar la aprobación del Plan Colombia y financiar unidades militares con pésimos antecedentes en materia de derechos humanos.

Asimismo, con su participación en la Asociación Cravo Norte, Repsol debería asumir las consecuencias ecológicas relacionadas con la explotación petrolera en los últimos veinte años. Estos daños ambientales, que se han ocultado con una agresiva campaña mediática, la complicidad de las autoridades ambientales y su enorme poder económico, han supuesto la pérdida del alimento que sustentaba a comunidades enteras de indígenas, campesinos y pescadores de la región. Repsol YPF ahora es socia de este proyecto pero, a pesar de beneficiarse de su producción, nunca ha asumido la responsabilidad social y ambiental que conlleva.

*Con la compra de participaciones en campos productivos, la multinacional española se ha asociado con las empresas Occidental y Ecopetrol para explorar nuevos campos en el centro de Arauca.*

Esta asociación con Oxy no parece ser coyuntural ni espontánea, porque la compañía española también se ha asociado con la multinacional norteamericana en la exploración de campos en otras zonas del país, que también tienen graves antecedentes de violaciones a los derechos humanos y que están controladas por el paramilitarismo. Aunque no existen pruebas sobre la conexión directa de Repsol con estos grupos armados, hay una sintonía espacial y temporal con sus actividades en el país, de la que es evidente que se ha beneficiado la empresa española.

En torno al único campo en el que está produciendo petróleo en solitario (Capachos) se han venido produciendo los sucesos más graves en materia de violaciones a los derechos humanos por parte de los grupos paramilitares. En Arauca, donde cerca del 10% de la población se ha visto forzada a desplazarse entre los años 2002 y 2005, se han registrado los mayores valores de tasas de homicidios en Colombia y se ha sometido a la población a todo tipo de vejaciones en abierta complicidad con la Fuer-

za Pública. Si bien no contamos con documentos o evidencias que certifiquen la responsabilidad de Repsol en estos hechos, se observa que esta empresa se beneficia indirectamente de la situación al ver cómo la zona se *limpia* de cualquier riesgo para sus inversiones.

En el bloque Catleya, donde Repsol está asociada con Ecopetrol, se da el caso particular de que es la empresa estatal la que asume la operación, cuando la mayoría de los contratos de asociación en Colombia son operados por corporaciones privadas. Este bloque incluye todo el piedemonte araucano, donde se asientan las comunidades indígenas u'wa, por lo que la exploración en esta zona conlleva que se vea afectado su modo de vida y su cultura. En este caso, Repsol YPF de nuevo es corresponsable por las actividades petroleras que desarrolla en dichos territorios, contraviniendo los acuerdos internacionales de la OIT y de la ONU, así como su propia política de Responsabilidad Social Corporativa.

En el bloque San Miguel, Repsol mantiene actividades intensivas de exploración, las cuales generan graves daños a las casas y construcciones de los campesinos sin que exista reconocimiento alguno por parte de la empresa. Los contratos en tablados entre la multinacional y los campesinos son evidentemente favorables a la petrolera, aprovechando su enorme poder de coerción y la complicidad de las autoridades estatales locales y regionales.

Repsol ha resultado beneficiada con el ejercicio sistemático de represión y violencia en la región, que ha incrementado enormemente el número de casos de violaciones a los derechos humanos en los últimos cuatro años. Tales casos antecedieron a una intensificación sin precedentes de las actividades petroleras, entre los años 2005 y 2006, en una región en la que se da una alta probabilidad de encontrar nuevos yacimientos, como en los bloques Arpa y Cosecha.

La beligerancia de los grupos insurgentes hace pensar que la política de represión estatal ha tenido pocos efectos sobre su capacidad militar, mientras que el mayor daño lo han sufrido las organizaciones sociales. La intervención masiva de las empresas petroleras Oxy, Ecopetrol y Repsol en la región hubiera sido imposible, dado el nivel del conflicto armado, de no mediar un acuerdo previo los actores del mismo, incluyendo la Fuerza Pública. La complejidad y la dinámica del conflicto militar hace pensar que la actual intervención petrolera intensificará la violencia ejercida por parte de los grupos armados, lo que a largo plazo supondrá un empeoramiento de la crisis humanitaria.

En definitiva, lo sucedido estos últimos años con la presencia de Repsol YPF en Arauca no es muy diferente del resto de las experiencias de esta petrolera en otras partes del continente como Argentina, Ecuador y Bolivia, donde también ha pasado por alto los derechos de los pueblos indígenas, ha fomentado la corrupción y la coerción sobre las autoridades, así como ha deteriorado de forma irreversible el entorno social, cultural y ambiental.

De acuerdo a las tendencias actuales de las actividades petroleras de Repsol, ahora busca asegurarse nuevos yacimientos para contrarrestar el agotamiento de las reservas de petróleo que controla, especialmente en América Latina, y que le permitan atender la voraz demanda de hidrocarburos de los

*Repsol ha resultado beneficiada con el ejercicio sistemático de represión y violencia en la región, que ha incrementado enormemente el número de casos de violaciones a los derechos humanos en los últimos cuatro años.*

*El petróleo es el pilar fundamental sobre el que se obtiene la energía que impulsa el sistema productivo y el aparato tecnológico que soporta esta civilización.*

consumidores que posee en España. Es esta situación la que ha estimulado su entrada en Colombia en regiones con graves conflictos sociales, ambientales y armados, omitiendo incluso sus propias políticas de Responsabilidad Social Corporativa en su decidida apuesta por encontrar yacimientos en una región que cuenta con una favorable prospectiva petrolera.

Como ha quedado expuesto en el informe, queda claro que el petróleo es más que una materia prima que ingresa a la cadena de valor del sistema productivo capitalista: es el pilar fundamental sobre el que se obtiene la energía que impulsa el sistema productivo y el aparato tecnológico que soporta esta civilización. Pensar en alternativas al petróleo, que con el tiempo serán aún más urgentes, requiere empezar a cuestionarse las contradicciones de nuestras sociedades, así como la necesidad de replantearse los paradigmas que impone el actual modelo de consumo y acumulación.

Al fin y al cabo, todo este recorrido por las consecuencias que ha tenido la expansión de Repsol YPF en Colombia no es sino tan sólo un ejemplo de lo que ha supuesto para el planeta la generalización de un modelo de producción y consumo basado en el petróleo.



Pancarta del Tribunal Permanente de los Pueblos - Capítulo Colombia.

Oscar Paciencia

## X. Epílogo

**A**l término de la realización del trabajo de campo en la región el pasado mes de julio de 2006, nos dimos cuenta de que en Arauca apenas quedaban lugares libres de la actividad de las transnacionales del petróleo. Por todo el departamento había campos petroleros en producción o se estaban llevando operaciones de exploración. Así, dados los antecedentes de la región, era evidente pensar en que se iba a producir una nueva arremetida contra las voces disidentes que se opusieran a este modelo de desarrollo.

Y así ha sido. La realidad ha superado nuestras previsiones porque, desde la toma de posesión del reelegido presidente Álvaro Uribe Vélez en agosto, empezó un goteo de detenciones por todo el país, que en Arauca se ha traducido en reprimir a quienes se habían declarado en contra de las multinacionales petroleras. Mientras terminábamos este informe, nos llegó la noticia de las nuevas detenciones masivas en Saravena. Los dirigentes y activistas sociales que, poniendo todo su esfuerzo y dedicación, nos habían acompañado en el proceso de investigación veían como una vez más el Gobierno colombiano los detenía por expresar sus opiniones y movilizarse por defenderlas.

Sirva pues como epílogo de este documento el comunicado que las organizaciones sociales de Arauca han difundido para denunciar esta nueva agresión a los sectores populares que pelean por construir un modelo alternativo de sociedad en los llanos orientales y en todo el país.

### ***EN ARAUCA NO EXISTE EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO***

*Departamento de Arauca, Colombia*

*31 de octubre de 2006*

Hace cuatro años el presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, estrenó su gobierno impulsando su famoso Plan de Seguridad Democrática y definiendo para nuestro departamento las Zonas de Rehabilitación y Consolidación, declaradas inconstitucionales por ser violatorias a los principios de igualdad, democracia y derechos humanos. Esta figura permitía –y curiosamente se permite luego de ser declaradas inconstitucionales– otorgarle a los militares sendos derechos para acusar y perseguir a los dirigentes sociales. Se hicieron comunes las detenciones masivas, así como la militarización de la vida civil con los frecuentes y exagerados operativos militares urbanos y rurales y con ellos las masacres.

Hoy, a casi tres meses de la posesión del presidente Uribe en su segundo mandato y en procura de mostrar resultados que ratifiquen su desgastada política de seguridad democrática, y con la complicidad del gobernador Julio Enrique Acosta Bernal y sus secuaces el Coronel José Rafael González Villamil, comandante de la XVIII Brigada del Ejército Nacional; el Teniente Coronel Alejandro Cortéz, comandante del Batallón General Gabriel Reveiz Pizarro del municipio de Saravena; el Mayor Carlos Arturo Cabezas Torres, comandante de la Estación de Policía del municipio de Saravena, nuevamente arremete contra el movimiento social. Así, desde el 27 de octubre es agredido el municipio de Sarave-

na y en forma sediciosa detienen a más de 100 pobladores, de los cuales les han hecho montaje judiciales a 19 de ellos, hoy presentados como trofeos de guerra en los medios de comunicación nacional: Vicente Vera, José Vargas, Mariela Pabón, Doris García, Fredy Pinto, Manuel Pinto, Daniel Rueda, Pablo Aponte, Luis Francisco Porras, William Andrés Calderón, Álvaro Pinto, Carlos Moreno, William Efraín Higuera, José Lizardo Vargas, Edward Aponte, Luis Alberto Galindo, Gildardo Romero, José Manuel Patiño y Orlando Páez Durán.

A eso de las 8:30 p.m., fue detenido el joven Eduardo Sogamoso, presidente de la Asociación Juvenil Estudiantil Regional ASOJER, por miembros de la Policía nacional, quienes de manera arbitraria lo hicieron subir a la camioneta, le investigaron y le dejaron en libertad en una zona opuesta a donde había sido detenido.

El 28 de octubre, en la casa del dirigente social Víctor Julio Laguado Boada fue realizado un allanamiento arbitrario por parte de integrantes de la Fiscalía, DAS, CTI, policía y Ejército Nacional, que además iban acompañados de un hombre de civil y armado, quien no se identificó, y quien según la fiscal dijo que pertenecía a la SIJIN.

No siendo suficiente esta actitud demencial, el día 31 de octubre atentan contra la misión médica y es detenido el doctor José Elías Pinto, reconocido por su labor social y por su compromiso ético como médico.

Asimismo, por enésima vez es allanada la Empresa Comunitaria de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Saravena – ECAAS, única empresa de servicios públicos del país de propiedad comunitaria y ejemplo en la prestación de estos servicios.

En vísperas a esta represalia militar, el 26 de octubre fue asesinado el señor Nelson Ortiz, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Playas de Bojabá, en el puente de la quebrada Caño Rojo, zona de presencia frecuente de la fuerza pública.

El 29 de octubre, llegó un grupo de 8 hombres armados y encapuchados procedentes de la vía que conduce del municipio de Fortul al puente caído Banadías 1, quienes inicialmente se identificaron como miembros de las AUC y posteriormente dijeron pertenecer al Frente 45 de las FARC. Pasaron el río y llegaron a la caseta, donde requisaron y pidieron documentos a las personas que allí se encontraban, y luego procedieron a sacar al señor Miguel Gutiérrez, que trabajaba como canoero, y lo asesinaron en presencia de los pobladores. Luego tomaron un carro y se dirigieron hacia el casco urbano de Saravena.

Es así como pretenden reconstruir la paz en este rincón de Colombia, subyugando a un pueblo digno y ejemplo de lucha y libertad. Las Organizaciones Sociales no permitiremos que reine la impunidad y el deterioro de la vida y los derechos humanos, nuestra voz de protesta y denuncia será incansable contra todos los que a través de actos de terror y montaje pretendan amedrentar al pueblo de Arauca y del oriente Colombiano.

**POR LA DEFENSA DE LA VIDA, LOS DERECHOS HUMANOS  
Y LA PERMANENCIA EN EL TERRITORIO**

**ORGANIZACIONES SOCIALES DE ARAUCA**